

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSTGRADO



DOCTORADO EN CIENCIAS

MENCIÓN: EDUCACIÓN

TESIS

EDUCACIÓN EN VALORES Y EJERCICIO ÉTICO PROFESIONAL
EN ENFERMERÍA

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

Presentada por:

HUMBELINA CHUQUILÍN HERRERA

Asesor:

DR. LUZMAN SALAS SALAS

Cajamarca, Perú

Diciembre de 2013

COPYRIGHT © 2013 by
HUMBELINA CHUQUILIN HERRERA
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSTGRADO



DOCTORADO EN CIENCIAS
MENCIÓN: EDUCACIÓN

TESIS APROBADA:

EDUCACIÓN EN VALORES Y EJERCICIO ÉTICO
PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

Para optar el Grado Académico de

DOCTOR EN CIENCIAS

Presentada por:

HUMBELINA CHUQUILÍN HERRERA

COMITÉ CIENTÍFICO:

Dra. Carmen Castillo Díaz
Presidenta del Jurado

Dra. Raquel Huamán Vidaurre
Primer Miembro Titular

Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo
Segundo Miembro Titular

Dr. Luzman Salas Salas
Asesor

Diciembre de 2013

A:

Dios, todopoderoso, por regalarme una familia maravillosa y haber permitido culminar con éxito esta tarea emprendida.

Pascualita, mi madre por ser mi mejor ejemplo.

La memoria de mi padre Rosendo, que se habría sentido orgulloso y feliz.

Homero, mi Esposo con cariño y gratitud por su comprensión, amor y compañía.

Mis queridos hijos: Homerito, Milagritos y Tesorito por ser la razón de mi vida.

Humbelina

AGRADECIMIENTOS

A mi casa superior de estudios, Universidad Nacional de Cajamarca, Alma Mater, de mi formación y crecimiento profesional por cobijarme en sus aulas durante mis estudios y permitirme formar parte de su plana docente, así mismo por incentivar me y darme oportunidad para crecer.

Mi especial reconocimiento y gratitud a la Dra. Marina Estrada Pérez por su excelente gestión en la Dirección de la Escuela de Post grado de la Universidad Nacional de Cajamarca, durante el período de desarrollo de mi labor investigadora.

También me complace agradecer al Dr. Ricardo Cabanillas por permitirme culminar con éxito esta investigación tan importante en mi vida.

A la Escuela de Post-Grado, por orientarme para tener una visión amplia de la superación, capacitación y competitividad profesional, a través de los valiosos aportes y dedicación de su honorable Plana Docente.

A mi asesor Dr. Luzmán Salas Salas por su valiosa colaboración en la construcción de la tesis y por su ejemplo de humanidad y humildad.

A los miembros del Comité Científico Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo, Dr. José Flores Barboza, Dra. Raquel Huamán Vidaurre, Dra. Carmen Castillo Díaz, por sus excelentes aportes en el desarrollo de la presente Investigación Científica.

A las Profesionales de Enfermería del Hospital Regional de Cajamarca por brindarme parte de su valioso tiempo.

A mis queridos alumnos de la Escuela Académico Profesional de Enfermería por su participación decidida y responsable que facilitó la realización de la presente investigación.

RESUMEN

El presente estudio de investigación tiene como objetivo principal determinar y analizar el grado de asociación que existe entre la educación en valores impartidos en la escuela académico profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca, con el ejercicio ético profesional de sus egresados que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca. La muestra estuvo conformada por 50 profesionales de Enfermería

Para la recolección de datos se elaboró un inventario de acuerdo a las variables en estudio, aplicando a los profesionales de Enfermería egresados de la Universidad Nacional de Cajamarca, a su jefe inmediato y estudiantes de Enfermería que realizan prácticas pre-profesionales en el Hospital Regional de Cajamarca, por ser ellos quienes comparten día a día con los profesionales, lo cual nos permitió caracterizar tanto la educación en valores como el ejercicio ético profesional.

Los resultados muestran que existe asociación significativa entre educación en valores con el ejercicio ético profesional de acuerdo con la opinión del mismo profesional, el jefe inmediato y el estudiante de Enfermería, es decir, el buen ejercicio ético profesional está asociado directamente con la educación en valores éticos y morales impartidos casi siempre y frecuentemente, el ejercicio ético malo se asocia con la educación en valores éticos y morales impartida casi nunca y de vez en cuando. Los valores que destacan son: honestidad, honradez, solidaridad, veracidad, lealtad, respeto y justicia. También se realizaron: entrevista a los docentes jubilados de la carrera profesional de Enfermería para obtener información de los valores impartidos en las asignaturas que tuvieron a su cargo y testimonios de estudiantes.

Los resultados nos llevan a proponer alternativas de solución para mejorar la educación en valores y por ende el ejercicio ético profesional en Enfermería, donde se integren los conocimientos científicos y humanísticos en la atención holística al ser humano.

Palabras Clave: Educación en valores, ejercicio ético profesional en Enfermería.

ABSTRACT

This research study has as main objective determine and analyze the level of relationship between education in values taught in the school of nursing academic professional of the Universidad Nacional de Cajamarca, with the exercise of their professional ethical graduates working in the Cajamarca Regional Hospital. The sample consisted of 50 nursing professionals

For the data collection was developed an inventory according to the variables under study, by applying to the professional nursing graduates of the Universidad Nacional de Cajamarca, their immediate boss and nursing students who carry out practical pre-professional in the Cajamarca Regional Hospital, be they who share every day with the professionals, which allowed us to characterize both the education of values such as exercise ethical professional.

The results show that there is significant association between education in values with the exercise of ethical professional according to the opinion of the same professional, the head immediately and the student nurse, that is to say, good exercise ethical professional is directly associated with the education in ethical and moral values taught almost always and often, the exercise ethical bad is related to education in ethical and moral values taught almost never and from time to time. The values that stand out are: honesty, honesty, solidarity, honesty, loyalty, respect and justice. It was also carried out: interview with the retired teachers of the professional career of nursing for information of the values taught in the courses to their charge, and testimonies of students.

The results lead us to propose alternative solutions to improve education in values and hence the exercise ethical professional in Nursing, that integrates the scientific and humanistic knowledge in holistic care to the human being.

Key Words: Education in values, ethical professional in Nursing.

INDICE GENERAL

DESCRIPCION	Pág.
Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Resumen	Vi
Abstract	vii
Índice General	viii
Índice de Tablas	ix
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: EL PROBLEMA	5
1.1. Definición y Delimitación del Problema	5
1.2. Formulación del Problema	8
1.3. Justificación	9
1.4. Objetivos	10
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	12
2.1. Antecedentes del Estudio	12
2.2. Teorías y Modelos de Enfermería	17
2.2.1. Florence Nightingale. “Teoría del Entorno”	18
2.2.2. Hildegard Peplau. “Modelo de Relaciones Interpersonales”	18
2.3. Bases Teóricas	19

2.3.1.	Educación en Valores	19
2.3.1.1.	Concepto de Educación	19
2.3.1.2.	Concepto de Valores	20
2.3.1.3.	Clases de Valores	22
	A. Valores Éticos – Concepto	22
	Valores Éticos Considerados	22
	B. Valores Morales – Concepto	30
	Valores Morales Considerados	31
2.3.1.4.	Diferencia entre Valores Éticos y Morales	42
2.3.1.5.	Concepto de Educación en Valores	43
2.3.1.6.	Desafíos para la Formación Profesional en Enfermería	44
2.3.1.7.	La Ética en la Formación Profesional	45
2.3.1.8.	Transversalidad en el Currículo	48
2.3.1.9.	Formación de Valores en el Currículo	49
2.3.1.10	Dimensión Social del Currículo	52
2.3.2.	Ejercicio Ético Profesional	53
2.3.2.1.	Ética Profesional de Enfermería	57
2.3.2.2.	Fuentes de la Ética Profesional de Enfermería	57
2.3.2.3.	Moral	57
2.3.2.4.	Normas Morales para las Enfermeras (os)	58
2.3.2.5.	La Ética y la Moral en Enfermería	58
2.3.2.6.	Principios Generales del Profesional de Enfermería	58
2.3.2.7.	La Ética en Enfermería	67
2.3.2.8.	Bioética y Enfermería	68

2.3.2.9. La Ética y Bioética en la Formación y Ejercicio	70
2.3.2.10 Consideraciones de la Ética en la Docencia y Ejercic.	70
2.3.2.11 Fortalecimiento de la Ética en la Enseñanza y Ejerc.	71
2.3.2.12 Construcción de Identidad Profesional	72
2.4. Marco Conceptual	73
2.5. Hipótesis	76
2.6. Variables	76
CAPITULO III: METODOLOGIA	84
3.1. Tipo de Diseño del Estudio	84
3.2. Ámbito de Estudio	84
3.3. Población y Muestra	84
3.4. Unidad de Análisis	84
3.5. Criterios de Inclusión	85
3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	85
3.7. Validez y Confiabilidad de los Instrumentos de Recolección de Datos	86
3.8. Procedimiento de Recolección de Datos	86
3.9. Técnicas de Procesamiento, Presentación y Análisis de Datos	87
CAPITULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS	89
4.1. Características Sociales y Ocupacionales del Profesional de Enfermería.	90
4.2. Características de la Formación en Valores Éticos y Morales que recibieron de sus docentes.	94

4.3.	Ejercicio Ético Profesional en Enfermería.	100
4.4.	Contrastación de la Hipótesis: Asociación entre Educación en Valores y Ejercicio Profesional en Enfermería.	117
4.5.	Entrevista a Enfermeras Docentes Jubiladas de la Carrera Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca.	129
4.6.	Análisis de los Currículos de la Carrera Profesional de Enfermería.	131
4.7.	Testimonios de Alumnas de la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca.	135
4.8.	Alternativas de Solución para mejorar la Educación en Valores y Ejercicio Ético Profesional en Enfermería.	
	Propuesta 1: Estructura y Organización del Área de Formación ética y Bioética en el Plan de Estudios de la carrera Profesional de Enfermería	139
	Propuesta 2: Sistema de Tutoría y Consejería para la Carrera Profesional de Enfermería.	142
	CONCLUSIONES	162
	SUGERENCIAS	167
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	172
	APENDICES	176

INDICE DE TABLAS

DESCRIPCION	Pág.
Tabla N° 1 Características del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca que labora en el Hospital Regional de Cajamarca.	90
Tabla N° 2 Características Ocupacionales del Profesional en Enfermería egresado de la UNC que labora en el Hospital Regional de Cajamarca.	92
Tabla N° 3 Distribución de los profesionales en Enfermería que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca según educación en valores éticos y frecuencia con que recibieron de sus docentes en la Universidad Nacional de Cajamarca.	94
Tabla N° 4 Distribución de los profesionales en Enfermería que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca según educación en valores morales y frecuencia con que recibieron de sus docentes en la Universidad Nacional de Cajamarca.	97
Tabla N° 5 Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según su opinión (ITEM A).	100
Tabla N° 6 Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según su opinión (ITEM B).	103
Tabla N° 7 Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del Jefe Inmediato. (ITEM A).	105
Tabla N° 8 Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del Jefe Inmediato. (ITEM B).	118

Tabla N° 9	Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión de estudiantes (ITEM A)	110
Tabla N° 10	Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión de estudiantes (ITEM B)	113
Tabla N° 11	Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca – 2010	115
Tabla N° 12	Ejercicio Ético Profesional y Educación en Valores Éticos del Profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según su opinión.	118
Tabla N° 13	Ejercicio Ético Profesional y Educación en Valores Éticos del Profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del jefe inmediato	120
Tabla N° 14	Ejercicio Ético Profesional y Educación en Valores Éticos del Profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del estudiante.	121
Tabla N° 15	Ejercicio Ético Profesional y Educación en Valores Morales del Profesional egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del profesional.	122
Tabla N° 16	Ejercicio Ético Profesional y Educación en Valores Morales del Profesional egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión de su jefe inmediato.	124
Tabla N° 17	Ejercicio Ético Profesional y Educación en Valores Morales del Profesional egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión de Estudiantes de Enfermería	127

INTRODUCCIÓN

La educación en valores de los profesionales de Enfermería y su relación con el ejercicio ético profesional es un tema de constante interés, debido principalmente a la escasez de investigaciones.

Sin embargo el Instituto de Salud MSC “CRISTÓFORIS DÉNEKE” (2004), describiendo lo que sucede con la educación de los profesionales, manifiesta: es necesario señalar que la formación de los futuros profesionales de Enfermería no puede hacerse de manera sesgada hacia lo clínico, sino que los aspectos bioéticos evidencian su importancia en la manera como logren incidir en una mejor calidad humana del profesional de Enfermería y, por tanto, en la mejora de la calidad humana de los servicios que puedan prestar, de sus relaciones con aquellas personas que acuden a la atención, no solo como pacientes, sino como seres humanos necesitados de solidaridad humana y atención eficaz y eficiente de su dolor, sus limitaciones físicas o espirituales.

Cada institución concibe la forma de combinar y articular la manera armónica y jerárquica de los valores que quieren promover y la forma concreta de traducirlos en las prácticas universitarias: docencia, investigación, servicio y actividad interdisciplinaria. En esta tarea el maestro ha de ser el portador de valores; el alumno aprenderá a estimar y apreciar, a menospreciar y rechazar; es decir, a “valorar”, lo que experimente en su maestro.

En este sentido, el contenido de lo que enseña el maestro (teorías, principios éticos, morales, etc.) no es quizás lo más importante. Lo que importa en definitiva no es “qué” se enseña, sino, “cómo” se enseña.

La situación del proceso educativo orientado a la formación ética y humanística de las y los estudiantes de Enfermería en las Universidades del Perú. Según la Asociación Peruana Facultades y Escuelas de Enfermería – ASPEFEEN (1997) luego de realizar un estudio en 25 Universidades el curso de Ética, Deontología Profesional fue el único que estaba considerado en el Plan de Estudios de 23 Universidades.

En la Universidad Nacional de Cajamarca de acuerdo con una entrevista a docentes y estudiantes de Enfermería manifiestan que en el Ejercicio Ético Profesional algunas Enfermeras fallan a los valores de responsabilidad, respeto, sinceridad, lealtad, gratitud, amor, justicia, generosidad, valentía, paz, cooperación, perseverancia, amistad, confianza, relaciones humanas eficientes.

En este sentido, la Educación en Valores en Enfermería debe ser considerada como un factor importante para el buen Ejercicio Ético Profesional, toda vez que los valores que sustentan la naturaleza de la Enfermería, son los que han de determinar las cualidades morales de la Enfermera, las cuales se sustentan sobre una base fuerte pero flexible, creciente pero no de forma incontrolada sino armónica con el tiempo y con la sociedad, y, de la mano, en todo momento, de los valores humanos universales compartidos, permitirán comprender y reconocer a la persona desde su totalidad.

Los valores éticos y morales deben estar presentes en la práctica de la Enfermería, pero no de una manera pasiva o meramente testimonial, sino como fuerzas directivas que den orden y significado al pensamiento, las decisiones y las acciones, pues posiblemente, sean la clave para poder ejercer con virtuosa calidad una profesión de relación cálida no posesiva, respetuosa, sensible y profundamente comprometida con la vida y la salud de todos.

En tal sentido, el presente trabajo obedece a un interés de conocer la educación en valores y el ejercicio ético profesional en Enfermería de los egresados de la Universidad Nacional de Cajamarca que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca, con la consiguiente formulación de alternativas que conllevarían a contribuir a la solución de problemas detectados y a favorecer la formación de los profesionales, asegurando así su contribución en el cuidado de la salud de las personas para el desarrollo de nuestro País.

La presente Tesis consta de cinco capítulos. En el Primer Capítulo se plantea el problema de investigación, destacando su significado y correspondiente justificación; se delimita su alcance para lo cual se formulan objetivos generales y objetivos específicos.

El Segundo Capítulo se centra en los antecedentes del problema enfocándose para el caso sobre antecedentes de cómo se deben cultivar los valores en los educandos, la formación en valores en las Universidades, situación del proceso educativo en la formación en valores, de las y los estudiantes de enfermería en las Universidades del Perú; transversalidad en el currículo de Educación Profesional o un currículo para la formación en valores, currículo de Enfermería en la Universidad Nacional de Cajamarca para identificar si se incluyen contenidos de Ética y Bioética, desafíos para la formación profesional en Enfermería, principios del profesional de Enfermería, Código de Ética y Deontología, la Ética y Bioética en la formación y ejercicio de la Enfermería, la Ética en la docencia y en el Ejercicio de la Enfermería, construcción de la identidad profesional, consideraciones Éticas en la docencia y en el ejercicio de la Enfermería, fortalecimiento de la Ética en la enseñanza y el ejercicio de la Enfermería, valores éticos y morales.

El Tercer Capítulo trata sobre la metodología, es decir, se ocupa de la población y muestra, variables, hipótesis, tipo de estudio, así como de los instrumentos de recolección de datos, procesamiento utilizado y diseño del análisis de la información.

En el Cuarto Capítulo se presentan los resultados, interpretación y análisis de los mismos, seguido de las entrevistas a enfermeras docentes jubiladas, el análisis de los currículos, análisis de los sílabos de asignaturas del plan de estudios de la carrera profesional de Enfermería y testimonios de estudiantes. Finalmente se presentan las conclusiones del estudio de acuerdo con los objetivos planteados, las sugerencias en base a los resultados obtenidos, a las entidades correspondientes y las propuestas: estructura y organización del área de formación Ética y Bioética en el plan de estudios de la carrera profesional de Enfermería, el manual de creación e implementación del Sistema de Tutoría y Consejería para la carrera profesional de Enfermería. Las propuestas están dirigidas a mejorar la Educación en Valores y el Ejercicio Ético del profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

En tiempos de crisis de toda índole, como los que vivimos actualmente, la educación en valores resulta básica para la transformación positiva de la sociedad. Pero no es tan fácil como parece, ya que los valores no se pueden enseñar en el sentido clásico como se enseña matemática, literatura o anatomía. Los valores se deben, se tienen que cultivar desde adentro, a partir de la imitación e identificación con las personas que viven y se relacionan entre sí de acuerdo a esos valores. Esto incluye la decisiva relación entre profesores y alumnos, profesionales y población atendida

ASPEFEEN, OPS/OMS, ISDEN (1999) cita a Nelly Garzón Alarcón, destacada enfermera colombiana, quien fue presidenta del Consejo Internacional de Enfermeras. En uno de sus escritos dice: “Las enfermeras y todos los profesionales de la salud encontramos en la práctica diversas situaciones que presentan dilemas éticos que demandan un adecuado análisis y razonamiento para la toma de decisiones éticas y bioéticas. Es por esta razón que los profesionales necesitan desarrollar estas habilidades durante toda la carrera profesional, ya que todo estudio, análisis y decisión clínica de investigación y de administración en salud lleva aspectos éticos que deben ser considerados”.

Gonzáles (1999) un artículo publicado en la Revista Cubana de Educación Superior considera que cada día la sociedad demanda con más fuerza a las Universidades, la formación de profesionales competentes. Pero la calidad en la formación del profesional depende no solo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículum universitario, sino también de los intereses y valores que regulan la actuación profesional. El amor a la profesión, la responsabilidad, la honestidad constituyen valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente.

La formación de valores constituye un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis filosófico, socio-cultural y psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana. En su conceptualización psicológica el valor debe ser analizado teniendo en cuenta su naturaleza objetiva- subjetiva.

ASSPEFEEN, OPS/OMS, ISDEN (1997): Al realizar un estudio con el objetivo de conocer la situación del proceso educativo en la formación en valores de las y los estudiantes de enfermería en las Universidades del país concluye que existe diversidad en el número de asignaturas en el currículum asignados a estos conocimientos. Y entre ellos, el curso de Ética y Deontología profesional fue el único que estaba considerado en 23 de las 25 universidades estudiadas. Se obtuvo información de 24 de las 41 facultades y Escuelas de Enfermería del Sistema Universitario Peruano.

Según la información, la materia de ética y deontología se desarrolla en tres modalidades:

- a) Sólo como un curso específico: cuatro universidades.
- b) De manera “integrada” a los cursos de carrera: cinco universidades. En este caso, sólo se trataron algunos temas específicos, en algunas de las áreas de enfermería.
- c) En nueve universidades existe una combinación de las dos modalidades anteriores: como curso específico, y como temas integrados. En este último caso, la mayoría sólo hizo referencia de integración en el área de Enfermería Básica. No se informó sobre contenidos.

Currículum de Enfermería (1997): En la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca en el currículum de formación profesional se ha considerado solo una asignatura de ética y bioética donde se imparte conocimientos sobre los valores y el código de Ética y Deontología, considerándose insuficiente para una buena educación en valores.

Paredes y Massa (1997) manifiestan “Una gran mayoría de los docentes universitarios consideran que los valores se forman en los niveles de enseñanza procedentes y que por tanto no hay nada que hacer al respecto en la institución universitaria”

Los profesionales de Enfermería atraviesan algunos problemas éticos como los que señala Urteaga (1998), los mismos que se convierten en una limitante para el normal ejercicio profesional al delegar responsabilidades en la técnica de enfermería, no interesarse en mejorar la imagen profesional, no tener mística e identidad profesional, por tanto existe un deterioro en el cumplimiento del Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeros del Perú, las relaciones interpersonales entre enfermeras (os) y con otros profesionales son malas, la cortesía; el respeto al usuario y a sus colegas no existe, hay deshumanización como violan el secreto profesional al cometer indiscreción e infidencias, en las jefaturas se comete abuso de autoridad, la veracidad en el actuar profesional no está presente, el dolor ajeno es tomado con insensibilidad, las notas de enfermería no evidencian la totalidad de acciones realizadas, la preparación académica para asumir cargos de experiencia no se toma en cuenta, se asignan jefes por amistad formando grupos, existe un divorcio entre las enfermeras de diferentes servicios, se vierten críticas negativas y desleales hacia sus colegas, muestran desinterés por actualizarse en sus conocimientos.

Con el interés de conocer la situación problemática, motivo de la presente investigación en la Universidad Nacional de Cajamarca, se entrevistó a 20 estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Enfermería, el 100% señala la necesidad de incluir asignaturas en el currículum que inculquen la Educación en Valores e indican que se debe enseñar con el ejemplo.

La situación observada y las entrevistas realizadas a las profesionales, docentes y estudiantes de enfermería de Instituciones de Salud y Universidad Nacional de Cajamarca, manifiestan que en el ejercicio profesional algunos enfermeros (as) faltan a los valores tales como: disciplina, equidad, honestidad, responsabilidad, honradez, amistad, confianza, cortesía, fraternidad, justicia, lealtad, respeto, solidaridad, veracidad, el amor, sinceridad, diálogo, puntualidad, comprensión, gratitud, generosidad, valentía,

paz, cooperación, perseverancia, relaciones humanas deficientes, no poniendo en práctica lo indicado en el Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeros del Perú.

Actualmente se observa con mucha preocupación que las graduaciones de las estudiantes pocos se realizan con tesis por falta de compromiso para asesoramiento por parte de docentes, en una práctica del valor de cooperación y compartir los conocimientos.

La situación antes descrita, ha constituido el factor motivador para realizar el presente estudio que nos permitirá determinar si la Educación en Valores impartida en la Universidad Nacional de Cajamarca, está asociado con el Ejercicio Ético de los Profesionales de Enfermería que se encuentran laborando en el Hospital Regional de Cajamarca.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué grado de asociación existe entre la educación en valores éticos y morales impartidos en la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca con el ejercicio ético profesional de sus egresados que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca - 2010?

1.3. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad se viene sosteniendo la existencia de una “crisis de valores” sobre todo cuando se trata de calificar a los jóvenes que serían la expresión de la misma en la medida que son portadores de los desvalores; al lado de estas opiniones existe la idea que antes hubo una especie de “edad de oro de la moral”; y que en el pasado las personas practicaban valores que en la actualidad no existen o son escasos.

La formación en valores que se dieron en la familia y en la escuela, se deterioran en muchos casos durante los estudios superiores por no incluir la relación Universidad – Hogar para un desarrollo integral, por contar con currículos academicistas que reducen la educación a transmisión de conocimientos comprometiendo la atención de los alumnos y docentes en actividades que se distancian cada vez más de la formación y desarrollo personal de ambos.

Desde varios sectores se ha llamado la atención sobre la falta de contenidos en la academia universitaria para formar la personalidad del alumno y como agente de cambio. Esta formación se refleja durante el ejercicio profesional donde se han observado diversos problemas relacionados con la práctica de valores en el trato con las personas, en la práctica de su profesión y la relación con sus compañeros de trabajo, de ello no están exentos los profesionales de enfermería, motivando a realizar el presente trabajo de investigación que permitió conocer qué aspectos relacionados con los valores se imparten en la formación, de tal forma que le permita al profesional, comprender y reconocer a las personas desde su totalidad. Visión holística que abarca por igual la dignidad y el bienestar legítimo del hombre en su integridad, permitió, asimismo comprender que la principal instancia normativa de todos ha de tender al desarrollo de un proceso de humanización que para unos serán trascendentes, en su sentido religioso, pero que, en definitiva, para todos será de perfección y enriquecimiento personal.

El estudio de investigación contribuirá para la realización de un probable replanteamiento de los currículos, métodos y estrategias didácticas en la educación en valores, beneficiando a profesionales de enfermería y a los usuarios.

1.4. OBJETIVOS

General:

Medir y analizar el grado de asociación que existe entre la educación en valores éticos y morales impartidos en la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca con el ejercicio ético profesional de sus egresados que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca – 2010.

Específicos:

1. Identificar las características personales y ocupacionales del profesional de enfermería egresado de la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca.

2. Caracterizar la educación en valores éticos y morales que recibieron de sus docentes en la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca los profesionales de Enfermería que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca.
3. Caracterizar el ejercicio ético de los profesionales en Enfermería egresados de la Universidad Nacional de Cajamarca que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca.
4. Establecer y analizar la asociación entre la educación en valores éticos y morales que recibieron de sus docentes en la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca con el ejercicio ético profesional de los egresados que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca.
5. Conocer los valores impartidos por las docentes jubiladas en el dictado de las asignaturas que tuvieron a su cargo durante su permanencia en la Universidad Nacional de Cajamarca mediante entrevistas.
6. Describir los testimonios de estudiantes de la carrera profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca sobre el ejercicio ético profesional en Enfermería en el Hospital Regional de Cajamarca.
7. Plantear alternativas de solución que mejore el Ejercicio Ético de acuerdo a los resultados obtenidos.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Por ser un tema nuevo no se han encontrado estudios específicos relativos al Ejercicio Ético Profesional en Enfermería, sin embargo, ha sido posible encontrar investigaciones respecto a Educación en Valores y Desempeño Profesional, asimismo en Humanización de los cuidados de Enfermería.

Los estudios sobre el tema son escasos a nivel internacional y ninguno específico en el Perú. La presente tesis realiza una aproximación a la Educación en Valores y Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería. Las actitudes y los valores que las enfermeras (os) a través de sus trayectorias profesionales desarrollan, la evolución en las últimas décadas. Y eso es posible porque los valores son un poderoso elemento de orientación y seguimiento en las personas en general, y en las enfermeras (os) en particular.

En la educación en Enfermería se debe procurar la enseñanza de la ética y bioética para fortalecer la fundamentación y su conceptualización con el fin de avanzar en su aplicación en el cuidado de sí mismo, de los demás, de la naturaleza, y del ambiente, realizar la atención de salud con calidad ética y científica, considerándola como un derecho de las personas y de la colectividad. Para Garzón (2003), la enseñanza de la ética en los programas de Enfermería debe propiciar permanentemente la reflexión ontológica sobre el respeto de la dignidad humana y el respeto a la vida, todos somos dignos y merecemos cuidados de Enfermería. El cuidado de Enfermería debe respetar y abogar por los derechos de las personas y colectivos. En toda la formación profesional de Enfermería es necesario desarrollar actitudes éticas, habilidades en la identificación y análisis de dilemas éticos en la toma de decisiones, con habilidad, capacidad analítica y argumentativa. Incluir la ética y bioética como contenido transcurricular en las áreas de formación profesional, para ello es necesario hacer estudios de diagnóstico de la situación de la enseñanza de la ética y bioética para proponer metas de mejoramiento en relación

con los contenidos curriculares, preparación de docentes en ética y bioética, material bibliográfico y de enseñanza, empleo de metodologías activas y participativas. Los docentes se deben constituir en ejemplo de comportamiento para la formación de actitudes éticas de los alumnos con las personas que cuidan con otros estudiantes, con los docentes y con los demás miembros del equipo de salud.

Fortalecer la enseñanza de la ética y bioética en grupos interdisciplinarios, unidisciplinarios empleando situaciones reales de la práctica de Enfermería para profundizar en el análisis de la dimensión ética del cuidado de las personas. De la misma forma la enseñanza debe estar presente en la formación continua de los estudiantes y del profesional de Enfermería para progresar en sus actitudes y habilidades éticas del cuidado de Enfermería, en el abordaje de los dilemas éticos que surgen con los cambios científicos y tecnológicos, sociales y políticos relacionados con la atención de salud.

Por su parte Ramió (2005), en su Tesis Doctoral "*Valores y actitudes profesionales – Estudio de la práctica profesional enfermera en Catalunya*", Barcelona realizó una investigación de tipo descriptivo e interpretativo con el objeto de comprender la realidad sociocultural de la práctica de enfermería actual, a través del análisis de los valores y las actitudes que integran la identidad profesional en 26 profesionales de enfermería, 21 enfermeras y 5 enfermeros pertenecientes a Barcelona (España) en el periodo comprendido entre 2003-2005. Siendo los principales resultados: los valores y actitudes más relevantes poseen dos características: primero se ordena jerárquicamente a través de las diferentes épocas, en segundo lugar, la jerarquización de los valores está directamente influida por la evolución de la sociedad y los valores presentes en ella. Los sistemas de valores en enfermería están basados en dos valores fundamentales: los altruistas y la dignidad humana.

Al analizar los valores y actitudes y su impacto en los diferentes ámbitos de la práctica profesional dos valores tienen especial significado y un grado de adhesión: el altruismo y la dignidad humana de la persona. Son valores importantes y básicos.

Las enfermeras (os) en el transcurso de las últimas décadas, obtienen con esfuerzo, y tenacidad un nivel de personalidad sustancial, en los diferentes ámbitos de la salud. Acceden a espacios profesionales diversos: en la gestión; consultas de atención primaria, entre otros. Todos ellos exigen un alto grado de responsabilidad, y autonomía.

En el siglo XXI en que los (las) profesionales tienen un peso significativo especialmente en las sociedades occidentales. Los profesionales aportan a la sociedad un valor añadido de conocimientos que se articulan a través de actitudes y valores. Inicialmente, manifestados por las personas en la etapa pre-profesional se imprimen de carácter post materialista. Esos datos son fundamentales al inicio y desarrollo del proceso formativo. Consolidar en las personas que estudian los valores de la cultura de la excelencia, y servicio, los llevará a mejorar la sociedad en que estén inmersos. Esta alta motivación inicial debe tenerse en cuenta especialmente en la formación de las (los) estudiantes para consolidar los valores iniciales.

Las enfermeras (os) en la asistencia aún hoy siguen el proceso de autonomía profesional, que empieza en la década de los años 80. Los valores cambian en las (los) profesionales como cambian en las personas de una determinada sociedad. Los cambios de valores que se producen, pueden ser imagen de la sociedad en general y de las relaciones que se articulen entre mujeres y hombres. Los cambios de orientación curricular en la formación de enfermeras (os) se sustenta en la concepción de que los cuidados son el tratamiento que establecen las profesionales enfermeras para resolver problemas de salud reales o potenciales de las personas. En este proceso se articulan actitudes de responsabilidad, autonomía, creatividad, compromiso, transparencia, integridad y compasión. El cambio curricular en la formación de enfermeras (os) debe articularse a través de los cuidados que brindarán. Esta organización curricular es la que establecen las distintas disciplinas académicas a través de la especialidad que aporta al saber profesional. En las asignaturas básicas que dan soporte al conjunto de conocimientos que complementa la formación. Las disciplinas deben estar estructuradas desde la filosofía, lenguaje profesional y valores profesionales. Las estrategias de enseñanza reflexiva deben incorporar y transmitir valores y actitudes que confieren identidad al colectivo profesional. Valores y actitudes con un perfil humanista que contribuyan a humanizar la asistencia.

Un tema relevante que se observa con los valores que asumen en el proceso de formación son la falta de compañerismo, aunque no es habitual, es una situación difícil, en la que surgen manifestaciones de indiferencia o despotismo. Para evitar ello se deberían potenciar sesiones de trabajo del equipo profesional consensuando conductas profesionales y actitudes. Conseguir que los valores inicialmente asumidos, y adheridos a la práctica enfermera a través de actitudes, en los primeros años de ejercicio profesional se desarrollen es un reto. Las líneas de investigación pueden contribuir a profundizar en el conocimiento de la forma en que se desarrollen actitudes profesionales.

Urbina, Soler, Otero (2006), en su investigación realizó varios talleres de trabajo con un grupo de expertos, integrado por enfermeros especializados. Para el diseño de los instrumentos de toma de información, guía de observación y para la ejecución de una auditoría en enfermería se seleccionaron las técnicas y/o procedimientos a desarrollar por los profesionales de enfermería de dicho servicio, realizándose un análisis de las variables del estudio a partir de las bases de datos creados, el procesamiento de los mismos incluyó métodos estadísticos y el análisis cualitativo de los resultados, lo que permitió llegar a las conclusiones siguientes: el profesional de enfermería no utiliza en su mayoría el método científico en el ejercicio de la profesión para la realización de las principales acciones, los resultados de la evaluación del desempeño de los profesionales de enfermería refleja un insuficiente dominio y preparación.

Palencia y Castellanos (2008), realizaron un estudio descriptivo en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de San Felipe, Venezuela con la finalidad de explorar si en su actuación diaria en la práctica del cuidado, los valores que están presentes son de promoción personal que incluyen los valores de logro y poder, sí se fomentan valores que favorezcan el individualismo frente a los que benefician a la colectividad, y tienen como base la realización de los valores de igualdad y justicia para todos. Si el profesional de enfermería tiene clara los valores personales y profesionales, puede minimizar conflictos personales y grupales a nivel de su actividad diaria. Llegando a la conclusión que el ejercicio de la profesión de enfermería es importante tener presente día a día, que antes de ayudar a los pacientes se deben considerar los cuidados en base a la interacción

enfermera-paciente-familia identificando la realidad de esta relación, ya que es el verdadero punto de encuentro de los valores.

Según Arredondo y Silva G. (2008), las teorías interpersonales de Hildegard E. Peplau es la base para la humanización de la atención en Enfermería, tanto en la formación como en la práctica profesional de las enfermeras. Los valores humanistas deben formar parte de los contenidos de planes académicos, para que, en conjunto con los conocimientos científicos y técnicos, el profesional se relacione de manera interpersonal con el paciente. Conferir significado a la relación Enfermera-paciente y que el cuidado sea digno, dentro de un contexto tecnológico, es decir, centrado en el paciente, solo requiere del encuentro entre un profesional con formación humanista, es decir, capaz de elegir sus fines y decidir cuáles son los medios más idóneos para conseguirlos. La teoría de las relaciones interpersonales, puede servir como pilar en el cual sustentar las actuaciones y conferir significado a su relación con el paciente.

Lopera, García, Madrigal, Forero (2010), manifiestan que, si el profesional de Enfermería ofrece un trato con cortesía, amabilidad, comprensión y una sonrisa, favorecen el acercamiento, la confianza y la seguridad del paciente. La vulnerabilidad de la práctica profesional en la humanización son el desgaste psicofísico plenamente conocido: como “Burnout”, la tensión, comportamientos inconscientes y hasta deliberados en que pueden sobrevenir la deslealtad, el egoísmo, las desaprobaciones, el encubrimiento, los comentarios imprudentes y las afirmaciones temerarias. Una constelación de factores crónicos y perniciosos que terminan por trastornar la salud del personal sanitario física y emocionalmente agotados, los trabajadores de la salud llegan a no encontrar satisfacción sino frustración en su trabajo. El optimismo y vigor del profesional recién egresado corre el riesgo de transformarse en apatía y desánimo, en vulnerabilidad extrema frente al sufrimiento del paciente o en actitudes insensibles y despreocupadas. El trabajo puede ser una fortuna, pero también una tortura: es una necesidad, pero también una molestia.

2.2. TEORÍAS Y MODELOS DE ENFERMERÍA

Las teorías son una serie de conceptos relacionados entre si que proporcionan una perspectiva sistemática de los fenómenos, predictiva y explicativa. Pueden empezar como una premisa no comprobada (hipótesis) que llega a ser una teoría cuando se verifique y se sustente o puede avanzar de forma más inductiva.

2.2.1. FLORENCE NIGHTINGALE. “TEORIA DEL ENTORNO”

Para Wesley (1997), en *“Teorías y Modelos de Enfermería”*, manifiesta que Florence Nightingale formuló sus ideas y valores gracias a los años de trabajo, por lo que es considerada como la primera teórica de enfermería, instauró el concepto de educación formalizada para las enfermeras. Nightingale basó sus ideas en los valores individuales, sociales y profesionales. Sus influencias más significativas fueron la educación, la observación y la experiencia directa, así lo manifiesta a través de sus escritos. El fundamento de la teoría de Nightingale es el entorno: todas las condiciones y las fuerzas externas que influyen en la vida y el desarrollo de un organismo.

2.2.2. HILDEGARD PEPLAU. “MODELO DE RELACIONES INTERPERSONALES”

Wesley (1997), manifiesta que éste modelo integra las teorías psicoanalíticas, el aprendizaje social, la motivación humana y el desarrollo de la personalidad. Es el modelo psicológico para desarrollar su teoría de relaciones interpersonales, es una relación humana entre el paciente que siente una necesidad y una enfermera que está preparada para reconocer y responder a la necesidad de ayuda. Para Peplau la enfermera debe tener en cuenta la cultura y los valores, pero no trata las posibles influencias ambientales sobre el paciente.

Para Peplau Enfermería es un proceso significativo, terapéutico e interpersonal que actúa de forma conjunta con otros procesos humanos que posibilitan la salud. Es una relación humana entre un individuo que está enfermo o que siente una necesidad y una enfermera que está preparada para reconocer y responder a la necesidad de ayuda.

Peplau contempla el proceso de enfermería como una serie de pasos secuenciales que se centran en las interacciones terapéuticas. Incluye la utilización de las técnicas de resolución de problemas por la enfermera y el paciente; según Peplau tanto la enfermera como el paciente aprenden el proceso de resolución de problemas a partir de su relación.

Avanza desde lo genérico a lo específico en la recogida de datos y la clarificación de problemas, y se vale de instrumentos básicos como la observación, la comunicación y el registro.

Peplau basa su modelo en la enfermería psicodinámica, que ella define como la utilización de la comprensión de la conducta de uno mismo para ayudar a los demás a identificar sus dificultades. La enfermera psicodinámica aplica los principios de las relaciones humanas a los problemas que surgen en todos los niveles de la experiencia humana.

El modelo de Peplau trata del cuidado de alguien mediante una serie de interacciones, es, por tanto, razonable describirlo, como un modelo de desarrollo más que como modelo de sistemas.

2.3. BASES TEÓRICAS

2.3.1. EDUCACION EN VALORES

2.3.1.1. CONCEPTO DE EDUCACIÓN

Ezequiel (1999), al intentar definir y delimitar el concepto de educación, la primera dificultad con que se tropieza es la variedad de significados con que se utiliza, podemos señalar lo siguiente: la educación como hecho o realidad (que se da en toda sociedad humana), como actividad y como proceso (pues consiste en un hacer), como efecto o resultado (designando las consecuencias de la actividad educativa), como relación (porque al educar se realiza un enlace transmisivo), como tecnología (conjunto de métodos y técnicas que intervienen en el proceso educativo).

También se habla de educación para hacer referencia a la actuación del educador respecto del educando; en otros casos, se alude a la cualidad de una persona que ha sido educada o a un comportamiento según normas de urbanidad y al desarrollo personal cuando está dirigido y a la transmisión cultural en el seno de una sociedad.

Teniendo en cuenta esta amplia polisemia del término (es como un poliedro de muchas caras), podemos señalar que, en sentido amplio, se identifica con la socialización, en cuanto proceso de transmisión de valores, normas, creencias y comportamientos; pero, generalmente, se sostiene que la educación es sólo una parte del proceso de socialización.

En un sentido más estricto, que es el alcance con el que habitualmente se utiliza el término, la educación alude al conjunto de actividades y procedimientos que, de manera intencional, sistemática y metódica, el educador realiza sobre los educando para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que toda persona posee en estado potencial. Actualmente, la idea de la educación como acción sobre una persona o un grupo para proporcionarle conocimientos, habilidades y actitudes está siendo reemplazada por una idea de la educación concebida como acción recíproca, ya se trate de una persona, grupo o colectividad.

La educación se concibe como una idea continua y constante a lo largo de toda la vida, lo que supone, además, que la escuela ya no puede ser entendida como el único medio posible de acción educativa.

2.3.1.2. CONCEPTO DE VALORES

García (2006), señala: “Los valores son cualidades de las acciones, de las personas, de las cosas, que las hace atractivas”. Cuando una acción o una persona o una institución tienen un valor positivo, es atractiva; cuando tienen un valor negativo es repugnante. Los valores son por tanto cualidades de las acciones, de las personas que nos atraen porque nos ayudan a hacer un mundo habitable. Nuestro mundo puede convertirse en un mundo sin hogar, en el que la gente estemos, pero no nos encontremos como en casa, al que le falten ventanas, al que le falte confort y al que le falte habitabilidad. Asimismo (López, 2001). Indica que los valores son el fundamento del

orden y del equilibrio personal y social. Esta afirmación tiene su justificación en el concepto de valor conceptualizado desde la perspectiva filosófica. Los valores no son procesos sino perfecciones naturales, no adquiridas, que pueden convertirse en principios y normas. Estas perfecciones a su vez provocan hábitos que se manifiestan en conductas, buenas o malas, según la calidad moral de los hábitos. Por eso, la educación en valores consiste en enseñar a descubrirlos.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. Nos proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos. Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa. Quizás por esta razón tenemos la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor. Decidimos creer en eso y estimarlo de manera especial. Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

2.3.1.3. CLASES DE VALORES

A. VALORES ÉTICOS - CONCEPTO

Hernández, Rohenez, Peña (1999), de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior de Bogotá mencionan que los valores éticos son un conjunto de

normas establecidas en nuestra mente, este conjunto de valores son la guía que nos ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones. Los valores éticos se refieren a una excelencia o a una perfección. Son cualidades que otorgamos a formas de ser y de actuar que las hace deseables como características nuestras y de los demás. Los valores éticos son estructuras de nuestro pensamiento que mantenemos pre-configuradas en nuestro cerebro como especie humana de cara a nuestra supervivencia. Los valores éticos son medios adecuados para conseguir nuestra finalidad. Igualmente, López Mijangos (2010), manifiesta que los valores éticos nos imponen las pautas de nuestra acción. Los valores éticos, pueden no coincidir con nuestros deseos, pero sentimos que debemos intentar realizarlos. Estos valores a diferencia de otros dependen de la libertad humana.

VALORES ETICOS CONSIDERADOS

1. Disciplina.

García (2006), considera que es la capacidad de actuar ordenada perseverantemente para conseguir un bien. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados, soportando las molestias que esto ocasiona. La principal necesidad para adquirir este valor es la autoexigencia; es decir, la capacidad de pedirnos a nosotros mismos un esfuerzo “extra” para ir haciendo las cosas de la mejor manera. El que se sabe exigir a sí mismo se hace comprensivo con los demás y aprende a trabajar y a darle sentido a todo lo que hace.

La disciplina es indispensable para que optemos con persistencia por el mejor de los caminos; es decir, por el que nos va dictando una conciencia bien formada que sabe reconocer los deberes propios y se pone en marcha para actuar. La disciplina es el valor de la armonía, porque todo guarda su lugar y su proporción. Los seres humanos debemos tender a nuestra propia armonía de ser, pensando, y actuando siempre en relación a un buen fin. Para conquistar este valor hay que empezar a aprovechar nuestra necesidad de orden en las cosas y para ello hay que tenerle un lugar a cada uno y mantenérselo por medio de la disciplina, poner siempre allí esas cosas. También hay que practicar el orden en el hablar, en el vestir y en nuestras pertenencias. Este valor es fundamental y busca para poder desarrollar muchas otras virtudes, sin la disciplina es prácticamente imposible tener fortaleza y templanza ante las adversidades que se presentan día a día.

Disciplina en enfermería: Su responsabilidad esencial es ayudar a los individuos y grupos a funcionar de manera óptima en cualquier estado de salud que se encuentren. La disciplina abarca la función de “cuidar” tanto en la salud como en la enfermedad, y se extiende desde la concepción hasta la muerte. La enfermera para llevar a cabo su función de “cuidar” requiere la aplicación de entendimiento, conocimientos y habilidades específicas de la disciplina. Es un arte y una ciencia y utiliza conocimientos y técnicas de las ciencias físicas, sociales, médicas y biológicas, así como de las humanidades.

Principios de la disciplina en Enfermería

Pérez (2002), señala los siguientes principios:

-) Compromiso personal y profesional con una función social definida.
-) Conocimientos específicos de la disciplina enfermera y de otras ciencias.
-) Principios humanitarios y éticos.
-) Cuidados individualizados en colaboración con la persona, favoreciendo su desarrollo.
-) Atención integral.
-) Proceso interactivo: Persona-Entorno, personal de cuidados, gestores y otros profesionales de la salud.
-) Funciones profesionales propias: Asistencial, Docente, Investigadora y Gestión.
-) Desarrolla la práctica profesional dentro de un equipo interdisciplinar con funciones independientes, dependientes e interdependientes.
-) La enfermera es responsable del conjunto del proceso de cuidar.

2. Equidad.

La equidad. Tienen una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas, la equidad es lo justo en plenitud. Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo digno e igualitario, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras.

Equidad en Enfermería:

Dos pautas básicas del entendimiento de la equidad se dan en salud, primero respecto a las condiciones de salud lo que se busca es disminuir las diferencias evitables e injustas al mínimo posible en las condiciones de salud de la población; y segundo, respecto a los servicios de salud, la población debe recibir atención en función de la necesidad (equidad de acceso y uso)

3. Honestidad.

Honestidad significa que no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras o acciones. Honestidad es la conciencia clara “ante mí y ante los demás”. Honestidad es el reconocimiento de lo que está bien y es apropiado para nuestro propio papel, conducta y relaciones. Con honestidad, no hay hipocresía ni artificialidad que creen confusión y desconfianza en las mentes y en las vidas de los demás. La honestidad conduce a una vida de integridad, porque nuestro interior y exterior, son reflejo el uno del otro. Ser interiormente de una forma y exteriormente de otra, crea barreras y puede causar daño, porque nunca podremos estar cerca de los demás ni los demás querrán estar cerca nuestro. Algunos piensan: “Soy honesto, pero nadie me comprende”. Esto no es ser honesto. La honestidad es tan claramente perceptible como un diamante sin defectos que nunca puede permanecer escondido. Su valor es visible en cada acción que realizamos.

Los Recursos de la Honestidad.

La firmeza interna positiva crea un oasis de recursos espirituales para asegurarse y proporciona la confianza para permanecer estable en la propia autoestima. Para el crecimiento del propio debe haber limpieza y claridad en el esfuerzo y verdad en el corazón. Limpieza significa explorar y cambiar la conciencia y la actividad que manchan al propio ser y suscitan dudas en los demás. Debería haber honestidad en el corazón y también en la cabeza. De lo contrario habrá autoengaño o la tendencia a engañar a los demás, oscureciendo los asuntos con excusas interminables y explicaciones confusas.

Cuando el espejo del propio ser está limpio, los sentimientos, la naturaleza, las motivaciones y los propósitos son claramente visibles, y la persona se hace digna de confianza. Se dice que “el barco de la verdad puede tambalearse, pero nunca se hundirá. Aun con honestidad, el barco a veces se sacude, pero el ser digno de confianza garantiza que el barco nunca se hundirá. El valor de la verdad le hace a uno digno de confianza.

Ser digno de confianza y confiar en los demás proporcionan la base y la conexión necesarias para que las relaciones sean nítidas. También es necesario compartir con honestidad los sentimientos y las motivaciones de cada uno. Cuando hay honestidad y limpieza, también hay cercanía. Sin estos principios, no los individuos ni la sociedad pueden funcionar. (García, 2006)

Honestidad en Enfermería

La honestidad también juega un rol importante para la enfermera y otros profesionales de la misma especialidad. La pérdida de reputación en cuanto a la honestidad en la práctica de enfermería significa el término de la enfermería como profesión. Tan importante como para los pacientes como para las enfermeras, sin embargo, la honestidad no ha constituido un tipo de interés especial en la ética de la enfermería ni tampoco un valor importante para las enfermeras. Puede ser una exageración decir que la honestidad no se enseña en la escuela de enfermería ni que tampoco se valora en la cultura de enfermería, pero en realidad así son las cosas.

Desatender la verdad o violaciones a la honestidad por parte del personal de enfermería es un problema serio. Hay mucho en juego también para las enfermeras, investigadores y otros profesionales de la salud. La problemática de la verdad equivale a pensar en todos los profesionales responsables del cuidado sanitario. En algunos casos, el daño resultante del hecho de no decir la verdad puede ser menor. Algún grado de falta de honradez puede ser incluso perdonable en algunas ocasiones con el fin de evitarle al paciente un daño más serio. Si existen razones para no decir la verdad, ¿cuáles son? ¿Qué tipo de excepciones existe, de ser así, a la regla en contra de la mentira? ¿Qué tipo de argumentos sustentan las respuestas a estas preguntas? Estos son los problemas que trataremos de solucionar.

4. Responsabilidad.

Es aceptar lo que se requiere, honrar el papel que se nos ha confiado y llevarlo a cabo conscientemente, poniendo lo mejor de uno mismo. La responsabilidad es la forma en la que una persona acepta hacerse cargo de su vida, y si bien esto supone aceptar límites y dar al uso del tiempo un sentido estratégico, se trata de la vivencia de un desafío auto impuesto, elegido, que encarna la fuerza más propia y la satisfacción más plena posible.

En la vida, la responsabilidad personal proviene de muchas fuentes previsibles e imprevisibles, e implica asociarse y participar, comprometerse y cooperar. La responsabilidad social y global requiere de todo lo antes mencionado, así como de la justicia, la humanidad y el respeto por los derechos de todos los seres humanos.

Una persona responsable persevera, no con terquedad, sino con la motivación de cumplir con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. La responsabilidad a menudo requiere de la humildad para ayudar a superar los obstáculos creados por el ego. Así, el que actúa con responsabilidad no se apodera ni controla los resultados. El que actúa con responsabilidad también tiene la madurez de saber cuándo debe delegarse una responsabilidad a otro. No debe ser presentada como una renuncia, sino como un método. La diferencia resulta crucial, y el camino de la asunción de la actitud responsable adquiere mucho más sentido.

Consejos para promover la responsabilidad.

-)] Cumple con tus metas trazadas. Finaliza cada uno de tus metas, acostumbrándote a esta actitud y así podrás otorgarte más oportunidades en la vida.
-)] Asume las consecuencias de tus actos. Haz un análisis de conciencia y siempre asume tus fallas. Ese será el único modo de aprender.
-)] No te comprometas fácilmente. Si actúas de manera precipitada sin tomar, conciencia profundamente de la situación te vas a crear complicaciones. La gente no tiene confianza en aquellos que dicen sí muy fácilmente, porque saben que ese famoso sí no es sólido. (García, 2006)

Responsabilidad en Enfermería.

En la praxis del cuidado, las circunstancias desfavorables y la adversidad no pueden ser una justificación para menoscabar la responsabilidad ética del cuidado de enfermería, es necesario una actitud propositiva y comprometedora para hacer realidad, y posibilitar en el cuidado, el respeto de la dignidad del ser humano, solo así la sociedad podrá evidenciar la esencia de enfermería y los profesionales asumir con responsabilidad el cuidado de la vida y los desafíos del contexto. La responsabilidad aplicada al ejercicio de una profesión es la obligación moral que se acepta cuando se adquiere un compromiso, es inherente a la profesión, cargo o rol que se desempeña e implica rendir cuentas de las acciones y responder a sus consecuencias éticas y legales. La responsabilidad lleva implícita la capacidad de decidir y actuar con autonomía y libertad, y tiene además como implicación intrínseca proteger los derechos fundamentales de las personas, el primero de los cuales es el derecho a la vida.

“La responsabilidad es una condición inexcusable de la naturaleza humana. Vivir humanamente es responder por los actos propios, reconocer y aceptar las consecuencias de un acto realizado libremente”, como expresión de autonomía, convicción y hábito moral permanente; diferente es responder por deber frente a alguien, o porque existe una sanción civil o penal, esto podría convertirse en un ejercicio profesional defensivo (Pérez, 2002).

5. Honradez.

La honradez es la base de la confianza y la credibilidad. Pocas cosas dan más satisfacción que ser reconocidos como personas de fiar. Tú confías en otro cuando sabes que esa persona actúa con honradez. Si sabemos que una persona no engaña, no miente, si sabemos que esa persona tiene buena voluntad y deseo de hacer el bien, si nos damos cuenta de que es una persona honrada, entonces le damos nuestra confianza.

La honradez y la honestidad son dos cosas algo distintas. Tradicionalmente, la honestidad se relacionaba con la decencia, el decoro, el pudor, virtudes íntimas. En cambio, la honradez era más la consideración que los demás le daban a uno por aferrarse a las normas, por comportarse de una forma íntegra.

En la práctica la honestidad se relacionaba más con el sexto Mandamiento y la honradez con el séptimo, aunque en la actualidad los dos sentidos aparecen hoy entrelazados. La honradez es también la fuerza para sostener los valores y no pervertirlos. Optar por los valores que se aman, es decir por aquellos en los que nos hemos acomodado y que son a veces los menores en una escala objetiva, no permite confrontar los propios valores a los que se han descubierto. Alejarse de sí mismo en la diversión y la poca autenticidad, rehusar el enfrentamiento con la propia conciencia, es otro modo de faltar a la honradez. (García, 2006)

Honradez en Enfermería.

La enfermera debe mantener este valor que es muy importante que significa respeto a los bienes del paciente y del medio hospitalario. La enfermería, es una vocación con su gran compromiso ético en la defensa por la vida, su absoluta honradez, su servicio hacia la gente, así como su perseverancia en el trabajo y la preparación constante.

Para que cualquier práctica se interprete razonablemente como una profesión, la honradez y la franqueza con el paciente deberán ser obligaciones del profesional de Enfermería. Siendo la honradez un criterio esencial para los educadores en especial si han de servir de modelo moral. (Haynes, 2005)

B. VALORES MORALES - CONCEPTO

Fernández (2013), se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral. Recordemos que bien es aquello que mejora, perfecciona, completa.

El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo, vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario, las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, le perfeccionan.

El valor moral lleva a construir a la persona más humana. Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia. Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además indispensable el modelo y ejemplo que estas personas significativas muestren, para que se dé una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Recordemos que una persona valiosa, es una persona que posee valores interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un hombre vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en cómo los vive. Los valores morales son desarrollados y perfeccionados por cada persona a través de su experiencia.

López Mijangos (2010), en su trabajo Valores, Los Pilares del Mundo, menciona: valor moral es todo aquello que lleve al hombre a defender y creer en su dignidad de persona. El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón. Se puede tener buena o mala salud, más o menos cultura, por ejemplo, pero esto no afecta directamente al ser hombre. Sin embargo, vivir en la mentira, el hacer uso de la violencia o el cometer un fraude, degradan a la persona, empeoran al ser humano, lo deshumanizan. Por el contrario, las acciones buenas, vivir la verdad, actuar con honestidad, el buscar la justicia, la perfeccionan. El valor moral te lleva a construirte como hombre. Estos valores perfeccionan al hombre de tal manera que lo hacen más humano. Los valores morales son parámetros que nos permiten juzgar si un acto es moralmente bueno o malo. Orientan nuestra conducta, y con base en ellos decidimos como actuar y enfrentar las diferentes situaciones que nos presenta la vida.

B. VALORES MORALES CONSIDERADOS

1. Amistad.

El valor de la amistad consiste en la relación que se establece entre dos o más personas que tratan de conocerse y comprenderse pasando por el conocerse, asimismo. Lo básico para desarrollar una sólida amistad es hacer nacer el respeto, la paciencia y la constancia, perdonar sin dejar de corregir, que es lo que impulsa a que cada uno sea cada vez mejor para merecer al amigo.

Se dice que la palabra “Amistad” proviene del latín *amicus*, amigo que posiblemente se deriva de amore, amar. La amistad es un bien humano y, a su vez, ocasión para desarrollar muchas virtudes humanas, porque crea una armonía de sentimientos y gustos que prescinde del amor de los sentidos, pero, en cambio, desarrolla hasta grados muy elevados la dedicación del amigo al amigo. Su verdadero valor se forma cuando se desarrolla plenamente el sentimiento de la lealtad y hermandad (García L., 2006)

Amistad en Enfermería.

La amistad requiere de la destreza, la observación y vigilancia de la mejor enfermera, la ternura y paciencia de la mejor de las madres.

2. Confianza.

Es la seguridad firme que se tiene de una persona por la relación de amistad por la labor que desempeña.

Tenemos seguridad en una persona porque sabemos que en sus palabras no existe el doble sentido o el rebuscamiento; jamás un juicio a la ligera sobre las actitudes de los demás; trabaja con intensidad, procurando terminar la tarea encomendada cuidando hasta el mínimo detalle; llegará puntual si así se ha acordado o guardará el secreto que le hemos confiado.

Es fácil perder la confianza en alguien cuando no actúa con justicia. Podemos confundir la “confianza en uno mismo” convirtiéndola en presunción, como una forma de hacernos notar mediante una actitud poco respetuosa hacia las personas, lugares y circunstancias, tratando bruscamente a las personas.

Otra forma mal entendida de confianza, es la familiaridad excesiva en el trato, provocando la burla de quienes nos rodea, los mismos familiares y compañeros de trabajo son las víctimas de nuestro asedio, posiblemente no reaccionan violentamente ante nuestro comportamiento por falta de recursos, sino por tener más educación.

Seremos dignos de confianza si cumplimos responsablemente nuestras obligaciones, ayudamos a los demás con nuestro consejo o nuestro trabajo, si sabemos cumplir con las promesas que hacemos, evitamos criticar a los demás, generamos un

ambiente agradable en las reuniones que somos invitados, comprendemos los errores de los demás y ayudamos a corregir. (García L., 2006)

Confianza en Enfermería.

La enfermera asume una mayor responsabilidad en el establecimiento de relaciones integrales y armónicas con los pacientes, en las que se conjugan factores psicológicos, culturales y éticos, razón por la cual, en los últimos años, la formación profesional ha buscado fortalecer los conocimientos en las ciencias sociales. El enfermo no es objeto de sus cuidados; es sujeto con quien establece relaciones para su salud, es persona activa, responsable y capaz,

Esta relación interpersonal supone a la enfermera no solo como proveedora de cuidados y administradora de tratamientos, sino como la compañera y confidente que intenta estimular todos los recursos anímicos del paciente para su curación, mediante la escucha comprensiva y las acciones tranquilizadoras y reconfortantes.

3. Cortesía.

La cortesía es un comportamiento humano de buena manera es la mejor expresión es el uso práctico de las buenas maneras o las normas de etiqueta. Es un fenómeno cultural definido y lo que se considera cortés en una cultura puede a menudo ser absolutamente grosero o simplemente extraño en otra.

Mientras que la meta de la cortesía es hacer que todos los participantes de un encuentro se encuentren relajados y cómodos el uno con el otro, estos estándares culturales definidos se pueden manipular ocasionalmente para infligir vergüenza en una de las partes (García L., 2006)

La Cortesía en Enfermería.

La cortesía habitual es parte de la comunicación profesional; para practicar la cortesía, la enfermera dice hola y adiós, llama a las puertas antes de entrar, se presenta a si misma y declara sus intenciones, se dirige a las personas por su nombre, dice por favor y gracias a los miembros del equipo, y se disculpa si comete un error involuntario o causa alguna molestia. Ser descortés causa que la enfermera sea percibida como insensible.

4. Fraternidad.

La Fraternidad es el árbol del que se obtiene la paz, la solidaridad, la amistad y el reparto equitativo de la riqueza. La Fraternidad convierte a los ciudadanos en amigos y a los amigos en hermanos. Fraternidad es el principio generador de la unión que nos permite restablecer la Justicia cada vez que el interés general se ve atacado por el particular, a consecuencia de la codicia de los defensores de lo arbitrario.

Fraternidad es comprensión, diálogo y entendimiento. Fraternal es el perdón de los Pueblos; el valor de los obreros; el respeto a la diversidad; el recuerdo equilibrado y todo camino hacia la paz. Fraternal es toda sociedad consciente, como fraternal es la honradez; la mirada de los humildes; la razón de los justos; la convicción de los héroes... el vínculo de la amistad (García L., 2006)

Fraternidad en enfermería.

La Fraternidad es el árbol del que se obtiene la paz, la solidaridad, la amistad. La Fraternidad convierte a los ciudadanos en amigos y a los amigos en hermanos. Fraternidad es el principio generador de la unión que nos permite restablecer la Justicia cada vez que el interés general se ve atacado por el particular, Fraternidad es comprensión, diálogo y entendimiento entre enfermeras.

5. Justicia.

Es el valor por el cual la persona se esfuerza constantemente para dar a los demás lo que es debido de acuerdo con el cumplimiento de sus propios deberes y de acuerdo con los derechos personales. Es dar a cada quien lo que le corresponde.

La justicia, entendida como virtud humana, se la puede definir como el arte de hacer lo justo, y de “dar a cada uno lo suyo” básicamente esto nos dice que la justicia es la virtud de cumplir y respetar el derecho es el exigir sus derechos, es otorgar los derechos a un individuo.

La justicia no es el dar o repartir cosas a la humanidad, sino el saber decidir a quién le pertenece esa cosa por derecho. La justicia es ética, equidad y honradez. Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que suyo.

Es aquel sentimiento de rectitud que gobierna la conducta y hace acatar debidamente todos los derechos de los demás.

La virtud de la justicia tiene una doble dimensión: integralmente aparece como el resultado de todas las demás virtudes, de tal manera que persona justa es aquella que es sabia, prudente, fuerte, moderada.

Pero, también, la justicia también aparece como una virtud particular. El hombre específicamente justo es el que se preocupara por el otro, y tiene voluntad perpetua de dar a cada uno lo suyo y de no dañar a ninguno. El hombre justo es el que trata bien a los demás porque sabe leer en su rostro una dignidad respetando sus derechos. (García L., 2006)

Justicia en Enfermería.

La justicia es, en primer lugar, una característica posible más no necesaria del orden social. Recién en segundo término constituye una virtud del individuo pues una enfermera es justa cuando su obrar concuerda con el orden considerado justo. Mas, ¿cuándo es justo un orden social determinado? Lo es cuando regla la conducta de modo tal que da satisfacción a todos y a todos les permite lograr la felicidad. Aspirar a la justicia es el aspirar eterno a la felicidad de los seres humanos: al no encontrarla como individuo aislado, el hombre busca la felicidad en lo societario. La justicia configura la felicidad social, es la felicidad que el orden social garantiza. Es en este sentido que Platón identifica justicia con felicidad cuando afirma que sólo el justo es feliz y desdichado el injusto.

6. Lealtad.

Hacer aquello con lo que uno se ha comprometido aun entre circunstancias cambiantes. Un valor sin el cual nos quedamos solos y que debemos vivir nosotros antes que nadie.

La lealtad es una virtud que desarrolla nuestra conciencia. Ella nos conduce profundamente hacia una situación, a través de ésta, y hacia la salida del otro lado, emergiendo como una persona más evolucionada.

La lealtad es un corresponder, una obligación que se tiene con los demás. Es un compromiso a defender lo que creemos y en quien creemos. La lealtad es un valor, pues quien es traidor se queda solo. Cuando somos leales, logramos llevar la amistad y cualquier otra relación a su etapa más profunda. Todos podemos tener un amigo superficial, o trabajar en un lugar simplemente porque nos pagan. Sin embargo, la lealtad implica un compromiso que va más hondo: es el estar con un amigo en las buenas y en las malas, es el trabajar no solo porque nos pagan, sino porque tenemos un compromiso más profundo con la empresa en donde trabajamos, y con la sociedad misma.

La lealtad es una llave que nos permite tener auténtico éxito cuando nos relacionamos. La lealtad es un valor que no es fácil de encontrar. Es, por supuesto, más común aquella persona que al saber que puede obtener algo de nosotros se nos acerque y cuando dejamos de serle útil nos abandona sin más. Es frecuente saber que alguien frecuenta un grupo contrario porque le da más beneficios. Y lo que acaba ocurriendo es que nadie confía en ese tipo de personas.

La lealtad es esencial en la amistad. Los conocidos se hacen amigos a través de la lealtad mutua. La lealtad es un esencial en la amistad que se ha desarrollado en el compromiso de corazones entre dos personas. En una relación de corazón a corazón la lealtad desarrolla la confianza mutua.

Es nuestro deber el ser leal a aquellos que dependen de nosotros: familia, amigos, nuestros empleados o nuestro empleador. La lealtad es amor bondadoso en acción. La lealtad es potenciada por la energía que viene hacia nuestro cuerpo al cuidar nuestras actitudes y pensamientos. La lealtad desarrolla nuestra alma en conciencia, transformándonos en la creación más hermosa posible de un ser humano.

Como vemos, la lealtad se relaciona estrechamente con otras virtudes como la amistad, el respeto, la responsabilidad y la honestidad entre otras.

Podemos ver como actitudes desleales:

-) Las críticas que se hacen de las personas, haciendo hincapié en sus defectos, lo limitado de sus cualidades o lo mal que hacen su trabajo.

-)] Divulgar las confidencias que se nos han hecho.
-)] Quejarnos del modo de ser de alguien y no ayudarlo para que se supere.
-)] Dejar una amistad por razones injustificadas y de poca trascendencia.
-)] El poco esfuerzo que se pone al hacer un trabajo o terminarlo.
-)] Cobrar más del precio pactado.

No basta contradecir las actitudes desleales para ser leal, es necesario detenernos a considerar algunos puntos:

-)] En toda relación se adquiere un deber respecto a las personas. Como la confianza y el respeto que debe de haber entre padres e hijos, la empresa con los empleados, entre los amigos, los alumnos hacia su escuela...
-)] Se deben buscar y conocer las virtudes permanentes para cualquier situación, de otra forma se es “leal” mientras se comparten las mismas ideas.
-)] La lealtad no es una consecuencia de un sentimiento afectivo, es el resultado del discernimiento para elegir lo que es correcto.
-)] Si se coloca como valor fundamental el alcance de objetivos, se pierde el sentido de cooperación. La persona que participa en una actividad sólo por el éxito que se tiene, fácilmente abandona la empresa porque las cosas no salen bien o simplemente deja de obtener los beneficios a que estaba acostumbrado.
-)] Lo importante es vivir las virtudes por lo que representan, no por las personas que en algún momento dictan una norma.

Con todo lo anterior veremos que aún sin darnos cuenta, las relaciones que hemos sabido mantener se deben en gran medida a la vivencia del valor de la lealtad (García L., 2006)

La Lealtad en Enfermería.

Una enfermera es leal cuando se mantiene unida al grupo o persona con la que se ha vinculado. Cuando protege, apoya y defiende los valores (de amistad, deportivos, familiares, religiosos, las relaciones con pacientes y compañeros de trabajo, etc.) que promueve la institución a la que se ha vinculado.

La Lealtad no es consecuencia de un sentimiento afectivo, es el resultado de una deliberación mental para elegir lo que es correcto. El mentir para encubrir las faltas de un colega (en la casa, el trabajo o la escuela) no nos hace leales, sino cómplices.

La lealtad es una llave que nos permite tener auténtico éxito al profesional de enfermería. La lealtad es un valor que no es fácil de encontrar. Es, por supuesto, más común aquella persona que al saber que puede obtener algo de nosotros se nos acerque y cuando dejamos de serle útil nos abandona sin más. Es frecuente saber que alguien frecuenta un grupo contrario porque le da más beneficios. Y lo que acaba ocurriendo es que nadie confía en ese tipo de personas.

7. Respeto.

Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño.

El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal. El respeto es garantía de transparencia.

El respeto crea un ambiente de seguridad y cordialidad; permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás. Evita las ofensas y las ironías; no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios. El respeto conoce la autonomía de cada ser humano y acepta complacido el derecho a ser diferente.

El respeto a las personas es una aceptación y valoración positiva del otro por ser persona. Lleva consigo una aceptación incondicional de la persona tal y como es. Es decir, una aceptación sincera de sus cualidades, actitudes y opiniones; una comprensión de sus defectos. En el plano humano, el respeto a las personas implica no considerarse superior a nadie.

Todos sentimos que tenemos el derecho a ser respetados por los demás en nuestro modo de ser, de actuar y de expresarnos. Esto exige de nosotros el deber de respetar igualmente a todas las personas.

El respeto a las cosas es una actividad de valoración de todos los seres animados o inanimados, naturales o elaborados por el hombre, como medios necesarios para la vida y la realización personal de los seres humanos, en diversos niveles. En efecto, el hombre

necesita de las cosas para cubrir todas las necesidades vitales, desde las necesidades más primarias y básicas (comida, vestido, alojamiento) hasta las necesidades más elevadas (desarrollo intelectual, contemplación y creatividad artística, etc.).

El respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad.

Estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida. El respeto comienza en la propia persona. El estado original del respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, una fuerza vital interior, un ser espiritual, un alma. La conciencia elevada de saber “quien soy” surge desde un espacio auténtico de valor puro.

Con esta perspectiva, hay fe en el propio ser así como entereza e integridad en el interior. Con la comprensión del propio ser se experimenta el verdadero autorrespeto. (García L., 2006)

Respeto en Enfermería

“Es inherente a la enfermería el respeto de los derechos humanos, entre ellos el derecho a la vida, a la dignidad y a ser tratado con respeto.”

8. Solidaridad

Es aquella actitud entusiasta y sincera por la que se toman como propias, las necesidades de los demás y se pone empeño en conseguir el bien común con la misma intensidad con que se buscaría el propio.

Surge de la necesidad de recibir apoyo y de sentirse aceptado por los demás. Es un valor que nos ayuda a ser una mejor sociedad y que no solamente debe vivirse en casos de desastre y emergencia. Pensamos en la solidaridad como una actitud que debemos asumir en emergencias y desastres, sin embargo, la solidaridad es una característica de la sociabilidad que inclina al hombre a sentirse unido a sus semejantes y a la cooperación con ellos.

La solidaridad es la ayuda mutua que debe existir entre las personas, no porque se les conozca o sean nuestros amigos, simplemente porque todos tenemos el deber de ayudar al prójimo y el derecho a recibir la ayuda de nuestros semejantes.

La solidaridad es un valor que se expresa en una idea de unidad, cohesión y colaboración. Todos necesitamos de todos, y la práctica de la solidaridad es importante en nuestra formación. (García L., 2006)

Tipos de Solidaridad.

Se encuentra muy ligada al amor, y como éste admite dos planos de consideración:

) Solidaridad – sentimiento.

Tendencia humana a asociarse en busca de bienes comunes. Es la inclinación a sentirse vinculados con otros, bien por motivos de semejanza, bien debido a intereses comunes. Incluye la tristeza cuando esas personas afines sufren un mal. Se trata de sentimientos buenos, pero a veces inestables o de tipo superficial.

) Solidaridad – virtud.

Es la determinación firme y perseverante de comprometerse por el bien común. Estamos ante un hábito o virtud, ante una decisión estable de colaborar con los demás. Con todos los hombres, pues realmente hay vinculación con todos, aunque uno no se sienta unido a algunos. Esta solidaridad – virtud es más firme e importante que la sentimental, y de ella seguimos hablando. (García L., 2006)

Solidaridad en Enfermería

Pensamos en la Solidaridad como una actitud que debemos asumir en emergencias y desastres, sin embargo, la Solidaridad es una característica de la sociabilidad que inclina a la enfermera a sentirse unido a los pacientes y a la cooperación con ellos.

Podemos manifestar esta cooperación, cada vez que procuramos el bienestar de los pacientes, participando en iniciativas que nos impulsen a servirles, como puede ser la ayuda a los pacientes en un hospital (Pérez, 2002)

9. Veracidad.

La veracidad es otro de los presupuestos básicos de la vida moral. La persona falaz o mentirosa no solo encarna un gran desvalor moral, como la avariciosa o intemperante, sino que está mutilada en toda su personalidad, en toda su vida moral: todo cuanto hay en ella de moralmente positivo está amenazado por su falsedad y resulta incluso sospechoso; su postura hacia el mundo de los valores está afectada en su mismo centro (García L., 2006)

Veracidad en Enfermería.

Es el objeto de la enfermería el cuidado del ser humano en su estado de salud y enfermedad, no siendo exclusivo de este profesional ni pretenden usurpar actividad alguna. Nuestra actuación enfermera desde que el mundo es mundo es el cuidado, atender las necesidades humanas. El diagnóstico de enfermería forma parte del quehacer profesional de la enfermera y para ello utiliza todos los elementos a su alcance.

2.3.1.4. DIFERENCIA ENTRE VALORES ÉTICOS Y MORALES

Los valores morales son los que orientan nuestra conducta, y con base en ellos decidimos como actuar y enfrentar las diferentes situaciones que nos presenta la vida.

López Mijangos (2010), considera que los valores morales se basan en modas y religiones, son religiosos o los refuerza la religión, son transmitidos por la sociedad y los valores éticos son universales, son la base de la vida, se adquieren con el desarrollo de la madurez de cada individuo.

La moral tiene una base social, es un conjunto de normas establecidas en una sociedad y como tal, ejerce una influencia muy poderosa en la conducta de cada uno de sus integrantes. En cambio, la Ética surge como tal en la interioridad de una persona, como resultado de su propia reflexión y su propia elección.

La moral es un conjunto de normas que actúan en la conducta desde el exterior o desde el inconsciente. En cambio, la Ética influye en la conducta de una persona, pero desde su misma conciencia y voluntad.

El carácter axiológico de la ética. En las normas impera el aspecto prescriptivo, legal, obligatorio, impositivo. Es decir, en las normas morales destaca la presión del valor captado y apreciado internamente como tal. El fundamento de la norma ética es el valor, no el impuesto desde el exterior, sino el descubrimiento internamente en la reflexión de un sujeto.

Los valores morales se basan en modas y religiones, son religiosos o los refuerza la religión, son transmitidos por la sociedad. Los valores éticos son valores universales, son la base de la vida, se adquieren con el desarrollo de la madurez de cada individuo.

2.3.1.5. CONCEPTO DE EDUCACION EN VALORES

Educación en valores es el proceso por el cual se ayuda a las personas a construir racional y autónomamente sus valores. Trata de trabajar las dimensiones morales de las personas, para dar lugar a la aparición de la autonomía, racionalidad y uso del diálogo en el proceso de comunicación. También actúa como instrumento habilitador en la construcción de principios y normas, tanto de carácter mental como hábitos de conducta.

La educación en valores no cuestiona los cambios que se dan a nivel personal y social, capacita a los seres humanos para conseguir aquellos mecanismos cognitivos y afectivos que, en completa armonía, le ayuden a convivir con equilibrio, y la comprensión necesaria para integrarlos como individuos pertenecientes a una sociedad y como seres únicos, en el mundo que los rodea.

Carreras (2009), “Es imposible educar sin principios educativos y sin valores. Es impensable la existencia de una escuela de educación si no tiene unos principios, si en esta escuela no se respetan unos valores que den sentido a la idea del hombre, del mundo, de la vida y del sentido de la historia...”. En su texto “Como Educar en Valores” manifiestan: En la comunidad educativa es necesario que todos los implicados en su

construcción, participen en forma efectiva y coherente. Esta coherencia la necesitan los estudiantes; es imprescindible que aceptemos unos determinados objetivos, aunque sean mínimos, sobre ideales educativos, refrendados por los valores que proponemos. Sólo de esta forma conseguiremos, además de enseñar, educar, es decir: guiar en la construcción de una personalidad humana y fuerte.

El docente es un representante de los valores vigentes en la sociedad, es una guía de valores. Si no se reconoce su autoridad, difícilmente puede ejercerla y ser un guía. La Educación en Valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del docente, estudiante y la familia. Utiliza el diálogo interactivo (con implicación de todos), promueve el desarrollo e interiorización de valores a través de técnicas y actividades. Todo esto conduce a disminuir la conflictividad, socialización del futuro profesional y asimilación e integración de valores-actitudes-normas.

Carreras (2009), indica que a la comunidad educativa se refiere, es necesario que todos los implicados en su construcción, participen en forma efectiva y coherente. Esta coherencia la necesitan los alumnos; es imprescindible que aceptemos unos determinados objetivos, aunque sean mínimos, sobre ideales educativos, refrendados por los valores que proponemos.

Educar en valores es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, establecer una jerarquía entre las cosas, llegar a la convicción de que algo importa y no importa, vale o no vale, es un valor o un contravalor, además la educación moral tiene por objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la propia historia personal y colectiva.

2.3.1.6. DESAFÍOS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

ASPEFEEN, OPS/OMS, ISDEN (1999), en su libro “Formación Ética para la Vida refieren: Buscamos propiciar una corriente de análisis crítico, una reflexión y estudio de los viejos y nuevos problemas que enfrentamos en el ejercicio de la enfermería hoy: tanto en la asistencia directa, como en la gestión, la docencia y la investigación; desde una mirada del quehacer cotidiano, los problemas y dilemas éticos,

en sus causas y sus repercusiones, y a partir de ello, asumir los desafíos y compromisos que una práctica profesional exige.

La formación profesional no puede reducirse a la enseñanza de una técnica, sino que debe ser integral. Esto implica atender las diferentes dimensiones de la persona del educando, para promover en él o ella un desarrollo armonioso. Que les ayude luego a ofrecer, en la vida cotidiana de su ejercicio profesional, un servicio integrado con calidad humana y técnica. Así mismo, a ser reflexivos, críticos, éticos y comprometidos, capaces de reconocer sus derechos y el de los otros, de respetarlos y hacerlos respetar.

2.3.1.7. LA ETICA EN LA FORMACION PROFESIONAL

En el Boletín Latinoamericano de la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería “Ética y Enfermería” (ACOFAEN, 1996). La misión de la Universidad contempla entre otros aspectos la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y de sus derechos y de profesionales con criterio ético. La Universidad es una de las fuentes secundarias de socialización y de ahí su responsabilidad social como formadora. El cambio es constante e inherente al ser humano, por lo tanto, el estudiante reafirma valores familiares; tiene apertura a otros valores, deja de lado algo que le fue dado como valor, fomenta nuevos valores, o puede aniquilar otros como el respeto al ser humano y la honradez.

El estudiante de la Universidad se forma por medio del currículo oculto y del currículo explícito. El primero corresponde al modelo pedagógico adoptado, que para contribuir a la formación integral debe ser fundamentado en principios y en el desarrollo humano; a las actitudes de todos y cada uno de los docentes, directivos y demás empleados de la Universidad. El personal de salud en los campos de práctica se constituye en elementos de formación, toda vez que puede ser tomado como modelo de identificación por el estudiante.

El ser humano aprende más por lo que ve que por lo que dicen; en la formación, debe existir coherencia entre el decir, el sentir y el hacer; el mensaje debe ser uno y repetido en forma sistemática y coherente por directivos, docentes y personal administrativo de la Universidad y por los trabajadores de salud, con quienes el estudiante, se relaciona en sus experiencias de aprendizaje.

Lo más importante ocurre fuera del aula de clase, en la cafetería, en la oficina del profesor, en los campos de práctica. La formación del profesional de enfermería que tenemos hoy es también responsabilidad del currículo oculto del cual formamos parte todos los que interactuamos con el recurso humano en formación, docente y no docente.

La formación del estudiante de enfermería debe ser integral requiere desarrollar la capacidad de comunicación, de observación y de reflexión para poder utilizar adecuadamente los datos que le brinda la academia, el paciente, la familia y el medio ambiente.

Disciplinas como la ética, además de los aportes dados por la investigación y la disciplina de enfermería, conducen al estudiante a comprender y descubrir al ser humano, inserto en un medio ambiente físico y sociocultural, en el contexto del proceso vida – muerte – salud – enfermedad.

Durante la formación el estudiante debe tener experiencias que le permitan adquirir confianza, autonomía e iniciativa en las competencias relacionadas con el cuidado de enfermería, de modo que se logre identidad profesional para actuar en el cumplimiento de un servicio, que no esté cubierto por otros grupos profesionales, debe desarrollar la capacidad de interactuar con los usuarios, sus familias, colectivos y otros miembros del equipo de salud y generar conocimientos, sistematizando sus experiencias de trabajo y logrando transformaciones a través de la investigación y la producción escrita.

El currículo explícito debe crear, espacios de reflexión, experiencias que aporten a la formación de un crítico, el ejercicio de la reflexión basada en principios, con capacidad de análisis frente al origen y las consecuencias de los comportamientos y de las normas, con disposición hacia la formulación de alternativas de solución. Es necesario ejercitar en los estudiantes, la habilidad en el análisis de dilemas y en la toma de decisiones con base en principios.

La Universidad debe facilitar el acercamiento al componente humano de la profesión y generar una cultura de diálogo, de la reflexión y de la eticidad donde la ética pase de ser un discurso a una forma de vida.

La Universidad asume la responsabilidad de la enseñanza de la ética en los programas de pre, postgrado y extensión como un aporte esencial a la construcción de una ética profesional. Debe propiciar espacios de reflexión ética con la participación de profesionales de docencia y servicio de diferentes profesiones; lo cual permite una retroalimentación muy positiva y facilita el trabajo interdisciplinario.

En el cuidado de la salud y en el cuidado de enfermería debe trabajarse con principios éticos. Es necesario fomentar y preservar la autonomía del ser humano, las familias y los colectivos; hay que mirar la enfermedad, las causas de la enfermedad, la salud y las causas de la salud, desde sus componentes biológicos, psicológicos y socioeconómicos. Es decir, el abordaje del ser humano, de la familia, de la comunidad, de la salud y de la enfermedad debe ser holístico, respetando la individualidad y teniendo en cuenta las creencias y costumbres; con la meta de buscar el bien y evitar el mal; incorporando la justicia distributiva que busca la equidad en la prestación de los servicios de salud, privilegiando mediante la implementación de estrategias, a los más débiles, a los más desamparados. Los cuidados de conservación y desarrollo de la vida y los cuidados de curación proporcionados en forma armónica y sistemática potencializan la vida del ser humano y favorecen la recuperación.

Savater (1995), manifiesta: en un aspecto esencial confluyen la medicina y la ética, ambas tienen como objetivo preservar y potenciar la vida humana. Pero mientras el papel de la medicina es ante todo salvaguardar la vida de lo humano, el de la ética es afirmar lo humano de la vida. Una ética social, civil, de la convivencia o ciudadana puede construirse con base en los principios éticos de la autonomía, respeto, beneficencia y justicia o con base en los derechos humanos.

2.3.1.8 ¿TRANSVERSALIDAD EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL? O ¿UN CURRÍCULO PARA LA FORMACIÓN DE VALORES?

Romana (2001), cuando nos explica como formar a los profesionales a través de un currículum fundamentado en valores dice: “La sociedad se construye día a día y es precisamente la universidad como máximo rector de la formación personal, un agente de transformación social que dinamiza esta construcción. Las comunidades y su tejido social tienen problemas y la formación universitaria se debe cuestionar a qué situaciones problemáticas puede y debe encontrar una respuesta a este cuestionamiento en su sistema educativo. Es pertinente entonces formar a los universitarios de manera sistematizada e intencional en una escala adecuada de valores sociales y actitudes coherentes, con base en las experiencias vividas en la actualidad para lograr la formación de una persona consciente y activa socialmente, adaptable y competitiva en un entorno histórico cultural que le tocó vivir, pero también justa y solidaria”.

Para que puedan estructurarse soluciones parciales a los problemas sociales es necesario que la educación superior universitaria promueva la creatividad y la originalidad bajo propuestas viables que integren la magnitud de la problemática, con la elaboración de un planeamiento didáctico, ético y práctico que involucre los valores en los temas contenidos en los programas que ofrezca la institución en las distintas disciplinas.

La construcción de un currículo pertinente no sólo deberá corresponder entonces a uno de los objetivos principales del quehacer universitario, sino que deberá tender a fortalecer la integridad de la praxis en los campos en que el estudiante se desenvolverá en un futuro como profesional.

De acuerdo con este planteamiento, la formación de valores, no debe corresponder a una unidad aislada, inmersa en el conglomerado temático que se imparte en la institución; antes por el contrario, debe hacer presencia en una sucesión de situaciones reales y concretas del contexto social en el que ocurren los acontecimientos histórico-culturales del momento para poder de esta forma impartir una formación que sea garante de un ejercicio profesional acorde con la situación problemática que se está vivenciando, para que en conjunto y en actuación colectiva se tomen determinaciones acertadas que empiecen a formar barreras de saneamiento moral que produzcan efectos curativos a la praxis invasora de anti valores, tan común en la época actual.

2.3.1.9. FORMACIÓN DE VALORES EN EL CURRÍCULO O FORMACIÓN DE VALORES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

Romana (2001) cita a Gómez (1999), quien señala que la formación en valores vincula a los currículos a través de las diferentes ofertas institucionales a partir de preparar a la persona para su desempeño en el campo laboral, es un medio para impulsar la calidad en la educación de profesionales, permitiendo de este modo abrir espacios para la relación de la institución con su entorno y así poder retroalimentarse con la realidad social de acuerdo con Gómez.: “Los valores cimentan su orden de importancia en las necesidades, conocimientos e intereses que nacen en el seno mismo de las comunidades educativas y que propugnan por la humanización de espacios que lentamente se han ido sumergiendo en la automatización y en el cumplimiento de tareas”. Por esto es importante la apertura de espacio para que la universidad forme personas adaptables a los cambios, comprometidos con la vida social del momento, con las responsabilidades inherentes a la pertenencia a una comunidad, al desarrollo de la solidaridad en su entorno social y a la preservación y construcción de su ambiente.

Hay que tener en cuenta, ante todo, los aspectos necesarios para la convivencia en sociedad y no sólo la convivencia sino la integración de la persona en la sociedad a la cual pertenece, con sus aportes y sus recepciones, sus cualidades, sus calidades, sus carencias y sus deficiencias. Es en este sentido en el que ha de estructurarse un currículo pertinente, y con los elementos capaces de brindar a los contenidos que va a efectuar la suficiente fuerza de persuasión para lograr los objetivos propuestos.

Por supuesto, esta fuerza de persuasión por sí sola no obra, tiene un intermediario, un transmisor en que descansa, un guía que la conduce y que es quien deberá configurar la ruta de acuerdo a los elementos tratados en cada caso; este guía es el profesor o catedrático que en cada disciplina o materia es el encargado de la transmisión del conocimiento y el que ha de velar permanentemente porque, desde el trazo de los objetivos hasta la evaluación final se llegue a la meta de la fijación en sus alumnos de unos criterios conformes con lo que se quiere obtener, atendiendo a los tópicos inherentes a su respectivo campo para lograr el modelo de ciudadano y de persona que creemos que es necesario promover en la sociedad actual.

En una realidad objetiva que los profesores o catedráticos, porque ya actúan en una universidad, están en proceso creciente de pérdida de la vigencia del lenguaje, entonces estamos en un lenguaje que confunde, un lenguaje que oculta la realidad de los hechos. En esta sucesión de hechos, al profesorado se le escapa de las manos la posibilidad de intervenir sobre la práctica misma, porque otras fuerzas, otros agentes, otras tendencias están tomando los poderes de decisión de la forma de impartir la práctica del currículo. El poder de convocatoria para la toma de decisiones de criterio está fuera del foco inherente a la disciplina respectiva y la falta de prontitud en cuanto a la actualización de los conocimientos del educador, en no pocas ocasiones van dejando campos descubiertos en los alumnos que se van convirtiendo en caldo de cultivo de filosofías y éticas incoherentes con las que se pretenden impartir en la universidad.

La actitud del profesor en la institución formadora de valores y el código que formule y practique para su transmisión son la base del éxito de la aplicabilidad curricular en la transversalidad para la formación integral del alumno. De ahí se deriva que la universidad podría crear un currículo para la formación de sus educadores; no suena

utópica esta propuesta si se tiene en cuenta que los criterios de selección de maestros se han hecho con base en la filosofía que ostente la institución universitaria. Se podría afirmar que la clave, lo más difícil y lo más necesario es, precisamente, un cambio de mirada para una integración alumnado – profesorado que algún día sean capaces de crear, formar, fortalecer, configurar o adoptar:

-) Sentido de pertenencia institucional y social. Amor por lo que les rodea.
-) Conciencia de la existencia en una sociedad que vive un momento histórico cultural determinado.
-) Conciencia ecológica y respeto por la naturaleza y por el congénere.
-) Compromiso con la propia identidad: personal, regional y social
-) Sentido de solidaridad y carencia de egoísmo.
-) Capacidad crítica y criterio propio, desde la persona como integrante de una sociedad.
-) Capacidad de rigor y exigencia personales y comunitarios.
-) Capacidad de asumir los cambios.

Cuando se tengan presentes estas fortalezas, la persona podrá a la par haber sido formada en valores prioritarios como la honradez, el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad, la creatividad, la responsabilidad social, la constancia, el patriotismo, y otros muchos valores para actuar en la sociedad como profesionales.

2.3.1.10. DIMENSIÓN SOCIAL DEL CURRÍCULO

Romana (2001) cita a De Zubiría (1998), quien señala que la integración de la formación de valores en el currículo como un eje que atraviese su ensamble debe pretender ser dinámica y significativa, sin dejar de ser repetitiva para obtener la fijación mental necesaria, precisa tomar como referente la propia vida del estudiante tanto en el ámbito institucional como en el familiar y social y apostar para que su introducción en la vida de la comunidad, sea una introducción global y envolvente.

La formación de valores debe integrarse en el currículo como algo vivo que impregne el conjunto de la vida universitaria y que afecte, por tanto, a la vida en general. No puede entenderse como una parcela del saber ni tampoco sólo como el conjunto de contenidos de aprendizaje que identificamos como actitudes, valores y normas.

Las formas de interacción son a veces bastante invisibles, sutiles y, en muchas ocasiones, contradictorias con los propios contenidos, y los objetivos que se tratan de divulgar y desarrollar a través de los currículos. La educación que se genere debe ser entendida desde la perspectiva de problemáticas existentes en el medio, de socializaciones de situaciones claras y palpables en las que nos encontramos, como las propicias por situaciones de abandono y corrupción o el conjunto de situaciones naturales y escenarios universitarios que, asistidos por la experiencia y “el saber hacer” de unos catedráticos profesionales, permitan que los que se están formando construyan su personalidad en interacción con el contexto histórico-cultural de la sociedad a la que pertenecen, porque el hombre es esencia y presencia y posee una mezcla que en ningún momento se puede filtrar: “Descendemos simultáneamente del pensamiento y del sentimiento”

2.3.2. EJERCICIO ETICO PROFESIONAL

Ética. Según Guillen (2001), menciona que ética proviene del vocablo griego Ethos que significa carácter, modo de ser. Es decir, es un estudio sistemático de la conducta humana. Describe la base sobre la cual, las personas, de manera individual o colectiva, deciden que ciertas acciones son correctas o incorrectas; o si es deber de una persona hacer algo o si tiene el derecho de hacerlo. Constituye una ciencia normativa, ya que se ocupa de un ideal, es decir, no con lo que la conducta humana es, sino con lo que debe ser.

Bioética. Castillo, Díaz, Gort, Cabrera, citan a Reyes, Ríos, De Paz (2009), quienes señalan que la Bioética estudia los aspectos éticos de la Biología y la Medicina, en las relaciones del hombre, con los restantes seres vivos. Aplicada, a los servicios sociales, trata que los profesionales antepongan la moral, a otros intereses, como ciencia orientadora de la conducta humana.

Principios Éticos de Enfermería. Castillo, Díaz, Gort, Cabrera citan a Donet, Leiva, Mendoza, Bandera, Vera (2009), quienes postularon sus 4 responsabilidades fundamentales: promover la salud, prevenir las enfermedades, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento. También, aborda cuestiones sociales como, mejorar las necesidades sanitarias y de la comunidad, los criterios de eutanasia y otras, como las directrices éticas, para la investigación

Cortina (1996), como filósofa menciona de abrir caminos en la vida cotidiana, y revolucionarla, de tal manera que ser una persona decente sea algo universal, una oportunidad en este mundo globalizado. Uno de los caminos para esta revolución está referido a la ética de las profesiones. Cortina plantea que *“el profesional tiene que intentar ser en lo suyo excelente... sea médico, enfermero, docente, ingeniero u otro. Ser excelente no quiere decir ser mejor que los demás de manera que se deje a los otros completamente hundidos”*

De acuerdo a ASPEFEEN, OPS/OMS, ISDEN (1999), los avances tecnológicos y los acelerados cambios que el mundo vive inciden en todas las esferas de la vida. Exigen por eso una profunda reflexión ética a cada persona en su condición de ser humano, de ciudadano y de profesional. Una reflexión que lleve a una acción responsable, cuidadosa, amorosa, comprometida, valiente que tenga como preocupación central cuidar y defender la vida.

El profesional de la salud en los diversos campos en que le toca actuar se encuentra enfrentando numerosos desafíos éticos que implican discernimiento y toma de decisiones. Exigencias que trae consigo el vertiginoso avance de la ciencia así como los cambios sociales, políticos y económicos en medio de un exacerbado pragmatismo y materialismo. Actualmente hay un gran predominio de la perspectiva económica sobre todas las demás, aún en el mundo de la salud.

De allí que el discurso en salud tenga ahora un fuerte acento economicista: producción, competencia, competitividad, productividad, excelencia, eficacia, eficiencia, calidad, costo/ beneficio, reducción de costos, cliente, ahorro de personal, utilidades, marketing, imagen, son ahora términos frecuentes en las políticas y discurso de los funcionarios de los servicios de la salud de diferentes niveles. Esto amerita un profundo discernimiento ético, pues hay un alto riesgo de reducir el servicio de salud, al nivel de una mercancía más que se oferta en el mercado; que tiene un precio que debe pagar el cliente antes de recibirlo. La preocupación por la calidad es, desde esta lógica, tener, o no perder clientes.

¿Dónde quedará entonces el valor intrínseco de las personas por su condición de seres humanos? ¿Dónde quedarán los otros valores humanos no económicos?

Frente a estos, es impostergable el fortalecimiento de la formación ética de todas las personas, niños, jóvenes, adultos, desde un enfoque más amplio de la educación ciudadana. Tarea en la cual todas las instituciones educativas de todos los niveles, primaria, secundaria, superior tienen gran responsabilidad. Particularmente las universidades pues tienen en sus manos la formación de profesionales, cuya razón de ser es servir al hombre, cada una en su campo de acción.

Los profesionales de la salud sirven a la vida y a la salud del ser humano y su misión es protegerla, preservarla y defenderla; pero para ello necesitan de una excelente formación científica – técnica y muy especialmente ética – humanística.

Necesitamos pensar en temas, contenidos y metodologías que permitan hacer que el proceso educativo en el área de la formación ética, vaya más allá del desarrollo de un “curso” a aprobar, o temas a cumplir, por parte de estudiantes y docentes. El trabajo en esta área ha de alentar la realización de un verdadero proceso formativo en la dimensión ética en los y las futuras profesionales de manera integrada; el desarrollo de la capacidad de reflexión personal, y discernimiento, la toma de decisiones morales, para enfrentar situaciones que se presentarán en el ejercicio de su profesión. Formación útil para la vida personal como ciudadanos y para el desempeño profesional.

El trabajo en el mundo de la salud pone al profesional frente a muchas situaciones en las que necesita reflexionar desde la ética para discernir y aquilatar la responsabilidad moral de sus decisiones

La comprensión de la naturaleza objetiva-subjetiva del valor es fundamental para su educación. Tanto los valores más trascendentes para una sociedad como la igualdad, la justicia, la solidaridad, como los valores más específicos, por ejemplo, en el orden profesional, el amor a la profesión, la responsabilidad, son reflejados en cada persona de manera diferente en función de su historia individual, de sus intereses, capacidades; quiere decir que no siempre los valores jerarquizados oficialmente por una sociedad como los más importantes (existencia objetiva del valor) son asumidos de igual manera por los miembros de la sociedad (existencia subjetiva del valor). Esto ocurre porque la formación de valores en lo individual no es lineal y mecánica, sino que pasa por un complejo proceso de elaboración personal en virtud del cual los seres humanos, en interacción con el medio histórico-social en el que se desarrollan, construyen sus propios valores.

En este sentido, los valores tienen además de una existencia individual, una existencia supraindividual toda vez que forman parte de la realidad social como relación de significados entre los hechos de la vida social y las necesidades de la sociedad e histórica como sistema de valores oficialmente en una sociedad concreta.

2.3.2.1. ETICA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

Como bien define Guillen (2001), la ética de enfermería estudia las razones de los comportamientos en la práctica de la profesión, los principios que regulan dichas conductas, las motivaciones, los valores del ejercicio profesional, los cambios y las transformaciones a través del tiempo.

2.3.2.2. FUENTES DE LA ETICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Para Guillen (2001), las fuentes de la ética profesional son las normas destinadas exclusivamente para la prestación de servicio a la sociedad, teniendo como base las más elementales normas sociales. Entre ellas tenemos: Normas Jurídicas, Normas Morales, Normas de trato Social

2.3.2.3. MORAL.

Guillen (2001) menciona a Balderas (1998), quien manifiesta: moral proviene del vocablo latin “mos” o “mores” que significa costumbres en sentido de las normas o reglas adquiridas por hábitos. Conjunto de normas que regulan el comportamiento de los seres humanos en sociedad, que son aceptadas en forma libre y consciente por un individuo. La moral, es parte de las tradiciones y costumbres del grupo humano, unidos por un interés común. El comportamiento moral se sujeta a valores y normas establecidas socialmente, es un comportamiento consciente, libre y responde a una necesidad social.

2.3.2.4. NORMAS MORALES PARA LAS ENFERMERAS (OS)

Es importante señalar la importancia de las normas morales como parte del desempeño ético profesional, Así Guillen (2001), las raíces de la moral de las enfermeras (os) han sido legadas por la sociedad. Dichas normas se relacionan con:

-) La profesión
 - o Vocación
 - o Disciplina
-) La atención al usuario
 - o Proteger la individualidad
 - o Proteger al usuario de causas externas que puedan producir enfermedad
 - o Mantener las funciones fisiológicas del usuario en parámetros normales
 - o Colaborar con la rehabilitación del usuario y su incorporación a la comunidad

2.3.2.5. LA ETICA Y LA MORAL EN ENFERMERIA

La profesión de enfermería requiere del conocimiento de diversas ciencias para brindar los cuidados a los seres humanos, pero también es de vital importancia que incorpore, equilibradamente, los principios éticos y morales en su actuar profesional y personal, para así lograr brindar cuidados de manera integral y holística. Requiere una guía moral para cumplir con el objetivo esencial de servir al bien común, mejorar la salud de los individuos y prolongar la vida del ser humano.

La enfermera (o) debe ser capaz de asumir la responsabilidad de tomar decisiones y realizar acciones en sociedad, ya que su comportamiento profesional afecta o beneficia a otros miembros de la comunidad, por lo que debe ajustarse a las normas de la ética profesional.

Podemos decir que la ética y la moral son la base para regular el comportamiento, las acciones, las motivaciones en el actuar del profesional de enfermería, o sea, lo que debemos hacer o nuestros deberes como profesionales de la salud, para así no provocar algún daño, ya sea por omisión o negligencia, sino al contrario, favorecer positivamente la salud y el bienestar de los individuos.

Es nuestro compromiso como profesionales de enfermería ser capaces de incorporar este actuar en nuestra vida diaria para así lograr, en un futuro próximo, proporcionar realmente una atención de calidad al resto de la comunidad. Además, debemos promover el cambio de las personas que, de cierta manera, se han “olvidado” de este objetivo común y realizan acciones que, para nosotros, no son consideradas ni ética ni moralmente aceptables, acciones que lamentablemente ocurren a diario en los servicios de salud.

2.3.2.6. CÓDIGO DE ETICA Y DEONTOLOGIA (2005): PRINCIPIOS GENERALES DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

La Enfermería es una profesión de servicio y quienes conforman sus filas asumen el compromiso de actuar con responsabilidad ética en todas sus dimensiones. Una profesión es siempre lo que son los profesionales que la conforman.

Servir a la humanidad es la función esencial de la Enfermera y la razón de ser de la profesión siendo su esencia satisfacer las necesidades de salud del paciente, familia y comunidad, sin distinción de raza, color, credo, ideología política o clase social; mitigando el dolor y promoviendo la salud; atendiendo a todos con solicitud, discreción y respeto ante sus valores; situando de esta manera la labor profesional en el contexto de un auténtico desarrollo, social y cultural.

El respeto a la vida y dignidad humanas desde la concepción hasta la muerte, en todas las circunstancias, es el eje fundamental y la exigencia suprema de la enfermería. Tan sólo si la enfermera está profundamente convencida de que “cada persona tiene derecho a la vida, a la libertad y la seguridad será capaz de ofrecer un servicio altamente calificado que revele excelencia personal y profesional, basada en competencia científica, técnica y responsabilidad ética.

La conducta ética no es sólo el comportamiento adecuado en momento de crisis, ella debe reflejarse en la relación con los demás día a día y en la rutina diaria del quehacer profesional, a través de la cual se evidencia el sistema de valores.

La responsabilidad es un componente primordial del sistema de valores de la enfermera, el que guía su comportamiento e incluye una profunda estima del sistema de valores de los demás. “La verdad es un inviolable fundamento y sagrado precepto de la humanidad”, el cual alcanza su máxima realización en la enfermera en su veracidad consigo misma conciencia profesional que se traduce en lealtad y honradez en todo acto, tanto en el ejercicio de su profesión como en el respeto hacia el patrimonio de su Centro de trabajo.

Las relaciones con los demás se basan en la dignidad humana y se traducen en respeto, decoro, cortesía y lealtad. El reconocimiento profesional y social de la enfermera está determinado por su preparación científica que unida a su comportamiento ético se traduce en un elevado servicio y le imprime autoridad científica y moral de la sociedad en que vive. Mantener el secreto profesional es para la enfermera un deber moral y una obligación jurídica.

El deber del secreto profesional se extiende no sólo a lo que se debe conocer por la razón de ser del ejercicio profesional; sino también, todos los secretos naturales del paciente, que se conoce en forma tácita y expresa y mantienen su vigencia siempre aún después de haber dejado de prestar sus servicios.

Es por lo tanto un imperativo indispensable para el ejercicio de la profesión de Enfermería.

LA ENFERMERA (O) Y LAS RELACIONES HUMANAS

1. La enfermera (o) debe reconocer el valor de sus colegas como personas y como profesionales, propiciando su desarrollo en el campo científico, socio cultural, personal y ético.
2. La enfermera (o) debe afrontar los hechos con veracidad y mantener las buenas relaciones interpersonales con transparencia y sinceridad.
3. Es contrario a la ética emitir críticas negativas contra los colegas, debiendo manejar con prudencia y sin complicidad la información que pueda lesionar la imagen y el prestigio de las mismas y de los otros miembros del equipo de salud.
4. La enfermera (o) debe apoyar a la colega a afrontar y superar con integridad los problemas personales y/o dificultades que interfieran con el ejercicio profesional.
5. La enfermera (o) debe aceptar y hacer críticas constructivas, recomendaciones y sugerencias que faciliten y mejoren su trabajo.
6. La enfermera (o) debe cautelar su autonomía profesional, su dignidad personal al interactuar con los miembros del equipo de salud, respetando las funciones que a cada uno le compete.

7. Es contrario a la ética emitir críticas que puedan lesionar la reputación moral y profesional de los demás integrantes del equipo de salud.
8. La enfermera (o) debe brindar un trato respetuoso y comprensivo al personal técnico y auxiliar de enfermería, favoreciendo un clima laboral de respeto y de responsabilidad.
9. La enfermera (o) debe interactuar y compartir con sus colegas conocimientos y experiencias que contribuyan a mejorar el cuidado y el fortalecimiento ético profesional.
10. La enfermera (o) que accede a cargos directivos o de responsabilidad administrativa debe ser imparcial y tratar con corrección y justicia a sus colegas aún en casos de discrepancia.

LA ENFERMERA (O) Y LA PERSONA

1. La enfermera (o) brinda cuidados de enfermería respetando la dignidad humana y la particularidad de la persona, sin distinción de índole personal, social, cultural, económico, político o de naturaleza de los problemas de salud.
2. La enfermera (o) debe respetar los valores, usos, hábitos, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad; siempre que estos no pongan en riesgo su salud, considerando los principios bioéticos de autoestima, justicia, beneficencia y no maleficencia.
3. El cuidado de enfermería, en la interrelación enfermera (o) persona debe centrarse en los problemas del usuario y en los valores y principios fundamentales de respeto, equidad, fraternidad, solidaridad y justicia.
4. Es deber de la enfermera (o) brindar atención eminentemente humana, oportuna, continua y segura, considerando la individualidad de la persona a quien cuida.
5. La enfermera (o) debe interactuar en todo momento con empatía e identificación con la persona a quien brinda el cuidado.
6. La enfermera (o) debe adoptar formas apropiadas de comunicación con la persona usuaria y especialmente con las que presentan dificultades para relacionarse porque hablan otro idioma o dialecto.

7. Comete falta a la ética, la enfermera (o) que no denuncia ante las autoridades competentes, cualquier tipo de tortura y/o maltrato físico, mental o sexual de las personas a su cuidado.
8. La enfermera (o) debe respetar las creencias religiosas y facilitar la relación de la persona a su cuidado, con el representante de su credo para la ayuda espiritual necesaria.
9. La enfermera (o) debe incorporar a la familia como parte activa en el cuidado de la persona en los niveles preventivo-promocional, tratamiento, recuperación y rehabilitación.
10. La enfermera (o) debe brindar información veraz, clara y oportuna dentro del área de su competencia, a la familia y/o comunidad con el consentimiento de la persona, considerando su estado de salud y las excepciones que la ley establece.
11. La enfermera (o) debe proteger el derecho de la persona a la comunicación y promover los lazos afectivos con su entorno.
12. La enfermera (o) debe cerciorarse de que la persona, familia y comunidad reciban información clara, suficiente y oportuna para fundamentar el consentimiento informado.
13. Es deber de la enfermera (o) fomentar una cultura de autocuidado de la salud, con un enfoque de promoción y prevención del riesgo y daño, que permita desarrollar un entorno seguro.
14. Es deber de la enfermera (o) vigilar que la tecnología empleada y los avances científicos aplicados sean compatibles con la seguridad, dignidad y los derechos de las personas.

LA ENFERMERA (O) Y LA SOCIEDAD

1. La enfermera (o) debe cumplir con los deberes cívicos y participación ciudadana en defensa de la salud y la vida de la persona, familia y comunidad.
2. La enfermera (o) debe compartir la responsabilidad de mantener el medioambiente natural y protegerlo contra el empobrecimiento, la contaminación, la degradación y la destrucción.
3. Es deber de la enfermera (o) prestar sus servicios solidarios, a la comunidad en circunstancias de emergencias y desastres.

4. Es deber de la enfermera (o) impartir educación referente a la salud de la comunidad, con el fin de contribuir a la generación de una cultura ecológica.

LA ENFERMERA (O) Y EL EJERCICIO PROFESIONAL

1. La enfermera (o) tiene como responsabilidad primordial el respeto a los derechos humanos orientando su atención hacia las personas que requieran sus cuidados.
2. La enfermera (o) es responsable de su actuación profesional y de mantener vigente su competencia por medio de la capacitación continua acorde con los avances científicos, tecnológicos, culturales.
3. La enfermera (o) debe aceptar y reconocer la responsabilidad individual que le compete, en la toma de decisiones durante su desempeño profesional, en el ámbito asistencial, administrativo, docente y de investigación.
4. La enfermera (o) debe evaluar con juicio crítico y técnico la competencia del personal asignado a su cargo, basándose en los principios éticos.
5. La enfermera (o) debe tomar la decisión más adecuada y oportuna en el cuidado de la persona cuando está en riesgo su vida, considerando los principios de beneficencia y no maleficencia.
6. La enfermera (o) debe asegurar y garantizar la continuidad del cuidado de enfermería.
7. La enfermera (o) debe mantener el secreto profesional a excepción de aquellos en los que esté en riesgo la vida de la persona-
8. La enfermera (o) debe administrar a la persona, el tratamiento farmacológico prescrito por el personal profesional competente, debiéndose negar a participar en procedimientos no éticos.
9. La enfermera (o) debe ser objetiva y veraz en sus informes, declaraciones, testimonios verbales o escritos, relacionados con su desempeño profesional.
10. Los registros de enfermería deben ser claros, precisos, objetivos, sin enmendaduras y realizados por la enfermera (o) que brinda el cuidado debiendo registrar su identidad.
11. La enfermera (o) falta a la ética al omitir o alterar la información, con el fin de favorecer o encubrir a terceras personas.
12. Las faltas y violaciones al presente código de ética son sancionadas independientemente de las que son juzgadas y resueltas de acuerdo a las leyes civiles y/o penales, dictadas por las autoridades competentes.

13. La enfermera (o) comete grave falta a la ética, al no denunciar las infracciones al Código de Ética y Deontología cometidas por otra enfermera.
14. Constituye grave falta de la ética:
 - a) El ejercicio ilegal de la profesión.
 - b) La presentación de documentación adulterada, así como el empleo de recursos irregulares, sea para obtener el título profesional o para concurso de plazas.
 - c) La revalidación de un título extranjero obtenido por medios irregulares.
 - d) Ostentar especialidades y/o grados académicos que no le corresponda.
 - e) La participación en actos reñidos contra la moral y la ética en perjuicio de la imagen profesional.

Estos hechos no están exentos de las investigaciones y sanciones penales correspondientes.
15. Constituye falta a la ética discriminar por intereses de grupos o de personas la participación de enfermeras (os) en concursos de provisión y promoción de plazas.
16. Se considera actos reñidos a la ética y a la profesión de enfermería obtener ventajas en concursos para provisión o promoción de cargos por medios ilícitos.
17. La enfermera (o) debe promover la salud y el bienestar familiar a fin de que los niños sean protegidos y cuidados asegurando un crecimiento sano y digno, asimismo debe denunciar los casos de abuso infantil en salvaguarda de los derechos del niño.
18. La enfermera (o) debe colaborar con organismos, instituciones y/o asociaciones que tengan como finalidad el desarrollo de servicios de prevención y atención a minusválidos e incapacitados.
19. La enfermera (o) debe brindar atención al adulto mayor sano y/o enfermo manteniendo su autonomía y su independencia, fomentando su autocuidado, orientado a la mejora de su calidad de vida.
20. La enfermera (o) debe velar para que la persona en fase terminal no sea sujeto de encarnizamiento terapéutico, preservando la dignidad de la persona.
21. Es deber moral de la enfermera (o), valorar el desempeño excepcional de la colega que realiza acciones que enaltecen a la profesión y comunicarlo oportunamente.
22. Es deber moral de la enfermera (o) con cargo directivo, estimular la iniciativa y creatividad de las (os) colegas, así como su reconocimiento con equidad y justicia.
23. La enfermera (o) debe velar para que la dotación de personal necesaria, garantice el cuidado de la persona, en caso de contingencias de carácter natural y/o social.

24. a) La enfermera (o) debe fomentar la formación y funcionamiento de los comités de Ética de Enfermería en las Instituciones de Salud que faciliten el manejo de los dilemas éticos que se presentan en la práctica profesional favoreciendo la toma de decisiones con un análisis reflexivo y ético.
- b) La enfermera (o) debe participar activamente en los Comités de Ética Institucionales.

2.3.2.7. LA ETICA EN ENFERMERIA

Los profesionales de la enfermería, como seres humanos pensantes, autónomos, tenemos la capacidad de razonar, de analizar, de elegir, de decidir sobre lo que es bueno y debe hacerse, sobre lo que es correcto y debe vivirse, para que nuestra vida, nuestro actuar en la enfermería sea de calidad, humana, científica y técnica.

La razón de ser, el centro del proceso de enfermería es la persona que se cuida. Por lo tanto, su fundamentación ética es el valor y respeto de la persona, de su dignidad; es el valor y respeto de la vida humana, desde la concepción o fertilización, hasta la muerte. Estos principios y valores dan sustento a la reflexión ética que siempre debe acompañar a toda decisión clínica, administrativa, de docencia e investigación del profesional de enfermería, a fin de mantener un actuar ético.

Sánchez (1995), en su libro Temas de ética médica nos dice: “Como bien sabemos el concepto ético se deriva del griego ethos que quiere decir costumbre. También significa morada y en la evolución semántica se ha entendido que el ethos hace referencia a la actitud de la persona hacia la vida, en este sentido el ethos es la raíz, la fuente de los actos particulares. El ethos no es otra cosa que una forma o modo de vida”.

La moral y la ética van de la mano porque se refieren y se identifican con el obrar bien, y se traducen en las formas de actuar y de vivir y es donde se requiere la coherencia entre el pensar, el decir y el actuar éticamente.

Se debe tener presente que las enfermeras en la práctica tratan con otras personas, pacientes, familiares, otros profesionales, técnicos y auxiliares y que cada uno aporta o

trae diversas creencias, valores y actitudes morales, así como claridad en nuestras propias creencias.

2.3.2.8. BIOETICA Y ENFERMERIA

Garzón (1998), al referirse a los valores escribe: “La práctica, de enfermería a través de su historia muestra la existencia de una fuerza moral, de los valores y de los principios de ética que se refleja en el comportamiento de la enfermera”.

En el inicio la enfermería como profesión se hizo más énfasis en el comportamiento personal con buena conducta, de rectitud y en las reglas de etiqueta en las relaciones interpersonales de la enfermera con el paciente, con la familia y con el personal de salud.

El progreso científico, los cambios en las prácticas de atención de salud y de enfermería, las asignaciones de nuevas responsabilidades y roles a los profesionales, presentan en ocasiones conflictos éticos y morales y exigen principios, valores y códigos que orienten el análisis y la toma de decisiones.

En el juramento de enfermería Florence Nightingale expresa el ideal de “practicar la profesión con fidelidad, abstenerse de hacer daño al paciente, se promete guardar el secreto profesional, mantener lealtad en su labor y dedicarse a quienes tenían responsabilidad de cuidar”

La enfermera necesita revisar constantemente sus valores personales, los principios de ética, profundizar en el estudio de la ética y Bioética y desarrollar habilidad en la toma de decisiones éticas. Este es un proceso formativo de toda la vida y exige esfuerzos permanentes de estudio y aplicación en la práctica diaria, con el fin de proteger el derecho de las personas que cuida a un trato humanizado, digno y eficiente. Respetar y hacer respetar los derechos del paciente, sus decisiones y escogencias, evitarle daño y manipulaciones y las intervenciones sin su consentimiento informado. En éste sentido la enfermera conoce y aplica los principios éticos de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia en el cuidado de enfermería y en la atención de salud. En la aplicación

de los principios de ética se debe considerar también el papel de la enfermera como “defensor o abogado” del paciente y el deber de rendir cuentas por la calidad de los cuidados de enfermería que presta.

¿Qué significa el rol de la enfermera como defensora o de abogar por los derechos del paciente, la familia, la comunidad? Es dar un apoyo continuo y activo a la persona, para hacer valer sus derechos; las preferencias, o las prioridades de atención y de cuidado que las personas solicitan o necesitan.

Entre formas de “abogacía”, que ejerce la enfermera, están los siguientes modelos:

1. El modelo de protección de los derechos del paciente. Aquí la enfermera se encuentra con frecuencia frente a conflictos de lealtades con el paciente, con la institución, con los médicos y otros colegas.
2. El modelo fundamentado en valores. La enfermera ayuda al paciente a discutir sus necesidades e intereses y a tomar decisiones, de acuerdo con sus valores, su estilo de vida, sus planes. La enfermera le da información, le ayuda a reflexionar, a clarificar sus valores para que tome sus propias decisiones, sin presiones por parte de la enfermera.
3. El modelo de respeto a la persona. Se ve al paciente con sus propias características humanas y culturales que se deben respetar y evitar a todo costo violarlas. En este sentido la enfermera tiene en mente los valores del paciente para proteger su dignidad, su privacidad, sus decisiones.

2.3.2.9. LA ETICA Y BIOETICA EN LA FORMACION Y EJERCICIO DE LA ENFERMERIA

Garzón (1998), señala que el estudio de la ética y bioética ha tomado gran auge, gran trascendencia en la época actual por los diferentes hechos que conmueven a las personas, a la familia, a los colectivos, y a la sociedad en general. Hechos que se derivan de los cambios sociales, de los desarrollos científico y tecnológicos, de los movimientos políticos, en fin, de los fenómenos que afectan la vida del hombre y sus relaciones con otros seres humanos, con la familia y con su medio ambiente.

2.3.2.10. CONSIDERACIONES DE LA ÉTICA EN LA DOCENCIA Y EN EL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA.

Para hacer ética, para pensar ética debemos reflexionar: ¿De dónde venimos?, ¿dónde estamos? ¿Y hacia dónde vamos? Estas tres preguntas generales podemos utilizarlas para analizar la situación en enfermería.

En el caso de enfermería, como en las demás profesiones de la salud, se debe trabajar por formar profesionales autónomos responsables. Crear y mantener la cultura de la responsabilidad frente a las obligaciones de dar cuidado de enfermería humanizado, de calidad. Formar enfermeras y enfermeros comprometidos con la realidad de la sociedad donde vivimos, que seamos capaces de hacer frente a las obligaciones, aunque los demás no las cumplan, que tengamos el compromiso para luchar e introducir los cambios necesarios para hacer valer los derechos de las personas que cuidamos, los de los colegas y los nuestros.

2.3.2.11. FORTALECIMIENTO DE LA ÉTICA EN LA ENSEÑANZA Y EN EL EJERCICIO DE LA ENFERMERÍA.

Los profesionales de enfermería tienen la responsabilidad y el compromiso con la comunidad para ayudarle a conseguir una mejor calidad de vida, para ofrecer cuidados de enfermería que respondan no solamente al alivio de los problemas de salud, sino también a las situaciones de su contexto que afectan a la persona.

El fortalecimiento de la ética en la docencia y en la práctica de enfermería, y comprometer a los profesionales de enfermería que posean estudios avanzados, conocimientos, experiencias e interés en la ética para liderar y desarrollar un proyecto con los siguientes objetivos:

1. Identificar los profesionales de enfermería con preparación académica en ética, con interés en este campo para conformar núcleos de trabajo.

2. Identificar, divulgar, compartir oportunidades de capacitación en ética.
3. Compartir bibliografía y publicaciones de ética general y ética de enfermería.
4. Intercambiar material de enseñanza de ética.
5. Promover y desarrollar en forma cooperativa, investigaciones en enfermería y multidisciplinarias en ética.

La enseñanza de la ética ha progresado tanto en contenido como en metodología de tal manera que en la formación de las enfermeras se dé mayor énfasis al análisis de situaciones, a la capacidad para aplicar el razonamiento ético y la toma de decisiones éticas con una sólida argumentación, correlacionada con la enseñanza de las áreas clínicas, de administración e investigación en enfermería.

Se tiene conciencia de que la enfermera se debe preparar, se está preparando, no solamente para analizar los dilemas éticos de su práctica y tomar decisiones, sino para participar en la discusión y diálogo interdisciplinario para tomar decisiones sobre los dilemas éticos de la atención de salud, del cuidado de la vida, de la supervivencia, que deben hacer en equipo los profesionales que trabajan en los diferentes campos de salud y áreas afines.

En los planes de estudio de pregrado y de postgrado, las facultades de enfermería deben dar un lugar prioritario a la ética para que los futuros tengan la capacidad de construir ese puente entre la ciencia y las humanidades, para mantener presente a la persona, su dignidad, y el valor de la vida en todo el proceso de cuidado que brinda al individuo, a la familia, a los grupos, a la sociedad.

2.3.2.12. CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD PROFESIONAL

Para Castrillón (s/a). La identidad profesional se construye a partir de las experiencias que ofrece la educación formal, a través de una imagen objetiva plasmada en un perfil académico específico y en los objetivos educacionales. Dicha imagen se confronta en la práctica social dentro de las complejas relaciones

que establece el profesional con los usuarios de sus servicios, con el grupo de trabajo y con la institución donde labora.

Los elementos principales de la identidad profesional son de dos clases: unos, residuales, recogidos de la tradición histórica, y otros, añadidos en etapas más recientes. Entre los primeros figuran:

1. Una ética laboral, propia de los gremios medievales, que atribuirán un valor intrínseco al trabajo; pues lo consideraban la realización de una “vocación” personal.
2. Un ideal de servicio, por el que el profesional debe estar al servicio de todos, sin distinciones de raza, credo y condición socioeconómica, actitud ésta que se traduce en una obligación moral y en un código de ética.

Según la sociología de los profesionales, la identidad profesional busca el pleno desarrollo de la disciplina en lo científico-técnico, de las personas en su práctica profesional, y de la profesión en el contexto social.

La identidad profesional tiene relación con la historia de la profesión, con las experiencias vividas dentro de dicha práctica, con el concepto que se tiene de sí mismo como persona y como profesional; con la autoestima, que comprende la aceptación y la valoración de sí mismo.

La educación en enfermería ayuda a crear y a legitimar formas de conciencia que refuerzan la estructura existente. Las prácticas tradicionales y el sentido común refuerzan el orden establecido, y contribuyen a reproducir la cultura tradicional de una profesión.

La identidad profesional no consiste en alcanzar un modelo ideal de enfermera, es entender su historia, es ubicarse en el contexto y mirar en prospectiva; es reconstruir la autoimagen y estimular la autoestima buscando satisfacciones profesionales dentro del trabajo que se realiza; participar en

proyectos innovadores que muestren el poder transformador de su función social. De lo contrario, seguirá como profesión alienada y sin futuro.

La identidad profesional debe articularse con la identidad como ciudadanos y ciudadanas, sujetos de derechos y deberes, para vincularse a las redes de poder y al mundo de las responsabilidades y de las oportunidades colectivamente construidas y exigidas.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

- a. Curriculum. Término prácticamente desconocido en la pedagogía latinoamericana hasta finales de la década de los setenta, aunque en el mundo anglosajón se venía empleando desde hace más de medio siglo. Dentro de la variedad de definiciones, si nos ceñimos al alcance que se le da dentro del modelo educativo, el concepto de currículum, en sus aspectos operativos, se expresa de diferentes maneras. Una acepción se refiere al currículo como el *instrumento pedagógico-didáctico* que planifica la actividad educativa a nivel de cada establecimiento docente. Este alcance que se le da al término currículum, como concepto didáctico, es equivalente al de proyecto curricular de centro. Por una parte, expresa el conjunto de decisiones tomadas por el equipo de un establecimiento docente, adoptando las prescripciones y disposiciones legales sobre educación a la situación concreta de cada centro educativo y, por otro lado, se trata de articular los contenidos, la secuenciación y temporalización, las estrategias pedagógicas, las formas de evaluar, la orientación y tutoría, y la atención a la diversidad, con el fin de configurar el conjunto de experiencias y aprendizajes que tienen lugar en la escuela o fuera de la misma, promovidas por el centro educativo (Ezequiel, 1999)
- b. Educación en Valores. Es formar profesionales de Enfermería con vocación humanística que se manifiesta en su actuar, dotándolos de un marco axiológico que permita desarrollarse como personas e intervenir en diferentes escenarios de la vida profesional, con calidad humana, tanto en su relación con los usuarios como con sus compañeros de trabajo.

- c. **Ejercicio Profesional.** Nivel educativo destinado a proporcionar una capacitación adecuada para el ejercicio de una determinada profesión o para llevar a cabo actividades laborales productivas que exigen una determinada cualificación.
- d. **Ética.** Parte de la filosofía que trata de la moral. Estudia los actos morales, sus fundamentos y cómo se vinculan en la determinación de la conducta humana (Diccionario Enciclopédico, 1997)
- e. **Ética Profesional.** Disciplina que tiene por objeto el tratado de los valores, deberes y conductas inherentes al ejercicio de una profesión determinada. Sinónimo de “deontología” (Ezequiel, 1999)
- f. **Moral.** Relativo a las costumbres o a las reglas de conducta. Que es de la apreciación del entendimiento o de la conciencia. Que no concierne al orden jurídico sino al ámbito de la conciencia personal (Diccionario Enciclopédico, 1997)
- g. **Necesidades Educativas.** Cantidad de ciudadanos más o menos instruidos y en diferentes grados de cualificación que demanda un país en un momento determinado, y las perspectivas de cambio en el corto, mediano y largo plazo.
- h. **Rol del Profesional de Enfermería.** Es el que participa en la prestación de servicios de salud integral, en forma científica, tecnológica y sistemática, en los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, mediante el cuidado de la persona, la familia y la comunidad, considerando el contexto social, cultural, económico, ambiental y político en el que se desenvuelve, con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida y lograr el bienestar de la población.
- i. **Valor.** El término valor, está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante, dinámico, que, en apariencia, hemos elegido libremente entre diversas alternativas. Depende, sin embargo, en buena medida, de lo interiorizado a lo largo del proceso de socialización y por consiguiente, de ideas y actitudes que reproducimos a partir de las diversas instancias socializadoras.

Sobre la pregunta ¿Qué son los valores? Se ha escrito y polemizado hasta el infinito. Una de las respuestas más sencillas y adecuadas es: “Los valores son cualidades de las acciones, de las personas, de las cosas que las hacen atractivas” (Ortega, 1996)

2.5. HIPÓTESIS

H1: Existe asociación significativa entre educación en valores éticos y morales impartidos en la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca con el ejercicio ético profesional de sus egresados que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca.

Ho: No existe asociación significativa entre educación en valores éticos y morales impartidos en la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca con el ejercicio ético profesional de sus egresados que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca.

2.6. VARIABLES

Identificación de Variables

A. Variable Independiente: Educación en Valores.

En esta variable se consideran los siguientes valores éticos y morales:

Valores éticos: disciplina, equidad, honestidad, responsabilidad, honradez.

Valores morales: confianza, cortesía, fraternidad, justicia, lealtad, respeto, solidaridad, veracidad.

Se tendrá en cuenta:

) La satisfacción de necesidades de salud del paciente, la familia y de la comunidad.

) Actuar sin distinción de raza y credo.

) Respeto a la vida, dignidad humana, libertad y seguridad.

) Buenas relaciones interpersonales entre profesionales de enfermería y estudiantes que realizan prácticas pre profesionales en el Hospital Regional de Cajamarca.

Fuente generadora de datos: cuestionarios, currículos, syllabus, testimonios.

B. Variable Dependiente: Ejercicio Ético Profesional

Conceptualización y Operacionalización de las Variables.

A. Variable Independiente: Educación en Valores

Definición nominal: Es formar profesionales de Enfermería con vocación humanística que se manifiesta en su actuar, dotándolos de un marco axiológico que permita desarrollarse como personas e intervenir en diferentes escenarios de la vida profesional, con calidad humana, tanto en su relación con los usuarios como con sus compañeros de trabajo con actos morales y con buena conducta humana. (Diccionario Enciclopédico, 1997 Y Código De Ética del Enfermero, 1980).

VALORES ÉTICOS: disciplina, equidad, honestidad, responsabilidad, honradez.

Disciplina: Conjunto de normas para mantener el orden. Reglas internas autoimpuestas para un mejor desarrollo y autocontrol personal. Es el ejercicio arduo y riguroso de conseguir el mejoramiento de las facultades personales. (Glosario Marianista, 1995)

Equidad: Igualdad, relación de equivalencia, poner al igual con otra a una persona, juzgar sin diferencia, o estimar a uno y tenerle la misma opinión o afecto que a otro. (Diccionario Enciclopédico, 1997)

Honestidad: Decencia y moderación en la persona, acciones y palabras. Forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo. Sinceridad en todo lo que decimos; fieles a las promesas hechas. (Diccionario Enciclopédico, 1997)

Responsabilidad: Calidad del que está obligado a responder de ciertos actos, madurez personal, capacidad u obligación de responder de los actos propios, y en algunos casos de los ajenos. Es una obligación, ya sea moral o incluso legal, de cumplir con lo que se ha comprometido. Es un signo de madurez, debe ser algo estable. Es cumplir con lo que se ha

comprometido. Es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento en todos los sentidos. (García., 2006)

Honradez: Para ser honrado hay que ser auténtico, verdadero, tener autoestima y amor personal. (Glosario Marianista, 1995)

VALORES MORALES: confianza, cortesía, fraternidad, justicia, lealtad, respeto, solidaridad, veracidad.

Confianza: Esperanza firme que se tiene de una persona o cosa. Seguridad en sí mismo. Familiaridad en el trato. (Glosario Marianista, 1995)

Cortesía: Demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene una persona a otra. (Glosario Marianista, 1995)

Fraternidad: Unión entre hermanos o entre los que se tratan como tales, amistad, amor, bondad, compañerismo, compartir, empatía, humanismo, servicio. (Glosario Marianista, 1995)

Justicia: Orden de convivencia humana que consiste en la igualdad de todos los miembros de la comunidad. Comportamiento justo. Virtud que regula las relaciones personales dando a cada uno lo que le corresponde. (Diccionario Enciclopédico, 1997)

Lealtad: Cumplimiento de las leyes de la fidelidad y el honor, es un comprender, una obligación que se tiene al haber obtenido algo provechoso. Es un compromiso a defender lo que creemos y en quien creemos. Por eso, el concepto de lealtad se da en temas como la patria, el trabajo, la familia o la amistad. Cuando algo o alguien nos han dado algo bueno, le debemos mucho más que agradecimiento. (Diccionario Enciclopédico, 1997)

Respeto: Veneración, acatamiento que se hace a uno, consideración, atención. Disposición que lleva a considerar a las personas dignas de estima. Tienen su origen en la naturaleza misma de la persona, desde

donde brotan todos los derechos humanos. (Diccionario Enciclopédico, 1997)

Solidaridad: Característica de la sociabilidad que inclina al hombre a sentirse unido a sus semejantes y a cooperar con ellos. Es la ayuda mutua que debe existir entre las personas. (Diccionario Enciclopédico, 1997)

Veracidad: Constituye una de las aspiraciones más universales del hombre. Toda felicidad que no se apoya en la verdad manifestará lo inauténtico y la mentira que en sí encierra. (Diccionario Enciclopédico, 1997)

Definición operacional: Se consideraron las probables respuestas en una escala de Likert.

Casi nunca

De vez en cuando

A veces

Frecuentemente

Casi siempre

Se consideraron estas categorías en base a la escala de Likert o escala aditiva; es el método más utilizado actualmente para medir actitudes, consiste en la presentación a los sujetos de una serie de ítems o enunciados ante los que tienen que expresar su posición favorable o desfavorable escogiendo una alternativa de respuesta de la escala. Los ítems que contengan generalidades como todos, siempre, nunca, nadie, deben ser evitados. Además, indica que los valores utilizados para puntuar la respuesta a los ítems de una escala de Likert pueden presentarse de varias formas, siendo las más utilizadas las escalas con cinco alternativas tales como: completamente en desacuerdo, en desacuerdo, indeciso, de acuerdo, completamente de acuerdo. (Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión).

En nuestro estudio se han modificado los valores utilizados para puntuar la respuesta a los ítems de una escala de Likert a fin de que haya concordancia con el tema en estudio.

Casi nunca	:	En ningún momento, jamás, en ninguna vez
De vez en cuando	:	De forma ocasional
A veces	:	En algunas ocasiones
Frecuentemente	:	Repetidamente
Casi siempre	:	Constantemente, continuamente.

B. Variable Dependiente: Ejercicio Ético Profesional.

Definición Nominal: Desempeñar el ejercicio libre de la profesión que esté directamente relacionada con el perfil profesional de acuerdo a lo estipulado en el colegio de Enfermeros del Perú y Código de ética y deontología, en las funciones: asistencial, administrativa, docencia e investigación. (Currículum de Enfermería, 1997)

Items: Se consideró:

1. La enfermera (o) brinda cuidados respetando la dignidad humana, sin distinción alguna.
2. La enfermera (o) debe respetar los valores, usos, hábitos, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad.
3. El cuidado de enfermería debe centrarse en los valores y principios fundamentales de respeto, equidad, fraternidad, solidaridad y justicia.
4. La enfermera(o) debe respetar las creencias religiosas.
5. La enfermera(o) brinda información clara, veraz y oportuna a la familia y/o comunidad con el consentimiento de la persona.
6. La enfermera(o) debe proteger el derecho de la persona a la comunicación y promover los lazos afectivos con su entorno.
7. La enfermera(o) debe prestar servicios solidarios en circunstancias de emergencias y desastres.
8. La enfermera(o) debe valorar el desempeño excepcional de la colega que realiza acciones que enaltecen a la profesión y comunicarlo oportunamente.

9. La enfermera(o) debe fomentar la formación y funcionamiento de los comités de ética de enfermería que faciliten el manejo de los dilemas éticos que se presentan en la práctica profesional.
10. La enfermera(o) debe participar en los comités de ética institucionales.
11. La enfermera(o) debe afrontar los hechos con veracidad y mantener las buenas relaciones interpersonales con transparencia y sinceridad.
12. Es deber de la enfermera(o) la formación ética de los estudiantes de enfermería, elevando la autoestima de las (os) futuras (os) profesionales.
13. La enfermera(o) debe observar en todo momento, las normas de conducta personal y profesional que acrediten a la profesión y fomenten la confianza de la sociedad.
14. La enfermera(o) no debe utilizar recursos económicos y/o materiales a su cargo con fines personales.
15. La enfermera(o) no debe emitir críticas negativas contra las colegas, debiendo manejar con prudencia y sin complicidad la información que pueda lesionar la imagen.
16. Es contrario a la ética emitir críticas que puedan lesionar la reputación moral y profesional de los demás integrantes del equipo de salud.
17. La enfermera(o) debe interactuar y compartir con sus colegas y experiencias que contribuyan a mejorar el cuidado y el fortalecimiento ético profesional.
18. Es deber de la enfermera(o) estimular el pensamiento analítico, crítico y reflexivo en la estudiante de enfermería en la toma de decisiones éticas.
19. Es deber de la enfermera(o) velar porque la formación del técnico y auxiliar de enfermería correspondan a su perfil ocupacional.
20. Es responsabilidad ética y moral de la enfermera(o) velar por la buena formación de los futuros profesionales, desde el campo que se desempeña.

Definición Operacional: Esta variable se midió con los indicadores siguientes:

Buena: Si el profesional de enfermería alcanza un calificativo de 16 a 20 puntos en el cuestionario aplicado.

Regular: Si el profesional de enfermería alcanza un calificativo de 11 a 15 puntos en el cuestionario aplicado.

Mala: Si el profesional de enfermería alcanza un calificativo de 0 a 10 puntos en el cuestionario aplicado.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE DISEÑO DEL ESTUDIO

El presente estudio es de tipo descriptivo, analítico de corte transversal y correlacional. Es transversal porque estudia las variables simultáneamente en determinado momento en las unidades de estudio; descriptivo y analítico porque describe y analiza la educación en valores que se imparte y el ejercicio ético profesional; es correlacional porque relacionará las variables en estudio.

3.2. ÁMBITO DE ESTUDIO

El ámbito de realización del presente estudio es el Hospital Regional de Cajamarca.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población y Muestra:

Constituido por todos los profesionales de Enfermería que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca, egresados de la Universidad Nacional de Cajamarca.

N = 50 (Fuente: Hospital Regional de Cajamarca – 2010)

La muestra se determinó por conveniencia (procedimiento de muestreo cuantitativo en el que el investigador selecciona a los participantes, ya que están dispuestos (as) y disponibles para ser estudiados.

3.4. UNIDAD DE ANÁLISIS

En el presente estudio de investigación la unidad de análisis es el profesional de enfermería que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca, egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca.

3.5. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Enfermeras que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca en los diferentes servicios de hospitalización.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnicas:

- **Entrevistas.**

La técnica utilizada en este estudio es la entrevista, la cual permitió obtener respuestas sobre el problema a investigar de manera veraz sin sufrir ningún tipo de distorsión, enfatizando en las variables de estudio

Instrumentos:

- Cuestionario.
- Inventario de educación en valores en la carrera profesional de Enfermería de la UNC. (Escala tipo Likert)
- Currículum de formación profesional
- Syllabus

Para la recolección de datos aplicamos dos instrumentos simultáneamente:

1. El cuestionario simple constituido por preguntas cerradas relativas a datos informativos y ocupacionales.
2. Inventario de Educación en Valores en la Carrera Profesional de Enfermería (Escala tipo Likert), la cual consta de dos partes: Educación en Valores Éticos y Educación en Valores Morales, con 9 ítems medidas en parámetros acerca de la Educación en Valores Éticos y Morales que recibieron de sus Docentes los Profesionales de Enfermería en estudio durante su Formación Profesional en la Universidad Nacional de Cajamarca.
3. Inventario del Ejercicio Ético Profesional de Enfermería (Escala tipo Likert), constituida por 20 ítems, medidas en parámetros. La aplicación de los instrumentos se realizó mediante una entrevista directa.

3.7. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para determinar la validez y confiabilidad de los instrumentos elaborados se puso a prueba a cargo de profesionales de Enfermería con vasta experiencia en la Formación de Profesionales y Ejercicio Profesional, los mismos que emitieron sus sugerencias para mejorarlo y que nos permita tomar datos de calidad.

Se efectuó una prueba Piloto administrando un cuestionario a 5 profesionales de Enfermería que laboran en Establecimientos de Salud con las mismas características y que no pertenezcan a la muestra en estudio, para garantizar una mejor toma de datos luego de efectuar las correcciones necesarias. (ver anexos informes)

3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

-) Selección de la muestra.
-) Se aplicó un inventario a los profesionales de Enfermería egresados de la Universidad Nacional de Cajamarca, que constituyen la unidad de análisis, para recabar información de la Educación en Valores que recibieron durante su Formación profesional y la forma como ejercen su profesión en este contexto.
-) Se aplicó un inventario a cada jefe inmediato superior del profesional de enfermería en estudio, estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca que realizan prácticas pre-profesionales en los diferentes servicios de hospitalización.
-) Se entrevistó a los docentes jubilados y cesantes de la Carrera Profesional de Enfermería con la finalidad de recolectar información acerca de los valores impartidos en el dictado de las asignaturas que tuvieron a su cargo.
-) Se entrevistó a estudiantes de la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca que realizan Prácticas Pre Profesionales en el Hospital Regional de Cajamarca, con la finalidad de obtener los testimonios sobre el ejercicio ético profesional en Enfermería de los profesionales de Enfermería objeto de estudio.

3.9. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.

Después de recoger la información útil para el presente estudio, se realizó la consistencia manual con la finalidad de precisar la proporción de preguntas no respondidas, después de la tarea de revisión y corrección de datos, se realizó la codificación para su proceso electrónico.

Codificación.- Esta consistió en la asignación de claves numéricas o códigos a la información registrada en los cuestionarios, lo que permitió el procesamiento electrónico de la información. Ambas tareas codificación y procesamiento, se realizaron usando el paquete SPSS, el que es clasificado según categorías descritas en la operacionalización de cada uno de los indicadores.

Digitación.- Consistió en la transcripción de las fichas consistenciadas y codificadas a un medio magnético, luego de lo cual se realizó su clasificación y presentación sistemática, la que fundamentalmente consistió en lo siguiente:

-) Tablas estadísticas simples.
-) Tablas estadísticas de contingencia.
-) Indicadores estadísticos descriptivos de las características de la muestra bajo estudio, como porcentajes, medidas de asociación de las variables principales en estudio.
-) Se estableció la relación entre la Educación en Valores y el Ejercicio Ético Profesional en Enfermería en egresados de la Universidad Nacional de Cajamarca que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca.

Se describieron los resultados obtenidos en el estudio, en base a las estadísticas obtenidas durante el procesamiento. Luego fueron analizados a través de la confrontación de los resultados en el presente estudio con los antecedentes y teorías relacionadas con el tema.

Se realizó un análisis inductivo e inferencial de los resultados en la muestra, es decir, se generalizaron los resultados muestrales a la población correspondiente, empleándose la prueba de Chi Cuadrado para determinar la relación entre las dos variables.

Con el uso de la prueba de Chi Cuadrado, se evalúa si existe una asociación estadísticamente significativa entre educación en valores y ejercicio ético profesional en enfermería. Por lo que podemos decir que Chi Cuadrado es una prueba de significancia estadística de mayor utilidad.

El propósito de ésta prueba de significancia estadística es determinar si las variables estudiadas están significativamente relacionadas y no es debida a los efectos del azar. Y el grado de asociación lo determina el coeficiente de contingencia de Pearson (CC).

CAPITULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS

La Educación de los profesionales de Enfermería exige una formación integral, es decir en las diferentes dimensiones del educando, esto implicará propiciar un desarrollo armonioso, para que en su ejercicio profesional ofrezca un servicio integrado, con calidad humana y científica.

Educar profesionales de Enfermería con vocación humanística manifestada en su actuar. Proporcionar un marco axiológico para su formación como personas y su ejercicio ético profesional, con calidad humana, con los usuarios y compañeros de trabajo.

En este marco fue desarrollada la presente investigación, asociando las variables Educación en Valores y Ejercicio Ético Profesional en Enfermería.

Los resultados y el análisis de los datos se realizaron en orden secuencial. En primer lugar se presentan las características del profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca; seguidamente se estudia en forma independiente a cada una de las variables principales; es decir, lo que corresponde a Educación en Valores y al Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería, relacionándose ambas variables a fin de buscar el grado con que estas se asocian y finalmente se busca posibles relaciones entre la Educación en Valores recibidos por los estudiantes de Enfermería en la actualidad obtenidos a partir de la entrevista.

4.1. CARÁCTERÍSTICAS SOCIALES Y OCUPACIONALES DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Se presentan las características sociales como edad, estado civil, año que egresó de la Universidad el profesional de Enfermería egresado de la Carrera Profesional de Enfermería y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 1. Características del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca que labora en el Hospital Regional de Cajamarca.

Característica	Total	
	N	%
Edad (años)		
25 – 29	08	(16.0)
30 – 39	11	(22.0)
40 – 49	15	(30.0)
50 – 59	15	(30.0)
> 59	01	(2.0)
Estado Civil		
Soltera	10	(20.0)
Casada	35	(70.0)
Conviviente	03	(6.0)
Divorciada	02	(4.0)
Año que egresó de la Universidad		
1974 – 1978	02	(4.0)
1979 – 1983	10	(20.0)
1984 – 1988	07	(14.0)
1989 – 1993	09	(18.0)
1994 – 1998	06	(12.0)
1999 – 2003	10	(20.0)
2004 – 2008	06	(12.0)

Fuente: Inventario a profesionales en Enfermería egresados de la UNC.

En la tabla 1 observamos algunas características generales del profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca.

La edad del profesional de Enfermería estuvo comprendida mayormente entre 30 y 59 años de edad (82%). Los resultados se asemejan a los obtenidos por (González, 2008). En su trabajo titulado “Determinantes de la satisfacción en el trabajo de las enfermeras comunitarias de la DISA V, Lima ciudad”. En él destaca que 94,4% de los profesionales de Enfermería estudiados correspondieron al sexo femenino, con predominio del grupo etáreo entre 36 a 45 años de edad.

En lo que se refiere al estado civil nuestra muestra estuvo constituida por 70% de profesionales de Enfermería casadas y 20 % solteras; un menor porcentaje de convivientes (6%), divorciadas (4%), 10% convivientes y divorciadas.

Según año que egresó de la Universidad, los profesionales en estudio, en su mayoría lo hicieron entre los años 1979 - 1983 (20%), y 1999 – 2003 (20%) en el periodo 1989-1993 (18%), un mínimo porcentaje 4% corresponden a las promociones entre 1974 – 1978, lo que indica que entre 1979 – 2003 se mantienen uniforme, existiendo poca diferencia entre los períodos señalados.

Se presentan las características ocupacionales tales como: servicio donde labora, cargo que desempeña, años de experiencia y su condición laboral y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 2. Características Ocupacionales del Profesional en Enfermería egresado de la U.N.C. que labora en el Hospital Regional de Cajamarca.

Característica	Total	
	N	%
Servicio donde labora		
Medicina	10	(20.0)
Cirugía	08	(16.0)
Gastroenterología	02	(4.0)
Sala de Operaciones	03	(6.0)
Ginecología	02	(4.0)
Neonatología	05	(10.0)
Emergencia	12	(24.0)
Unidad de cuidados intensiv	02	(4.0)
Consultorios externos	05	(10.0)
Esterilización	01	(2.0)
Cargo que desempeña		
Asistencial	40	(80.0)
Jefatura	10	(20.0)
Años de experiencia		
< 5 años	17	(34.0)
05 – 09 años	08	(16.0)
10 – 14 años	07	(14.0)
15 – 19 años	03	(6.0)
> 19 años	15	(30.0)
Condición Laboral		
Nombrada	30	(60.0)
Contratada	20	(40.0)

Fuente: Inventario a profesionales en Enfermería egresados de la UNC.

La Tabla 2 muestra las Características ocupacionales de los profesionales de Enfermería en estudio. Observamos que, en los servicios de Emergencia, Medicina y Cirugía, laboran el mayor número (60%) seguido por el servicio de neonatología y consultorios externos (10%)

respectivamente. Esto se debe a la cantidad de pacientes que se atiende en cada servicio, mayormente la concentración de pacientes se da más en los servicios de medicina, cirugía y emergencia por atención continua y permanente.

Con respecto al cargo que desempeña, 80% trabajan como asistenciales y el 20% ocupan diferentes jefaturas, puesto que en el Hospital Regional de Cajamarca es más de servicio a los pacientes.

Referente a los años de experiencia, el 34% contestó que laboraba menos de 5 años, más el 30% tiene experiencia mayor a 19 años, el 16% entre 5 y 9 años. Asimismo, se observa que el 14% está entre los 10 a 14 años de experiencia y el 6%, de 15 a 19 años. Esto se debe a la demanda de los servicios de salud por crecimiento de la población.

Al describir la condición laboral se observa que el 60% son nombradas y el 40% contratadas. La condición laboral está sujeta a la política de la institución y siempre se va a dar el caso que tengamos profesionales contratados que es la condición de ingreso a toda institución estatal.

4.2. CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION EN VALORES ÉTICOS Y MORALES QUE RECIBIERON DE SUS DOCENTES.

Se presentan la distribución de los profesionales de Enfermería según los valores éticos (disciplina, equidad, honestidad, responsabilidad y honradez) y frecuencia con que recibieron de sus docentes durante su permanencia en la Universidad y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 3. Distribución de los profesionales en enfermería que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca según educación en valores éticos y frecuencia con que recibieron de sus docentes en la Universidad Nacional de Cajamarca.

N°	EDUCACION EN VALORES ÉTICOS	Frecuencia con que recibieron de sus docentes										TOTAL	
		Casi nunca		De vez en cuando		A veces		Frecuente-mente		Casi siempre			
		N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1	Disciplina	---	---	01	(2.0)	11	(22.0)	17	(34.0)	21	(42.0)	50	(100.0)
2	Equidad	---	---	02	(4.0)	09	(18.0)	21	(42.0)	18	(36.0)	50	(100.0)
3	Honestidad	---	---	03	(6.0)	07	(14.0)	18	(36.0)	22	(44.0)	50	(100.0)
4	Responsabilidad	---	---	---	---	02	(4.0)	18	(36.0)	30	(60.0)	50	(100.0)
5	Honradez	---	---	01	(2.0)	03	(6.0)	18	(36.0)	28	(56.0)	50	(100.0)

Fuente: Inventario a profesionales en Enfermería egresados de la UNC.

En la muestra en estudio (tabla 3) se aprecia la educación en valores éticos recibidos por los profesionales de Enfermería en las aulas universitarias durante su formación. Se aprecia que los mayores porcentajes se concentran en la frecuencia casi siempre, lo que indica que recibieron de sus docentes casi siempre educación en valores éticos, señalando que el valor de equidad fue en mayor porcentaje (42%) frecuentemente.

Porcentajes considerables (22%) manifiestan que a veces le impartieron el valor de la disciplina, el 18% el de equidad y el 14% de honestidad. Es notorio observar un escaso 6% de profesionales indicando recibir educación en los valores de honestidad y equidad (4%) de vez en cuando.

Por lo que observamos los docentes educan en valores éticos a sus estudiantes durante el transcurso de permanencia en las aulas universitarias.

Para Fabelo (2009), la educación no es restringirse al mero proceso de trasmisión de conocimientos. Vista en sentido amplio, la educación es “el proceso activo a través del cual se produce la apropiación (incorporación o adquisición) del patrimonio asimilado y enriquecido históricamente por la humanidad que permite al individuo su integración a la sociedad y su especificación como persona singular”.

La educación no es realizable solo en la escuela. “Se educa (de una u otra forma) aunque no se quiera, aunque no se establezca como propósito consciente, aunque no se disponga de un espacio o tiempo particular para hacerlo. La propia convivencia e interacción del niño, del joven o adulto con su familia o con cualquier otro contexto humano presupone la relación educativa. Solo la ausencia de todo marco de convivencia social presupondría la existencia de educación humana”. Podemos considerar a la enseñanza como “el conjunto de actividades y

procedimientos que de manera intencional, sistemática y metódica efectiviza el educador sobre el educando para impulsar y favorecer el desarrollo de sus cualidades físicas, psíquicas y morales en un contexto socio cultural histórico y concreto”.

La enseñanza, por lo general, apela a instituciones como la escuela y a profesionales como los maestros, para el ejercicio de la función social asignada. Por su naturaleza, la enseñanza es un ingrediente muy importante de la educación en la sociedad contemporánea, pero en ningún caso llega a cubrir el espectro semántico que entraña este último concepto.

En el boletín Latino Americano “Ética y Enfermería (1996) indica que la misión de la Universidad entre otros aspectos, es formar ciudadanos conscientes de sus deberes y de sus derechos y de profesionales con criterio ético. La Universidad es una de las fuentes secundarias de socialización y de ahí su responsabilidad social como formadora, acá el estudiante reafirma valores familiares; tiene apertura a otros valores, deja de lado algo que fue dado como valor, fomenta nuevos valores, o puede aniquilar otros como respeto al ser humano y la honradez. El estudiante de la Universidad se forma por medio del currículo oculto y del currículo explícito. El primero corresponde al modelo pedagógico adoptado, que para contribuir a la formación integral debe ser fundamentado en principios y en el desarrollo humano; a las actividades de todos y cada uno de los docentes, directivos y demás empleados de la Universidad.

Se presentan la frecuencia con que recibieron Educación en valores morales de sus docentes durante su permanencia en la Universidad y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 4. Distribución de los profesionales en Enfermería que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca según educación en valores morales y frecuencia con que recibieron de sus docentes en la Universidad Nacional de Cajamarca.

N°	EDUCACION EN VALORES MORALES	Frecuencia con que recibieron de sus docentes.										TOTAL	
		Casi nunca		De vez en cuando		A veces		Frecuente-mente		Casi siempre			
		N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1	Amistad	---	---	04	(8.0)	09	(18.0)	17	(34.0)	20	(40.0)	50	(100.0)
2	Confianza	---	---	01	(2.0)	10	(20.0)	23	(46.0)	16	(32.0)	50	(100.0)
3	Cortesía	---	---	03	(6.0)	07	(14.0)	16	(32.0)	24	(48.0)	50	(100.0)
4	Fraternidad	---	---	04	(8.0)	06	(12.0)	19	(38.0)	21	(42.0)	50	(100.0)
5	Justicia	01	(2,0)	02	(4.0)	07	(14.0)	13	(26.0)	27	(54.0)	50	(100.0)
6	Lealtad	---	---	03	(6.0)	10	(20.0)	15	(30.0)	22	(44.0)	50	(100.0)
7	Respeto	01	(2,0)	01	(2.0)	03	(6.0)	16	(32.0)	29	(58.0)	50	(100.0)
8	Solidaridad	---	---	04	(8.0)	07	(14.0)	07	(14.0)	32	(64.0)	50	(100.0)
9	Veracidad	---	---	04	(8.0)	07	(14.0)	17	(34.0)	22	(44.0)	50	(100.0)

Fuente: Inventario a profesionales en Enfermería egresados de la UNC.

En cuanto a la Educación En Valores Morales que recibió el profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, durante su formación universitaria (Tabla 4), el 64% manifiesta que casi siempre recibió educación sobre solidaridad, el 58% en respeto, el 54% en justicia, 44% en veracidad y lealtad respectivamente, en fraternidad el 42% y el 40% en amistad, mientras que el 32% en confianza.

Con frecuencia fueron educados en confianza (46%), entre el 30% y 38% en fraternidad, amistad y veracidad, cortesía, respeto, lealtad; el 26% en justicia y un escaso 14% fue educado en solidaridad.

Cabe resaltar que los profesionales en estudio indicaron haber recibido a veces educación en valores de confianza y lealtad en un 20%, respectivamente; entre el 12 y 18% en amistad, cortesía, justicia, solidaridad, veracidad, y sólo un 6% en respeto.

Según el Boletín Latinoamericano “Ética y Enfermería” (1996) se señala que la Universidad debe asumir la responsabilidad de la enseñanza de la ética y la moral en los programas de pre, postgrado y extensión como un aporte esencial a la construcción de una ética profesional.

Podemos decir entonces que el estudiante aprende más por lo que ve que por lo que dicen; en la formación, debe existir coherencia entre el decir, el sentir y el hacer; el mensaje debe ser uno y repetido en forma sistemática y coherente por directivos, docentes y personal administrativo de la Universidad y por los trabajadores de salud con quienes el estudiante, se relaciona en sus experiencias de aprendizaje. Al parecer los estudiantes en porcentajes considerables no están siendo formados como se indica.

Garzón (2003) manifiesta que en la Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería – Medellín se concluyó: La enseñanza de la ética en los programas de Enfermería debe propiciar permanentemente la reflexión sobre el respeto de la dignidad humana y el respeto a la vida, por constituir un imperativo moral. En la formación de los profesionales de Enfermería es necesario, a lo largo de toda la carrera desarrollar actitudes éticas. Se deben desarrollar habilidades en la identificación y análisis de dilemas éticas y en la toma de decisiones éticas, para lo cual se requiere habilidad en la capacidad analítica y argumentativa. En el currículum de Enfermería se hace necesario incluir la ética y bioética como elemento transcurricular, además de relacionarlas en las diferentes áreas de formación profesional.

Por ello debemos hacer periódicamente estudios del diagnóstico de la enseñanza de la ética y bioética y proponer alternativas de mejoramiento en los contenidos curriculares, en la preparación de los docentes en ética y bioética, material bibliográfico y de enseñanza, empleo de metodologías activas y participativas.

Los docentes deben constituir un ejemplo de comportamiento para la formación de actitudes éticas en todas las relaciones inter subjetivas del alumno con las personas que cuidan, con otros estudiantes, con los docentes y con los demás miembros del equipo de salud.

Para tener profesionales de enfermería eficientes debemos inculcar conocimientos tanto científicos como humanos en la educación profesional, como manifiesta (Ramio, 2005) en su tesis *“Valores y Actitudes Profesionales. Estudio de la Práctica Profesional Enfermera en Catalunya”* en Barcelona, que la organización curricular que se establece en las distintas disciplinas académicas como en las asignaturas básicas dan soporte al conjunto de conocimientos que complementa la formación y deben estar estructuradas desde la filosofía enfermera, lenguaje profesional y valores profesionales. Las estrategias de enseñanza reflexiva han de incorporar y

trasmitir los valores y actitudes que confieren identidad al colectivo profesional. Valores y actitudes con un perfil humanista y post materialista que contribuyen a humanizar la asistencia.

4.3. EJERCICIO ETICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA

Se presentan un listado de características positivas del Ejercicio Ético del Profesional de Enfermería y la frecuencia según opinión propia y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 5. Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según su opinión. (ITEM A)

N°	CARACTERÍSTICA	Frecuencia del Ejercicio Ético Profesional según su opinión							
		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		TOTAL	
		N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1	Brinda cuidados respetando la dignidad humana	---	---	01	(2.0)	49	(98.0)	50	(100.0)
2	Respeto los valores, hábitos, costumbres y creencias	01	(2.0)	05	(10.0)	44	(88.0)	50	(100.0)
3	Brinda cuidado con respeto, equidad, fraternidad, solidaridad y justicia	02	(4.0)	05	(10.0)	43	(86.0)	50	(100.0)
4	Respeto las creencias religiosas	---	---	08	(16.0)	42	(84.0)	50	(100.0)
5	Brinda información clara, veraz y oportuna.	---	---	12	(24.0)	38	(76.0)	50	(100.0)
6	Protege el derecho de la persona a la comunicación	02	(4.0)	09	(18.0)	39	(78.0)	50	(100.0)
7	Presta servicios solidarios en circunstancias de emergencias y desastres	01	(2.0)	12	(24.0)	37	(74.0)	50	(100.0)

8	Valora el desempeño excepcional de su colega que enaltece la profesión.	02	(4.0)	13	(26.0)	35	(70.0)	50	(100.0)
9	Fomenta la formación y funcionamiento de los comités de ética	47	(94.0)	03	(6.0)	---	---	50	(100.0)
10	Participa en los comités de ética institucional	48	(96.0)	02	(4.0)	---	---	50	(100.0)
11	Afronta los hechos con veracidad y mantiene las buenas relaciones	02	(4.0)	05	(10.0)	43	(86.0)	50	(100.0)
12	Participa en la formación ética de los estudiantes, elevando la autoest.	28	(56.0)	11	(22.0)	11	(22.0)	50	(100.0)
13	Practica normas de conducta que fomente la confianza de los usuarios	01	(2.0)	06	(10.0)	43	(86.0)	50	(100.0)
14	Interactúa y comparte con sus colegas experiencias	09	(18.0)	12	(24.0)	29	(58.0)	50	(100.0)
15	Estimula el pensamiento crítico y reflexivo del estudiante	27	(54.0)	16	(32.0)	07	(14.0)	50	(100.0)
16	Vela por la formación del técnico y auxiliar de Enfermería	02	(4.0)	18	(36.0)	30	(60.0)	50	(100.0)
17	Vela por la buena formación de los futuros profesionales de Enfermería	04	(8.0)	12	(24.0)	34	(68.0)	50	(100.0)

Fuente: Inventario a profesionales en Enfermería egresados de la UNC.

En la tabla 5 apreciamos el Ejercicio Ético del Profesional de Enfermería, egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según su propia opinión, el 98% refiere que casi siempre brinda cuidados respetando la dignidad humana, llama la atención que el 94% casi nunca fomenta la formación y funcionamiento de los comités de ética. En tal sentido no existen los referidos comités.

Referente a la participación en la formación ética de los estudiantes elevando su autoestima, el 56% manifiesta que casi nunca lo realiza, mientras que el 54% no estimula el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes de Enfermería; asimismo el 18% no interactúa con sus colegas para compartir sus experiencias referidas a la profesión, el 8% manifestó que casi nunca vela por la buena formación de los futuros profesionales de Enfermería.

Asimismo, entre el 88% y el 84% manifiestan que casi siempre respeta los valores, hábitos, costumbres y creencias de los pacientes; brindan cuidado con respeto, equidad, fraternidad, solidaridad, justicia, respetando las creencias religiosas de los pacientes y afrontando los hechos con veracidad y mantiene buenas relaciones humanas, practica normas de conducta que fomenta la confianza de los usuarios. Anna Ramio Jofree (2005) en Barcelona (España) encontró en un estudio realizado en 26 profesionales de Enfermería que los valores y actitudes más relevantes poseen dos características: primero se ordena jerárquicamente a través de diferentes épocas, en segundo lugar, la jerarquización de los valores está directamente influida por la evolución de la sociedad y los valores presentes en ella. El sistema de valores en Enfermería está basado en dos valores fundamentales: los altruistas y la dignidad humana. Los resultados también son corroborados por el modelo de relaciones interpersonales de Hildegard Peplau en el que indica que la Enfermera debe tener en cuenta la cultura y los valores del paciente y estar preparada para reconocer y responder a las necesidades de ayuda. En el cuidado de la salud y en el cuidado de Enfermería debe trabajarse con principios éticos. Es necesario fomentar y preservar la autonomía

del ser humano y las familias; mirando la enfermedad y sus causas, la salud y las causas de la salud, desde sus componentes biológicos, psicológicos y socioeconómicos, es decir debe ser holístico, respetando la individualidad y teniendo en cuenta las creencias y costumbres.

ASPEFEEN (1999) analiza desde este punto de vista y manifiesta: buscamos propiciar una corriente de análisis crítico, una reflexión y estudio de los viejos y nuevos problemas que enfrentamos en el ejercicio de la enfermería hoy tanto en la asistencia directa como en la gestión, la docencia y la investigación, desde una mirada del quehacer cotidiano, los problemas y dilemas éticos, en sus causas y sus repercusiones y, a partir de ello, asumir los desafíos y compromiso que una práctica profesional exige.

Se presentan un listado de características negativas del Ejercicio Ético del Profesional de Enfermería y la frecuencia según opinión propia y se muestran en la siguiente tabla

TABLA 6. Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital regional de Cajamarca, según su opinión. (ITEM B)

N°	CARACTERÍSTICA	Frecuencia del Ejercicio Ético Profesional según su opinión							
		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		TOTAL	
		N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
01	Utiliza recursos económicos y/o materiales a su cargo con fines personales.	41	(82.0)	07	(14.0)	02	(4.0)	50	(100.0)
02	Emite críticas negativas contra sus colegas y no maneja con prudencia información que lesione la imagen.	43	(86.0)	06	(12.0)	01	(2.0)	50	(100.0)
03	Emite críticas que lesione la reputación moral y profesional de los integrantes del equipo de salud.	41	(82.0)	04	(8.0)	05	(10.0)	50	(100.0)

Fuente: Inventario a profesionales en Enfermería egresados de la UNC.

En la tabla 6 se puede observar que el 4% de profesionales de enfermería casi siempre utiliza recursos materiales a su cargo con fines personales, a veces el 14% y el 82% casi nunca lo hace. El 2% emite casi siempre críticas negativas contra sus colegas, no maneja con prudencia información que lesione la imagen de las personas, el 12% manifestó que a veces hacía lo propio. Éstos resultados nos indican que en su mayoría se respetan los recursos asignados al lugar donde trabajan, conservando la honradez, un valor muy importante que debe cultivar el profesional de Enfermería, respetando los bienes del paciente y del medio hospitalario. La Enfermería es una profesión con gran compromiso ético en la defensa por la vida, su absoluta honradez, su servicio hacia la gente, así como perseverancia en el trabajo y la preparación constante (Haynes, 2005). Si evitamos criticar a los demás generamos un ambiente agradable en las reuniones que somos invitados, comprendemos los errores de los demás y ayudamos a corregirlos seremos dignos de confianza (García, 2006). Podemos decir que actuamos con prudencia cuando actuamos en forma justa, adecuada y con cautela, además con cierta moderación o sensatez que se pone al hacer algo para evitar inconvenientes, dificultades o daños.

Se presentan un listado de características positivas del Ejercicio Ético del Profesional de Enfermería y la frecuencia según opinión del Jefe inmediato y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 7. Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del Jefe Inmediato. (ITEM A)

N°	CARACTERÍSTICA	Frecuencia del Ejercicio Ético Profesional según opinión del Jefe Inmediato							
		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		TOTAL	
		N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1	Brinda cuidados respetando la dignidad humana	---	---	07	(14.0)	43	(86.0)	50	(100.0)
2	Respeto los valores, hábitos, costumbres y creencias	---	---	05	(10.0)	45	(90.0)	50	(100.0)
3	Brinda cuidado con respeto, equidad, fraternidad, solidaridad y justicia	02	(4.0)	06	(12.0)	42	(84.0)	50	(100.0)
4	Respeto las creencias religiosas	---	---	18	(36.0)	32	(64.0)	50	(100.0)
5	Brinda información clara, veraz y oportuna.	01	(2.0)	11	(22.0)	38	(76.0)	50	(100.0)
6	Protege el derecho de la persona a la comunicación	02	(4.0)	14	(28.0)	34	(68.0)	50	(100.0)
7	Presta servicios solidarios en circunstancias de emergencias y desastres	---	---	19	(38.0)	31	(62.0)	50	(100.0)

8	Valora el desempeño excepcional de su colega que enaltece la profesión.	07	(14.0)	12	(24.0)	31	(62.0)	50	(100.0)
9	Fomenta la formación y funcionamiento de los comités de ética	43	(86.0)	07	(14.0)	---	---	50	(100.0)
10	Participa en los comités de ética institucional	48	(96.0)	02	(4.0)	---	---	50	(100.0)
11	Afronta los hechos con veracidad y mantiene las buenas relaciones	05	(10.0)	05	(10.0)	40	(80.0)	50	(100.0)
12	Participa en la formación ética de los estudiantes, elevando la autoestima	24	(48.0)	15	(30.0)	11	(22.0)	50	(100.0)
13	Practica normas de conducta que fomente la confianza de los usuarios	03	(6.0)	13	(26.0)	24	(48.0)	50	(100.0)
14	Interactúa y comparte con sus colegas experiencias	09	(18.0)	17	(34.0)	24	(48.0)	50	(100.0)
15	Estimula el pensamiento crítico y reflexivo del estudiante	22	(44.0)	16	(32.0)	12	(24.0)	50	(100.0)
16	Vela por la formación del técnico y auxiliar de enfermería	03	(6.0)	24	(48.0)	23	(46.0)	50	(100.0)
17	Vela por la buena formación de los futuros profesionales de enfermería	03	(6.0)	20	(40.0)	27	(54.0)	50	(100.0)

Fuente: Inventario al jefe inmediato de los profesionales en Enfermería egresado de la UNC.

En la tabla 7 se presenta la forma como ejercen éticamente su profesión los profesionales de Enfermería egresados de la Universidad Nacional de Cajamarca, que laboran en el Hospital regional de Cajamarca. Según opinión de su jefe inmediato; el 96% casi nunca participa en los comités de ética institucional, por no existir dicho comité, seguido del 86% que no fomenta la formación y funcionamiento de comités; el 48% no participa en la formación ética de los estudiantes y no eleva la autoestima. Asimismo, el 44% no estimula el pensamiento crítico y reflexivo de los mismos, el 18% casi nunca interactúa y no comparte con sus colegas experiencias profesionales; tampoco valora el desempeño excepcional que realizan para enaltecer la profesión. Los profesionales en Enfermería a veces velan por la buena formación de los futuros profesionales de Enfermería (40%), presta servicios solidarios en circunstancias de emergencias y desastres (38%); interactúa y comparte con sus colegas experiencias profesionales (34%). Casi siempre respeta los valores, hábitos, costumbres y creencias de los pacientes (90%), brinda cuidados respetando la dignidad humana (86%).

El profesional de enfermería desempeña un papel esencial en la recuperación del paciente. Según The American Medical Asociación Encyclopedia of Medicina, “Se preocupa más por la reacción general del individuo a la ejecución de la atención que por la afección en sí, y se dedica a paliar el dolor físico, aliviar el sufrimiento mental y, en lo posible, evitar que surjan complicaciones”

Al respecto ASPEFEEN (1999) indica que el fortalecimiento de la ética en la práctica de Enfermería debe ser compromiso de los que posean estudios avanzados, conocimientos, experiencias e interés en la ética para liderar y desarrollar un proyecto que tenga como objetivos: Identificar los profesionales de Enfermería con preparación académica en ética, con interés en éste campo para conformar núcleos de trabajo. Compartir bibliografía y publicaciones de ética general y ética de Enfermería, intercambiar material de enseñanza de ética. Identificar, divulgar,

compartir oportunidades de capacitación en ética. Promover y desarrollar en forma cooperativa investigaciones en Enfermería y multidisciplinarias en ética. Aspectos que no se está atendiendo de acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación la misma que señala, no participar en la formación de comités de ética y en la preparación de los estudiantes entre otros aspectos. En el siglo XXI, en que las profesiones y los profesionales tienen un peso significativo en las sociedades. Los profesionales aportan a la sociedad un valor añadido, de conocimientos que se articulan a través de conocimientos y valores.

Se presentan un listado de características negativas del Ejercicio Ético del Profesional de Enfermería y la frecuencia según opinión del Jefe inmediato y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 8. Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del jefe inmediato. (ITEM B)

N°	CARACTERÍSTICA	Frecuencia del Ejercicio Ético Profesional según opinión del jefe inmediato							
		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		TOTAL	
		N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
01	Utiliza recursos económicos y/o materiales a su cargo con fines personales.	39	(78.0)	08	(16.0)	03	(6.0)	50	(100.0)
02	Emite críticas negativas contra sus colegas y no maneja con prudencia información que lesione la imagen.	39	(78.0)	10	(20.0)	01	(2.0)	50	(100.0)
03	Emite críticas que lesione la reputación moral y profesional de los integrantes del equipo de salud.	43	(86.0)	06	(12.0)	01	(2.0)	50	(100.0)

Fuente: Inventario al jefe inmediato del profesional en Enfermería egresado de la UNC.

Los resultados de la tabla 8 muestran el ejercicio ético del profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca. Según opinión del jefe inmediato, un 6% casi siempre utilizan recursos económicos y/o materiales a su cargo con fines personales, el 16% a veces mientras que el 78% casi nunca lo hacen. El 2% casi siempre emite críticas negativas contra sus colegas y no maneja con prudencia información que lesione la imagen, el 20% a veces lo realiza. Un 78% casi nunca emite dichas críticas. En cuanto a la emisión de críticas que lesione la reputación moral y profesional de los integrantes del equipo de salud el 2% casi siempre lo hace, el 12% a veces, el 86% casi nunca.

La conducta ética no es solo el comportamiento adecuado en el momento de crisis, ella debe reflejarse en la relación con los demás día a día y en la rutina diaria del quehacer profesional, a través de la cual se evidencia el sistema de valores. La Enfermera (o) debe afrontar los hechos con veracidad y mantener buenas relaciones interpersonales con transparencia y sinceridad. Es contrario a la ética emitir críticas negativas contra los colegas debiendo manejar con prudencia y sin complicidad la información que pueda lesionar la imagen y el prestigio de los mismos y de los demás miembros del equipo de salud (Código de Ética, 2005). En este sentido se debe cultivar los valores día a día con los compañeros de trabajo, pacientes y todas las personas que nos rodean.

Se presentan un listado de características positivas del Ejercicio Ético del Profesional de Enfermería y la frecuencia según opinión del estudiante y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 9. Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión de estudiantes. (ITEM A)

N°	CARACTERÍSTICA	Frecuencia del Ejercicio Ético Profesional según opinión de estudiantes							
		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		TOTAL	
		N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1	Brinda cuidados respetando la dignidad humana	01	(2.0)	11	(22.0)	38	(76.0)	50	(100.0)
2	Respeto los valores, hábitos, costumbres y creencias	03	(6.0)	09	(18.0)	38	(76.0)	50	(100.0)
3	Brinda cuidado con respeto, equidad, fraternidad, solidaridad y justicia	02	(4.0)	12	(24.0)	36	(72.0)	50	(100.0)
4	Respeto las creencias religiosas	06	(12.0)	10	(20.0)	34	(64.0)	50	(100.0)
5	Brinda información clara, veraz y oportuna.	05	(10.0)	12	(24.0)	33	(66.0)	50	(100.0)
6	Protege el derecho de la persona a la comunicación	04	(8.0)	19	(38.0)	27	(54.0)	50	(100.0)
7	Presta servicios solidarios en circunstancias de emergencias y desastres	02	(4.0)	20	(40.0)	28	(56.0)	50	(100.0)

8	Valora el desempeño excepcional de su colega que enaltece la profesión.	03	(6.0)	24	(48.0)	23	(46.0)	50	(100.0)
9	Fomenta la formación y funcionamiento de los comités de ética	43	(86.0)	07	(14.0)	---	---	50	(100.0)
10	Participa en los comités de ética institucional	40	(80.0)	08	(16.0)	02	(4.0)	50	(100.0)
11	Afronta los hechos con veracidad y mantiene las buenas relaciones	07	(14.0)	16	(32.0)	27	(54.0)	50	(100.0)
12	Participa en la formación ética de los estudiantes, elevando la autoestima	30	(60.0)	11	(22.0)	09	(18.0)	50	(100.0)
13	Practica normas de conducta que fomente la confianza de los usuarios	05	(10.0)	16	(32.0)	29	(58.0)	50	(100.0)
14	Interactúa y comparte con sus colegas experiencias	08	(16.0)	17	(34.0)	25	(50.0)	50	(100.0)
15	Estimula el pensamiento crítico y reflexivo del estudiante	27	(54.0)	15	(30.0)	08	(16.0)	50	(100.0)
16	Vela por la formación del técnico y auxiliar de enfermería	05	(10.0)	24	(48.0)	21	(42.0)	50	(100.0)
17	Vela por la buena formación de los futuros profesionales de enfermería	07	(14.0)	19	(38.0)	24	(48.0)	50	(100.0)

Fuente: Inventario a estudiantes de Enfermería de la UNC.

En la tabla 9 se presenta el Ejercicio Ético del profesional de enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión de los estudiantes de la Escuela académico profesional de enfermería de la UNC. El 86% de profesionales de Enfermería no fomenta la formación y funcionamiento de los comités de ética en su institución, el 80% tampoco participa en los comités de ética institucional, el 60% no participa en la formación ética de los estudiantes para elevar la autoestima de los mismos. El 54% no estimulan el pensamiento crítico y reflexivo del estudiante. Además, el 16% casi nunca interactúa para compartir con sus colegas su experiencia profesional, el 14% no vela por la buena formación de los futuros profesionales de Enfermería, en el mismo porcentaje (14%) casi nunca afronta los hechos con veracidad y no mantiene buenas relaciones interpersonales en su centro laboral.

Los estudiantes al ser entrevistados manifestaron que los profesionales de Enfermería en estudio, de acuerdo con su observación, a veces valoran el desempeño excepcional de sus colegas que enaltecen la profesión en un 48%.

Respecto al actuar casi siempre en el ejercicio ético del profesional de Enfermería destaca que brinda cuidados respetando la dignidad humana, los valores, hábitos, costumbres y creencias, fraternidad, solidaridad y justicia (72%), brinda información clara veraz y oportuna 66%, respeta las creencias religiosas de los pacientes (64%), practica normas de conducta que fomente la confianza de los usuarios (58%), presta servicios solidarios en circunstancias de emergencias y desastres en un 56%. El profesional de Enfermería a veces vela por la formación del futuro profesional de Enfermería, técnico y auxiliar de Enfermería en un 48% y 38% respectivamente.

De acuerdo a estos resultados se puede observar que los profesionales de Enfermería prestan mayor importancia a la atención del paciente y su familia, olvidando que día a día comparten sus vivencias con los profesionales de Enfermería y los demás integrantes del equipo de salud, siendo indiferentes con ellos.

Estos resultados nos llevan a reflexionar cuando leemos el trabajo de (Plasencia, Castellanos, 2008) quienes realizaron un estudio en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital San Felipe para explorar si en su actuación diaria en la práctica del cuidado los valores que están presentes son de promoción personal que incluyen los valores de logro y poder. Si el profesional de Enfermería tiene claros los valores personales y profesionales, puede minimizar conflictos personales y grupales a nivel de su actividad diaria. Llegando a la conclusión que en el ejercicio de la profesión de Enfermería es importante tener presente día a día, que antes que ayudar a los pacientes se deben considerar los cuidados en base a la interacción Enfermera-paciente-familia y equipo de salud, identificando la realidad de esta relación, ya que es el verdadero punto de encuentro de los valores.

El profesional de Enfermería debe reconocer el valor de sus colegas como personas y como profesionales, propiciando su desarrollo en el campo científico socio-cultural, personal y ético. Interactuar y compartir con sus colegas conocimientos y experiencias que contribuyan a mejorar el cuidado y el fortalecimiento ético profesional. Debe aceptar y hacer críticas constructivas, recomendaciones y sugerencias que faciliten y mejoren su trabajo. Es contrario a la ética emitir críticas que puedan lesionar la reputación moral y profesional de los demás integrantes de los equipos de salud (Código de Ética, 2005).

Esto es corroborado por (Garzón, 1998) quien manifiesta la razón de ser, el centro del proceso de Enfermería es la persona que cuida. Por lo tanto, su fundamentación ética es el valor y respeto de la persona, de su dignidad; es el valor y respeto de la vida humana, desde la concepción, hasta la muerte. Estos principios y valores le dan sustento a la reflexión ética que siempre debe acompañar a toda decisión clínica, administrativa, de docencia e investigación del profesional de enfermería, a fin de mantener un actuar ético.

Se presentan un listado de características negativas del Ejercicio Ético del Profesional de Enfermería y la frecuencia según opinión del estudiante y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 10. Ejercicio Ético del Profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión de estudiantes. (ITEM B)

		Frecuencia del Ejercicio Ético Profesional según opinión de estudiantes							
N°	CARACTERÍSTICA	Casi Nunca		A veces		Casi siempre		TOTAL	
		N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
01	Utiliza recursos económicos y/o materiales a su cargo con fines personales.	35	(70.0)	14	(28.0)	01	(2.0)	50	(100.0)
02	Emite críticas negativas contra sus colegas y no maneja con prudencia información que lesione la imagen.	42	(84.0)	07	(14.0)	01	(2.0)	50	(100.0)
03	Emite críticas que lesione la reputación moral y profesional de los integrantes del equipo de salud.	40	(80.0)	08	(16.0)	02	(4.0)	50	(100.0)

Fuente: Inventario a estudiantes de Enfermería de la UNC.

En la Tabla 10 podemos observar la opinión de los estudiantes de Enfermería que realizan sus prácticas en el Hospital Regional de Cajamarca respecto al desempeño ético del profesional de Enfermería de dicha institución, en la cual el mayor porcentaje (84%) casi nunca emite críticas negativas contra sus colegas y maneja con prudencia información que lesione la imagen de las mismas, sin embargo, a veces sí lo hacen (14%) y casi siempre 2%. El 80% casi nunca emite críticas que lesionan la reputación moral y profesional de los integrantes del equipo de salud, el 16% a veces emite las críticas antes mencionadas y el 4% lo hace casi siempre. El 70% casi nunca utiliza los recursos económicos y/o materiales a su cargo con fines personales, un considerable porcentaje (28%) sí lo utiliza y el 2% casi siempre.

Al respecto podemos decir que la mayoría de los profesionales de Enfermería actúan con gran compromiso ético en su labor diaria, constituyendo un ejemplo para los estudiantes de Enfermería. Pues como sostiene Haynes (2005) para que la práctica se interprete razonablemente como profesión, la honradez y la franqueza debe caracterizar al profesional de Enfermería. Siendo la honradez un criterio esencial de los educadores en especial si han de servir de modelo moral.

Se presentan el Ejercicio Ético del profesional de Enfermería comparativo entre la opinión del mismo profesional, de su jefe inmediato y de los estudiantes como terceras personas y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 11. Ejercicio Ético del profesional en Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca – 2010.

Categoría	Según opinión del Profesional egresado		Según opinión de su Jefe Inmediato		Según opinión de estudiantes	
	N	(%)	N	(%)	N	(%)
Bueno	06	(12.0)	06	(12.0)	04	(8.0)
Regular	36	(72.0)	27	(54.0)	21	(42.0)
Malo	08	(16.0)	17	(34.0)	25	(50.0)
TOTAL	50	(100.0)	50	(100.0)	50	(100.0)

Fuente:

Inventario del ejercicio ético profesional en enfermería.

La Tabla fue elaborada en función de la calificación del inventario del Ejercicio Ético Profesional consistente en 20 items,

Buena: Si el profesional de enfermería alcanza un calificativo de 16 a 20 puntos en el cuestionario aplicado.

Regular: Si el profesional de enfermería alcanza un calificativo de 11 a 15 puntos en el cuestionario aplicado.

Mala: Si el profesional de enfermería alcanza un calificativo de 0 a 10 puntos en el cuestionario aplicado.

La Tabla 11 muestra que del total de profesionales de enfermería en estudio según su propia opinión, el ejercicio ético es regular en un 72% seguido de un 16% como malo y solo el 12% opina que su ejercicio ético profesional es bueno.

Según el jefe inmediato, el 12% ejerce éticamente su profesión, el 54% regularmente, y un considerable porcentaje (34%) malo. Los estudiantes que dieron su opinión califican como malo (50%) el ejercicio profesional de Enfermería, el 42% como regular y solo el 8% como bueno.

Así podemos notar claramente que un alto porcentaje se auto califica como regular, la forma como ejerce éticamente su profesión. A diferencia de la opinión del jefe inmediato quien califica como regular y malo casi en porcentajes parecidos. Sin embargo, los estudiantes consideran que es malo. Es conveniente desarrollar alternativas de solución para mejorar en todas las dimensiones el ejercicio ético profesional y de esta manera sea bueno para todas las opiniones. Ello implica conocer y practicar el Código de Ética Profesional de Enfermería. Asimismo, Garzón (1998), considera que los profesionales de Enfermería, como seres humanos pensantes autónomos tenemos capacidad de razonar, analizar, elegir, de decidir sobre lo que es bueno y debe hacerse sobre lo que es correcto y debe vivirse para que nuestra vida, nuestro actuar en la Enfermería sea de calidad humana, científica y técnica. Capacidades que al parecer no se están tomando en cuenta para un buen ejercicio ético profesional.

Castrillón(s/a), refiriéndose a la Identidad profesional comenta que ésta no consiste en alcanzar un modelo ideal de Enfermera, es entender su historia, es ubicarse en el contexto y mirar en prospectiva; es reconstruir la autoimagen y estimular la autoestima, buscando satisfacciones profesionales dentro del trabajo que se realiza: participar en proyectos innovadores que muestren el poder transformador de su función social.

4.4. CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS: ASOCIACIÓN ENTRE EDUCACIÓN EN VALORES Y EJERCICIO ETICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

Las tablas del 12 al 17 nos permiten relacionar la educación en valores éticos y morales con el ejercicio ético profesional en Enfermería, para ello se operacionalizó la variable educación en valores: en las categorías de valores éticos de disciplina, equidad, honestidad, responsabilidad, honradez y valores morales de confianza, amistad, cortesía, fraternidad, justicia, lealtad, respeto, solidaridad. Para evaluar como recibió el profesional en Enfermería la educación en valores ético y morales durante su formación

se consideró las siguientes categorías: de vez en cuando, a veces, frecuentemente, casi nunca, en base a la escala de Likert.

En lo que respecta al ejercicio ético profesional, de acuerdo a la opinión del mismo profesional, del jefe inmediato y de los estudiantes de enfermería que realizan prácticas pre-profesionales en el ámbito hospitalario se consideró las categorías: de malo, regular y bueno.

Se relaciona la Educación en Valores Éticos dados en la Escuela Académico Profesional de Enfermería con el Ejercicio Ético Profesional, según opinión de los egresados y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 12. Ejercicio Ético-Profesional y Educación en Valores Éticos del Profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según su opinión.

A. Educación en Valores Éticos	Ejercicio Ético Profesional según su opinión							
	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1. Disciplina ^(a)								
De vez en cuando	---	---	---	---	01	(12.5)	01	(2.0)
A veces	01	(16.7)	07	(19.4)	03	(37.5)	11	(22.0)
Frecuentemente	01	(16.7)	15	(41.7)	01	(12.5)	17	(34.0)
Casi siempre	04	(66.6)	14	(38.9)	03	(37.5)	21	(42.0)
2. Equidad ^(b)								
De vez en cuando	---	---	01	(2.8)	01	(12.5)	02	(4.0)
A veces	---	---	07	(19.4)	02	(25.0)	09	(18.0)
Frecuentemente	02	(33.3)	16	(44.5)	03	(37.5)	21	(42.0)
Casi siempre	04	(66.6)	12	(33.3)	02	(25.0)	18	(36.0)
3. Honestidad ^(c)								
De vez en cuando	---	---	01	(2.8)	02	(25.0)	03	(6.0)
A veces	---	---	06	(16.6)	01	(12.5)	07	(14.0)
Frecuentemente	---	---	15	(41.7)	03	(37.5)	18	(36.0)
Casi siempre	06	(100.0)	14	(38.9)	02	(25.0)	22	(44.0)
4. Responsabilidad ^(d)								
A veces	---	---	02	(5.6)	---	---	02	(4.0)
Frecuentemente	---	---	13	(36.1)	05	(62.5)	18	(36.0)
Casi siempre	06	(100.0)	21	(58.3)	03	(37.5)	30	(60.0)
5. Honradez ^(e)								
De vez en cuando	---	---	---	---	01	(12.5)	01	(2.0)
A veces	---	---	01	(2.8)	02	(25.0)	03	(6.0)
Frecuentemente	---	---	16	(44.5)	02	(25.0)	18	(36.0)
Casi siempre	06	(100.0)	19	(52.7)	03	(37.5)	28	(56.0)

(a) $\chi^2 = 9.539$, $p = 0.1455 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(b) $\chi^2 = 5.263$, $p = 0.5105 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(c) $\chi^2 = 14.465$, $p = 0.0249 < 0.05$ (Relación significativa al 95 %) $CC = 0.355$

(d) $\chi^2 = 6.79$, $p = 0.1474 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(e) $\chi^2 = 16.818$, $p = 0.0099 < 0.01$ (Relación significativa al nivel 99 %) $CC = 0.379$

Fuente: Inventario a Enfermeras egresadas de la UNC.

En la tabla 12 se presenta la relación entre el ejercicio ético-profesional y educación en valores éticos del profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca que labora en el Hospital Regional de Cajamarca según su propia opinión. En ella se observa que existe asociación significativa para los rubros de honestidad ($p < 0.05$) con un grado de asociación del 35,5% ($CC=0.355$), y honradez ($p < 0.05$) con un grado de asociación del 37,9% (coeficiente de contingencia de Pearson $CC=0.379$) porque el buen ejercicio ético-profesional está asociado directamente con la educación en valores éticos impartidos casi siempre y frecuentemente; y por el contrario, el ejercicio ético malo se asocia con la educación en valores éticos impartidos casi nunca y de vez en cuando, respaldado por la prueba estadística chi cuadrado, que indica relación significativa al 95% ($p < 0.05$). Esta asociación determinada entre las dos variables nos está confirmando la hipótesis planteada donde se señala que existe asociación entre educación en valores y el ejercicio ético-profesional; en este caso la relación se está dando para la educación en valores éticos de la honestidad y la honradez.

Al respecto ASPEFEN (1999) manifiesta que la formación profesional no puede reducirse a la enseñanza de una técnica, sino que debe de ser integral, en las diferentes dimensiones del educando, para promover en él o ella un desarrollo armonioso. Que les ayude luego a ofrecer en la vida cotidiana de su ejercicio profesional, un servicio integrado con calidad humana y técnica. Así mismo, a ser reflexivo, crítico, ético y comprometido, capaces de reconocer sus derechos y el de los demás de respetarlos y hacerlos respetar.

Estas afirmaciones deben llevarnos a la reflexión como entidades formadoras de profesionales de Enfermería. Para poner énfasis en los contenidos de todas y cada una de las asignaturas impartidas dando prioridad como un contenido transversal a la enseñanza de los valores, no solo en el aula sino también con el ejemplo.

Se relaciona la Educación en Valores Éticos dados en la Escuela Académico Profesional de Enfermería con el Ejercicio Ético Profesional, según opinión del jefe inmediato y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 13. Ejercicio Ético-Profesional y Educación en Valores Éticos del Profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del jefe inmediato.

A. Educación en Valores Éticos	Ejercicio Ético-Profesional según opinión del jefe inmediato							
	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1. Disciplina ^(a)								
De vez en cuando	---	---	01	(3.7)	---	---	01	(2.0)
A veces	02	(33.3)	04	(14.8)	05	(29.4)	11	(22.0)
Frecuentemente	01	(16.7)	08	(29.6)	08	(47.1)	17	(34.0)
Casi siempre	03	(50.0)	14	(51.9)	04	(23.5)	21	(42.0)
2. Equidad ^(b)								
De vez en cuando	---	---	---	---	02	(11.8)	02	(4.0)
A veces	01	(16.7)	05	(18.6)	03	(17.6)	09	(18.0)
Frecuentemente	02	(33.3)	11	(40.7)	08	(47.1)	21	(21.0)
Casi siempre	03	(50.0)	11	(40.7)	04	(23.5)	18	(36.0)
3. Honestidad ^(c)								
De vez en cuando	01	(16.7)	---	---	02	(11.8)	03	(6.0)
A veces	---	---	03	(11.1)	04	(23.5)	07	(14.0)
Frecuentemente	02	(33.3)	10	(87.0)	06	(35.3)	18	(36.0)
Casi siempre	03	(50.0)	14	(51.9)	05	(29.4)	22	(44.0)
4. Responsabilidad ^(d)								
A veces	---	---	02	(7.4)	---	---	02	(4.0)
Frecuentemente	03	(50.0)	06	(22.2)	09	(52.9)	18	(36.0)
Casi siempre	03	(50.0)	19	(70.4)	08	(47.1)	30	(60.0)
5. Honradez ^(e)								
De vez en cuando	---	---	---	---	01	(5.8)	01	(2.0)
A veces	---	---	01	(3.7)	02	(11.8)	03	(6.0)
Frecuentemente	03	(50.0)	08	(29.6)	07	(41.2)	18	(36.0)
Casi siempre	03	(50.0)	18	(66.7)	07	(41.2)	28	(56.0)

(a) $\chi^2 = 2.465$, $p = 0.8723 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(b) $\chi^2 = 5.344$, $p = 0.5005 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(c) $\chi^2 = 7.075$, $p = 0.3140 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(d) $\chi^2 = 5.868$, $p = 0.2092 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(e) $\chi^2 = 5.492$, $p = 0.4824 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

Fuente: Inventario al jefe inmediato de Enfermeras egresadas de la UNC.

La tabla 13 nos muestra la relación entre el Ejercicio ético-profesional y educación en Valores éticos del Profesional de Enfermería en estudio de acuerdo con lo observado por su jefe inmediato. En ella se aprecia que no existe relación significativa entre estas dos variables en ninguna de sus categorías, lo que es respaldado por la prueba estadística chi cuadrado, que indica diferencia no significativa con un nivel de significancia del 0.05.

Se relaciona la Educación en Valores Éticos dados en la Escuela Académico Profesional de Enfermería con el Ejercicio Ético Profesional, según opinión de los estudiantes y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 14. Ejercicio Ético-Profesional y Educación en Valores Éticos del Profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del estudiante.

A. Educación en Valores Éticos	Ejercicio Ético-Profesional según opinión del estudiante.							
	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1. Disciplina ^(a)								
De vez en cuando	---	---	---	---	01	(4.0)	01	(2.0)
A veces	01	(25.0)	04	(19.0)	06	(24.0)	11	(22.0)
Frecuentemente	01	(25.0)	05	(23.8)	11	(44.0)	17	(34.0)
Casi siempre	02	(50.0)	12	(57.2)	07	(28.0)	21	(42.0)
2. Equidad ^(b)								
De vez en cuando	---	---	---	---	02	(8.0)	02	(4.0)
A veces	---	---	05	(23.8)	04	(16.0)	09	(18.0)
Frecuentemente	02	(50.0)	07	(33.3)	12	(48.0)	21	(42.0)
Casi siempre	02	(50.0)	09	(42.9)	07	(28.0)	18	(36.0)
3. Honestidad ^(c)								
De vez en cuando	01	(25.0)	---	---	02	(8.0)	03	(6.0)
A veces	---	---	02	(9.5)	05	(20.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	01	(25.0)	10	(47.6)	07	(28.0)	18	(36.0)
Casi siempre	02	(50.0)	09	(42.9)	11	(44.0)	22	(44.0)
4. Responsabilidad ^(d)								
A veces	---	---	01	(4.8)	01	(4.0)	02	(4.0)
Frecuentemente	02	(50.0)	06	(28.6)	10	(40.0)	18	(36.0)

Casi siempre	02	(50.0)	14	(66.6)	14	(56.0)	30	(60.0)
5. Honradez ^(e)								
De vez en cuando	---	---	---	---	01	(4.0)	01	(2.0)
A veces	---	---	02	(9.5)	01	(4.0)	03	(6.0)
Frecuentemente	03	(75.0)	06	(28.6)	09	(36.0)	18	(36.0)
Casi siempre	01	(25.0)	13	(61.9)	14	(56.0)	28	(56.0)

(a) $\chi^2 = 4.991$, $p = 0.5449 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(b) $\chi^2 = 4.757$, $p = 0.5754 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(c) $\chi^2 = 6.742$, $p = 0.3454 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(d) $\chi^2 = 1.130$, $p = 0.8895 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(e) $\chi^2 = 4.670$, $p = 0.5867 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

Fuente: Inventario a estudiantes de enfermería de la UNC.

Quando se relaciona el Ejercicio ético-profesional y educación en valores éticos del profesional de Enfermería, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, respecto a la opinión del estudiante, no existe asociación significativa entre estas dos variables en ninguna de las categorías, la misma que está respaldada por la prueba estadística de chi cuadrado, la cual nos da una diferencia no significativa con un nivel de significancia del 0.05.

Se relaciona la Educación en Valores Morales dados en la Escuela Académico Profesional de Enfermería con el Ejercicio Ético Profesional, según opinión de los egresados y se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 15. Ejercicio Ético-Profesional y Educación en Valores Morales del Profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión del profesional.

B. Educación en Valores Morales	Ejercicio Ético-Profesional según su opinión							
	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1. Amistad ^(a)								
De vez en cuando	---	---	02	(5.6)	02	(25.0)	04	(8.0)
A veces	---	---	06	(16.7)	03	(37.5)	09	(18.0)
Frecuentemente	01	(16.7)	15	(41.6)	01	(12.5)	17	(34.0)
Casi siempre	05	(83.3)	13	(36.1)	02	(25.0)	20	(40.0)
2. Confianza ^(b)								
De vez en cuando					01	(12.5)	01	(2.0)
A veces	---	---	08	(22.2)	02	(25.0)	10	(20.0)

Frecuentemente	02	(33.3)	16	(44.5)	05	(62.5)	23	(46.0)
Casi siempre	04	(66.7)	12	(33.3)	---	---	16	(32.0)
3. Cortesía ^(c)								
De vez en cuando	---	---	02	(5.6)	01	(12.5)	03	(06.0)
A veces	---	---	04	(11.2)	03	(37.5)	07	(14.0)
Frecuentemente	01	(16.7)	15	(41.6)	---	---	16	(32.0)
Casi siempre	05	(83.3)	15	(41.6)	04	(50.0)	24	(48.0)
4. Fraternidad ^(d)								
De vez en cuando	---	---	04	(11.2)	---	---	04	(08.0)
A veces	---	---	03	(8.3)	03	(37.5)	06	(12.0)
Frecuentemente	02	(33.3)	15	(41.6)	02	(25.0)	19	(38.0)
Casi siempre	04	(66.7)	14	(38.9)	03	(37.5)	21	(42.0)
5. Justicia ^(e)								
Casi nunca	---	---	01	(2.8)	---	---	01	(02.0)
De vez en cuando	---	---	02	(5.6)	---	---	02	(04.0)
A veces	---	---	05	(13.9)	02	(25.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	---	---	09	(25.0)	04	(50.0)	13	(26.0)
Casi siempre	06	(100.0)	19	(52.7)	02	(25.0)	27	(54.0)
6. Lealtad ^(f)								
De vez en cuando	---	---	03	(8.3)	---	---	03	(06.0)
A veces	---	---	06	(16.7)	04	(50.0)	10	(20.0)
Frecuentemente	02	(33.3)	11	(30.5)	02	(25.0)	15	(30.0)
Casi siempre	04	(66.7)	16	(44.5)	02	(25.0)	22	(44.0)
7. Respeto ^(g)								
Casi nunca	---	---	---	---	01	(12.5)	01	(02.0)
De vez en cuando	---	---	01	(2.8)	--	---	01	(02.0)
A veces	---	---	03	(8.3)	--	---	03	(06.0)
Frecuentemente	---	---	11	(30.5)	05	(62.5)	16	(32.0)
Casi siempre	06	(100.0)	21	(58.4)	02	(25.0)	29	(58.0)
8. Solidaridad ^(h)								
De vez en cuando	---	---	01	(2.8)	03	(37.5)	04	(08.0)
A veces	---	---	05	(13.9)	02	(25.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	---	---	06	(16.7)	01	(12.5)	07	(15.0)
Casi siempre	06	(100.0)	24	(66.6)	02	(25.0)	32	(64.0)
9. Veracidad ⁽ⁱ⁾								
De vez en cuando	---	---	02	(5.6)	02	(25.0)	04	(08.0)
A veces	---	---	05	(13.9)	02	(25.0)	07	(14.0)

Frecuentemente	---	---	15	(41.6)	02	(25.0)	17	(34.0)
Casi siempre	06	(100.0)	14	(38.9)	02	(25.0)	22	(44.0)

- (a) $\chi^2 = 12.087$, $p = 0.0600 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)
- (b) $\chi^2 = 12.174$, $p = 0.0582 > 0.05$ (Diferencias no significativas al 95 %)
- (c) $\chi^2 = 11.066$, $p = 0.0864 > 0.05$ (Diferencias no significativas al 95 %)
- (d) $\chi^2 = 8.522$, $p = 0.2023 > 0.05$ (Diferencias no significativas al 95 %)
- (e) $\chi^2 = 9.652$, $p = 0.2903 > 0.05$ (Diferencias no significativas al 95 %)
- (f) $\chi^2 = 7.618$, $p = 0.2675 > 0.05$ (Diferencias no significativas al 95 %)
- (g) $\chi^2 = 14.402$, $p = 0.0719 > 0.05$ (Diferencias no significativas al 95 %)
- (h) $\chi^2 = 16.133$, $p = 0.0131 < 0.05$ (Diferencias significativas al 95 %) CC= 0.373
- (i) $\chi^2 = 13.170$, $p = 0.0404 < 0.05$ (Diferencias significativas al 95 %) CC= 0.341

En la tabla 15, se establece la relación entre el ejercicio ético-profesional y educación en valores morales del profesional de Enfermería. Observamos que de acuerdo con la opinión del mismo profesional el ejercicio ético-profesional se relaciona significativamente ($p < 0.05$) con la solidaridad con un grado de asociación del 37,3% (coeficiente de contingencia de Pearson CC=0.373), con la veracidad con un grado de asociación del 34,1% (CC=0.341), lo que es respaldado por la prueba estadística chi cuadrado, que indica asociación significativa con un nivel de significancia del 0.05. Es decir que, si la educación en valores morales se da, casi siempre el ejercicio ético-profesional es bueno, mientras que, si se imparte la educación en valores morales de vez en cuando, a veces o casi nunca el ejercicio ético es regular y malo. Como se observa en este caso para los valores de solidaridad y veracidad. En este sentido Garzón (2003) Enfermera Colombiana dice que la Enfermera y todos los profesionales de la Salud encontramos en la práctica diversas situaciones que presentan problemas éticos que demanden un adecuado análisis y razonamiento para la toma de decisiones éticas y bioéticas. Por ello los profesionales necesitamos desarrollar estas habilidades durante toda la carrera profesional en las diferentes áreas de formación para una correcta toma de decisiones. Incluir la ética y la Bioética como contenido transcurrir en las áreas de formación profesional.

La Solidaridad como valor en el actuar de enfermería, debe ser una característica de la sociabilidad que inclina a la Enfermera a sentirse unida a los pacientes, a la cooperación con ellos y con sus compañeros de trabajo. La veracidad es un presupuesto básico de la vida moral, la persona que incurre en falsedad no solo encara un gran valor moral, sino que está mutilada en toda su personalidad, en toda su vida moral. En este sentido las entidades formadoras de profesionales tienen un compromiso importante en cuanto a educar en valores y las entidades donde laboran los profesionales seguir cultivando en el quehacer diario (Pérez, 2002)

Se relaciona la Educación en Valores Morales dados en la Escuela Académico Profesional de Enfermería con el Ejercicio Ético Profesional, según su jefe inmediato.

TABLA 16. Ejercicio Ético-Profesional y Educación en Valores Morales del Profesional de Enfermería egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora en el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión de su jefe inmediato.

B. Educación en Valores Morales	Ejercicio Ético-Profesional según su opinión							
	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1. Amistad ^(a)								
De vez en cuando	---	---	02	(5.6)	02	(25.0)	04	(8.0)
A veces	---	---	06	(16.7)	03	(37.5)	09	(18.0)
Frecuentemente	01	(16.7)	15	(41.6)	01	(12.5)	17	(34.0)
Casi siempre	05	(83.3)	13	(36.1)	02	(25.0)	20	(40.0)
2. Confianza ^(b)								
De vez en cuando	---	---	---	---	01	(12.5)	01	(2.0)
A veces	---	---	08	(22.2)	02	(25.0)	10	(20.0)
Frecuentemente	02	(33.3)	16	(44.5)	05	(62.5)	23	(46.0)
Casi siempre	04	(66.7)	12	(33.3)	---	---	16	(32.0)
3. Cortesía ^(c)								
De vez en cuando	---	---	02	(5.6)	01	(12.5)	03	(06.0)
A veces	---	---	04	(11.2)	03	(37.5)	07	(14.0)
Frecuentemente	01	(16.7)	15	(41.6)	---	---	16	(32.0)
Casi siempre	05	(83.3)	15	(41.6)	04	(50.0)	24	(48.0)
4. Fraternalidad ^(d)								
De ves en cuando	---	---	04	(11.2)	---	---	04	(08.0)

A veces	---	---	03	(8.3)	03	(37.5)	06	(12.0)
Frecuentemente	02	(33.3)	15	(41.6)	02	(25.0)	19	(38.0)
Casi siempre	04	(66.7)	14	(38.9)	03	(37.5)	21	(42.0)
5. Justicia ^(e)								
Casi nunca	---	---	01	(2.8)	---	---	01	(02.0)
De vez en cuanto	---	---	02	(5.6)	---	---	02	(04.0)
A veces	---	---	05	(13.9)	02	(25.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	---	---	09	(25.0)	04	(50.0)	13	(26.0)
Casi siempre	06	(100.0)	19	(52.7)	02	(25.0)	27	(54.0)
6. Lealtad ^(f)								
De vez en cuanto	---	---	03	(8.3)	---	---	03	(06.0)
A veces	---	---	06	(16.7)	04	(50.0)	10	(20.0)
Frecuentemente	02	(33.3)	11	(30.5)	02	(25.0)	15	(30.0)
Casi siempre	04	(66.7)	16	(44.5)	02	(25.0)	22	(44.0)
7. Respeto ^(g)								
Casi nunca	---	---	---	---	01	(12.5)	01	(02.0)
De vez en cuanto	---	---	01	(2.8)	--	---	01	(02.0)
A veces	---	---	03	(8.3)	--	---	03	(06.0)
Frecuentemente	---	---	11	(30.5)	05	(62.5)	16	(32.0)
Casi siempre	06	(100.0)	21	(58.4)	02	(25.0)	29	(58.0)
8. Solidaridad ^(h)								
De vez en cuanto	---	---	01	(2.8)	03	(37.5)	04	(08.0)
A veces	---	---	05	(13.9)	02	(25.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	---	---	06	(16.7)	01	(12.5)	07	(15.0)
Casi siempre	06	(100.0)	24	(66.6)	02	(25.0)	32	(64.0)
9. Veracidad ⁽ⁱ⁾								
De vez en cuanto	---	---	02	(5.6)	02	(25.0)	04	(08.0)
A veces	---	---	05	(13.9)	02	(25.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	---	---	15	(41.6)	02	(25.0)	17	(34.0)
Casi siempre	06	(100.0)	14	(38.9)	02	(25.0)	22	(44.0)

(a) $x^2 = 6.976$, $p = 0.3230 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(b) $x^2 = 7.115$, $p = 0.3104 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(c) $x^2 = 4.291$, $p = 0.6374 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(d) $x^2 = 10.243$, $p = 0.1148 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(e) $x^2 = 15.375$, $p = 0.0523 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(f) $x^2 = 14.871$, $p = 0.0213 < 0.05$ (Relación significativa al 95 %) $CC = 0.360$

(g) $\chi^2 = 22.446$, $p = 0.0028 < 0.01$ (Relación significativa al 99 %) $CC = 0.428$

(h) $\chi^2 = 13.602$, $p = 0.0344 < 0.05$ (Relación significativa al 95 %) $CC = 0.346$

(i) $\chi^2 = 14.917$, $p = 0.0209 < 0.05$ (Relación significativa al 95 %) $CC = 0.360$

En la tabla 16, se aprecia el ejercicio ético-profesional y educación en valores morales del profesional de Enfermería en estudio según opinión de su jefe inmediato, donde existe asociación significativa entre el buen ejercicio ético-profesional de Enfermería y la educación en valores morales en lo que respecta a la lealtad ($p < 0.05$) con un grado de asociación del 36,0% (coeficiente de contingencia de Pearson $CC = 0.360$), al respeto ($p < 0.01$) con un grado de asociación del 42,8% ($CC = 0.428$), a la solidaridad ($p < 0.05$) con un grado de asociación del 34,6% ($CC = 0.346$), y a la veracidad ($p < 0.05$) con un grado de asociación del 36,0% ($CC = 0.360$). Es decir, si fueron educados frecuentemente y casi siempre en lealtad, respeto, solidaridad y veracidad, el ejercicio ético del profesional es bueno y en el caso de un ejercicio ético regular y malo se asocia directamente con la educación en valores impartida de vez en cuando y a veces. Estos resultados son respaldados por la prueba de significancia estadística de chi cuadrado con un nivel de significancia de 0.05 y 0.01.

Como en el presente estudio algunos autores como Ramió (2005) a nivel de profesionales de enfermería concluye que los valores y actitudes más relevantes poseen dos características: primero se ordena jerárquicamente a través de las diferentes épocas, en segundo lugar, la jerarquización de los valores está directamente influida por la evolución de la sociedad y los valores presentes en ella. Los sistemas de valores en enfermería están basados en dos valores fundamentales los altruistas y la dignidad humana. En cuanto a la educación en valores en las Instituciones Universitarias (Gómez, 2010) considera que “los valores cimentan su orden de importancia en las necesidades, conocimientos e intereses que nacen en el seno mismo de las comunidades educativas y que propugnan por la humanización de espacios que lentamente se han ido sumergiendo en la automatización y el cumplimiento de tareas”. Por ello debemos formar personas que se adapten a los cambios, comprometidos en la vida social del momento,

con responsabilidad, lealtad, solidaridad, respeto, y veracidad y demás valores que le permitan la convivencia y la integración de la persona en la sociedad a la cual pertenece, con sus aportes y sus recepciones, sus cualidades, sus carencias y deficiencias. En este sentido podemos estudiar el currículo, con los elementos capaces de brindar a los contenidos que va a efectuar la suficiente fuerza de persuasión para lograr los objetivos propuestos. De ello se encargará la o el docente universitario en cada disciplina o materia con la transmisión del conocimiento y ha de velar permanentemente porque desde la formulación de sus objetivos educativos hasta la evaluación final se llegue a la meta para lograr el modelo de ciudadano y de persona que requiere la sociedad.

Arredondo (2008) en su investigación denominada “*Tecnología y Humanización desde la Teoría de Relaciones Interpersonales*” concluye que la teoría de relaciones interpersonales de Hildergard E. Peplau es la base para la humanización de la atención en enfermería, tanto en la formación como en la práctica de la formación profesional de las (los) enfermeras. Los valores humanistas deben formar parte de los contenidos de planes académicos, para que en conjunto con los conocimientos científicos y técnicos, el profesional se relacione de manera interpersonal con el paciente. Esto significa que el cuidado sea digno, dentro de un contexto científico, es decir centrado en el paciente, requiere del encuentro entre profesionales con formación humanística, capaz de elegir sus fines y decidir cuáles son los medios más idóneos para conseguirlos, transformando si es necesario su propio medio y cambiándose así mismo. En este contexto la teoría de las relaciones interpersonales sirve como pilar para sustentar las actuaciones y conferir significado a su relación con el paciente y demás integrantes del servicio del equipo de salud.

Se relaciona la Educación en Valores Morales dados en la Escuela Académico Profesional de "Enfermería con el Ejercicio Ético Profesional, según los estudiantes de Enfermería y se muestran en la siguiente tabla

TABLA 17. Ejercicio Ético-Profesional Y Educación En Valores Morales del Profesional de Enfermería Egresado de la Universidad Nacional de Cajamarca, que labora e el Hospital Regional de Cajamarca, según opinión de Estudiantes de Enfermería.

B. Educación en Valores Morales	Ejercicio Ético-Profesional según opinión de estudiantes.							
	Bueno		Regular		Malo		TOTAL	
	N	(%)	N	(%)	N	(%)	N	(%)
1. Amistad ^(a)								
De vez en cuando	---	---	01	(4.8)	03	(12.0)	04	(8.0)
A veces	01	(25.0)	02	(9.5)	06	(24.0)	09	(18.0)
Frecuentemente	01	(25.0)	10	(47.6)	06	(24.0)	17	(34.0)
Casi siempre	02	(50.0)	08	(38.1)	10	(40.0)	20	(40.0)
2. Confianza ^(b)								
De vez en cuando	---	---	---	---	01	(4.0)	01	(2.0)
A veces	02	(50.0)	01	(4.8)	07	(28.0)	10	(20.0)
Frecuentemente	02	(50.0)	12	(57.1)	09	(36.0)	23	(46.0)
Casi siempre	---	---	08	(38.1)	08	(32.0)	16	(32.0)
3. Cortesía ^(c)								
De vez en cuando	---	---	02	(9.5)	01	(4.0)	03	(6.0)
A veces	01	(25.0)	01	(4.8)	05	(20.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	01	(25.0)	08	(38.1)	07	(28.0)	16	(32.0)
Casi siempre	02	(50.0)	10	(47.6)	12	(48.0)	24	(48.0)
4. Fraternalidad ^(d)								
De vez en cuando	01	(25.0)	01	(4.8)	02	(8.0)	04	(8.0)
A veces	01	(25.0)	02	(9.5)	03	(12.0)	06	(12.0)
Frecuentemente	---	---	08	(38.1)	11	(44.0)	19	(38.0)
Casi siempre	02	(50.0)	10	(47.6)	09	(36.0)	21	(42.0)
5. Justicia ^(e)								
Casi nunca	01	(25.0)	---	---	---	---	01	(2.0)
De vez en cuando	---	---	---	---	02	(8.0)	02	(4.0)
A veces	---	---	03	(14.3)	04	(16.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	---	---	05	(23.8)	08	(32.0)	13	(26.0)
Casi siempre	03	(75.0)	13	(61.9)	11	(44.0)	27	(54.0)
6. Lealtad ^(f)								
De vez en cuando	---	---	---	---	03	(12.0)	03	(6.0)
A veces	02	(50.0)	03	(14.3)	05	(20.0)	10	(20.0)
Frecuentemente	02	(50.0)	06	(28.6)	07	(28.0)	15	(30.0)
Casi siempre	---	---	12	(57.1)	10	(40.0)	22	(44.0)

7. Respeto ^(g)								
Casi nunca	---	---	---	---	01	(4.0)	01	(2.0)
De vez en cuanto	01	(25.0)	---	---	---	---	01	(2.0)
A veces	01	(25.0)	01	(4.8)	01	(4.0)	03	(6.0)
Frecuentemente	---	---	07	(33.3)	09	(36.0)	16	(32.0)
Casi siempre	02	(50.0)	13	(61.9)	14	(56.0)	29	(58.0)
8. Solidaridad ^(h)								
De vez en cuanto	---	---	---	---	04	(16.0)	04	(8.0)
A veces	02	(50.0)	02	(9.5)	03	(12.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	---	---	04	(19.0)	03	(12.0)	07	(14.0)
Casi siempre	02	(50.0)	15	(71.5)	15	(60.0)	32	(64.0)
9. Veracidad ⁽ⁱ⁾								
De vez en cuanto	---	---	---	---	04	(16.0)	04	(8.0)
A veces	02	(50.0)	03	(14.3)	02	(8.0)	07	(14.0)
Frecuentemente	---	---	09	(42.9)	08	(32.0)	17	(34.0)
Casi siempre	02	(50.0)	09	(42.8)	11	(44.0)	22	(44.0)

(a) $\chi^2 = 4.638$, $p = 0.5911 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(b) $\chi^2 = 8.686$, $p = 0.1920 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(c) $\chi^2 = 3.544$, $p = 0.7381 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(d) $\chi^2 = 4.581$, $p = 0.5086 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(e) $\chi^2 = 16.590$, $p = 0.0347 < 0.05$ (Relación significativa al 95 %) $CC = 0.377$

(f) $\chi^2 = 8.399$, $p = 0.2103 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(g) $\chi^2 = 16.660$, $p = 0.0338 < 0.05$ (Relación significativa al 95 %) $CC = 0.378$

(h) $\chi^2 = 9.455$, $p = 0.1496 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

(i) $\chi^2 = 10.260$, $p = 0.1141 > 0.05$ (Relación no significativa al 95 %)

En la Tabla 17 de acuerdo con la opinión de los estudiantes respecto al ejercicio ético de los profesionales de Enfermería y la educación en valores que recibieron dichos profesionales, se aprecia que existe relación significativa entre las variables en estudio, en las categorías de justicia ($p < 0.05$) con un grado de asociación del 37,7% (coeficiente de contingencia de Pearson $CC = 0.377$) y respeto ($p < 0.05$) con un grado de asociación del 37,8% ($CC = 0.378$). Esto significa que, si los profesionales de Enfermería recibieron educación en valores casi siempre y frecuentemente, cultivan los valores en el buen ejercicio ético de su

profesión y por el contrario a medida que la educación en valores se dio en menor escala la práctica de estos en el ejercicio profesional es de regular a malo.

Estudios como el nuestro en el país son escasos, sin embargo, los pocos que existen como el de Palencia y Castellanos (2008) señalan que si se fomentan valores que favorecen al individualismo frente a los que benefician a la colectividad, y tienen como base la realización de los valores de igualdad y justicia para todos. Si el profesional de enfermería tiene claros los valores personales y profesionales, puede minimizar conflictos personales y grupales a nivel de su actividad diaria.

Es importante en el ejercicio diario de la profesión de enfermería tener presente día a día, que el cuidado a los pacientes debe realizarse en base a la interacción enfermera-paciente-familia identificando la realidad de esta relación, ya que es el verdadero punto de encuentro de los valores. De igual manera Lopera, García, Madrigal, Forero (2010) en su estudio de investigación *“Dificultades para la atención en los servicios de urgencia: La espera inhumana”* considera que los factores que están inmersos en la deshumanización del cuidado son múltiple, y se desprenden en parte de los factores personales, sociales y otros de la formación académica, la estructura sanitaria, la tecnología y el propio paciente. Por todo esto humanizar la salud, es un proceso complejo que va desde la política hasta la cultura, la organización sanitaria y la formación de los profesionales.

4.5. ENTREVISTA A ENFERMERAS DOCENTES JUBILADAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Se entrevistó a los docentes jubilados y cesantes de la Carrera Profesional de Enfermería con la finalidad de recolectar información acerca de los valores impartidos en el dictado de las asignaturas que tuvieron a su cargo. Algunas entrevistas se mencionan a continuación:

Entrevista 1: *En el dictado de la asignatura a mi cargo exigía a mis estudiantes mucha responsabilidad, respeto a los demás docentes, a sus compañeros de estudio, también el respeto intelectual en los exámenes tomados. Si encontraba párrafos iguales en sus compañeros, pues tendría que anular su tema a ambos estudiantes; en cuanto al uso de uniforme, si observaba una falda encima de la rodilla, era falta de disciplina y ordenaba descoserla para corregir el tamaño de inmediato. En mis asignaturas no estaba contemplado ni figuraba como punto específico la enseñanza de valores en forma temática, pero siempre les inculcaba valores tales como la responsabilidad, la puntualidad; era muy estricta que una vez empezada mi clase nadie podía ingresar al aula, porque decía que en un minuto se podía perder la vida; y todo estudiante de enfermería debería estar cinco minutos antes de empezada la clase. Y en las clases prácticas deberían estar quince minutos antes para poder recibir el servicio y estar correctamente uniformadas; Entonces en los sílabos no existió tópico alguno respecto a valores, sólo cuando se crea el Colegio de Enfermeros del Perú, y los consejos regionales como el de Cajamarca nos hicieron llegar el Código de Ética y deontología de la Enfermera.*

Entrevista 2: *En mi condición de docente trataba a los estudiantes con mucho respeto, impartiendo mis experiencias y conocimientos inculcando como debe ser el perfil de la enfermera, siempre practicando la ética. Si el estudiante cometía alguna falta, pues les llamaba y le corregía en forma aislada y personal, cabe hacer notar que el respeto entre docentes era un modelo en mi época. Los valores siempre estaban presentes con el ejemplo y la orientación que les brindaba, teniendo en cuenta los parámetros de evaluación. La disciplina era muy estricta tanto para docentes y para estudiantes, siempre les esperaba en el aula, no se hacía murmullos ni distractores, ni conversaciones en clase, bajo amonestación o abandono del aula. Orientaba lo que significa Universidad y deberían aprovechar sus estudios, no perdiendo el tiempo, caso contrario deberían quedarse en casa para realizar labores domésticas y dejar esa vacante para quien desee verdaderamente estudiar y superarse. La exigencia era mucha, las prácticas clínicas eran demostrativas, dejando interrogantes sobre el tema para ser desarrolladas y presentadas a la clase siguiente, donde se hacía preguntas al respecto. Cabe hacer notar que nosotras en condición de docentes nos presentábamos bien preparadas sobre el tema por desarrollar y bien presentables, tratando siempre con respeto. Igualmente inculcaba la responsabilidad, respeto, puntualidad y fundamentalmente el trabajo en grupo, ser solidarios sin egoísmos, respetando al paciente, familia y comunidad.*

4.6. ANALISIS DE LOS CURRICULOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

CURRICULO 1997. En el año 2006 se efectuó la evaluación interna y externa del currículo 1997, en el que se aprecia:

Evaluación Interna. El currículo 1997 no responde satisfactoriamente a la formación de profesionales de Enfermería requeridos por la sociedad, En los perfiles académicos profesionales alcanzados por la Escuela Académico Profesional de Enfermería, en el aspecto actitudinal, se considera respeto a la cultura, al medio ambiente, a la dignidad de las personas. En cuanto a la práctica de valores se consideró la honestidad, responsabilidad, poseedor de una alta autoestima y de una constante superación personal, mística de trabajo, así como de sólidos principios éticos, seguro de sí mismo, desarrollo de habilidades y destrezas en las funciones propias de la carrera profesional de Enfermería. Asimismo, participar en la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos de enfermería, profesionales y no profesionales.

Evaluación Externa. En lo que respecta a la percepción de los usuarios frente al accionar de los profesionales de Enfermería, mayormente se considera como buena, pero un considerable número opina que es mala debido a una inadecuada comunicación interpersonal. Con respecto a la actividad de las Enfermeras, los usuarios opinan que algunos profesionales de Enfermería demuestran prepotencia y maltrato, sugiriendo mejorar las relaciones humanas, brindándoles confianza, apoyo moral y psicológico; así como aplicar la ética durante la labor diaria, además recomendando que deban capacitarse y actualizarse de manera permanente, así como tener mística de trabajo y actitud positiva. Así mismo al observar el referido currículo, en el marco estructural, en cuanto al plan de estudios detallado, no se consideraron asignaturas con contenidos que traten de la ética y moral en los profesionales de Enfermería.

En el 8vo ciclo se considera la asignatura Enfermería Psicosocial como electivo, en cuyos contenidos se da énfasis a la concepción de los eventos de interacción de grupos, familia y comunidad en general, considerando patrones de interacción humana para el desarrollo de su práctica. Involucra además al estudiante en el proceso de comunicación, los procesos de ayuda en manejo de crisis y la aplicación de dinámicas grupales. En lo que respecta a consejería y tutoría académica es considerada como una labor permanente de apoyo, guía, orientación y asesoramiento que cumple el docente en su calidad de promotor del desarrollo integral de los estudiantes de Enfermería a fin de impulsar las potencialidades y solucionar las necesidades y problemas que pudieran surgir durante su formación académico-profesional desde su ingreso hasta su titulación en los aspectos académicos, aptitudinales, metodológicos, personales y hasta espirituales.

CURRICULO 2006

La Escuela Académico Profesional considera los siguientes valores fundamentales en la formación de los profesionales de enfermería:

Autoestima	Amistad	Bondad	Comprensión	Honestidad
Identidad	Generosidad	Gratitud	Justicia	Laboriosidad
Lealtad	Libertad	Liderazgo	Mística	Responsabilidad
Solidaridad	Superación	Sinceridad	Rigurosidad	Superación
Perdón	Respeto por la dignidad de la persona	Sensibilidad Social	Veracidad	Tolerancia

Como objetivos estratégicos en la formación profesional: formar profesionales de enfermería altamente competitivos, con vocación humanística, dotándoles de un marco axiológico que permita desarrollarse como persona en su relación con los usuarios y el equipo de salud y de otros sectores. Como líneas de acción propone en formación académico profesional el proceso de formación integral del estudiante, sustentado en valores, que facilite el desarrollo de los conocimientos, habilidades y destrezas, propios de la Enfermería y otras ciencias afines, para

el desempeño eficaz, eficiente y efectivo en el campo laboral de la carrera profesional de Enfermería.

Las características básicas del Proceso Enseñanza Aprendizaje en la Escuela Académico Profesional de Enfermería consideran al estudiante como una persona en formación constante, con conocimientos, habilidades, destrezas, valores y capacidades que potencian y desarrollan en la práctica y la comunicación, con los diferentes actores sociales dentro de su ámbito de acción.

La educación debe estar basada en valores, cuya esencia es el ser persona en formación, como un sistema de valores individuales, sociales, éticos y deontológicos, y morales, de la ciencia, la técnica dando jerarquía y dignidad a su actuación personal.

Dentro de las necesidades generales del profesional de Enfermería se consideran profesionales con capacidad en el cultivo de valores; asimismo, se considera dentro de los objetivos generales tener profesionales con valores, profesionales que asuman su rol basados en la ética y bioética como lemas y mandamientos del ejercicio profesional.

Asimismo, se considera en los objetivos curriculares: Tomar debida conciencia sobre la importancia de la ética y la moral para afrontar los desafíos ante la crisis de los valores sociales y profesionales, asumir actitud ética y humana en la atención de Enfermería, desarrollar el sentido ético, moral y humanístico, aplicar todos los conocimientos con principios éticos haciendo prevalecer las normas y valores, actuar con ética, practicar un sistema de valores en su desempeño, practicar un sistema de valores propios de la gestión y gerencia de Enfermería en los servicios de salud, atender a la persona con humanismo y ética.

Analizando las cartas descriptivas encontramos en algunas asignaturas que en las sumillas consideran aspectos relacionados con la ética y los valores morales:

1. Lenguaje y comunicación: orientada a desarrollar la práctica de valores como soporte en la formación integral.
2. Enfermería en salud pública I: Los alumnos deben desarrollar actitudes y valores como elementos centrales.
3. Enfermería I: Orienta al estudiante a desarrollar su identidad profesional.
4. Deontología: Disciplina que comprende el estudio de las reglas de conducta que debe observar el profesional en el desarrollo de sus labores técnicas. Sus impactos en las relaciones sociales y su entorno.
5. Psicología aplicada a la salud: Logar en el estudiante la comprensión de la conducta humana desde una perspectiva bio-psico-social.
6. Ética y Bioética: Ayuda a los futuros profesionales de enfermería a consolidar una conciencia moral que les encamine a compartir responsabilidades. Se analizan los problemas éticos que se presentan en las diferentes etapas de la vida, analizándose la deontología profesional y el código de ética de Enfermería.

4.7. TESTIMONIOS DE ALUMNAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA.

Testimonio 1:

“Durante el desarrollo de la práctica en el servicio de medicina del Hospital Regional de Cajamarca se pudo observar que algunas Enfermeras han dejado de lado la práctica de algunos valores como por ejemplo el respeto, la empatía hacia los pacientes y familiares, ya que al realizar algún procedimiento no le brindan la preparación psicológica ni la información suficiente, tampoco cuidan la individualidad del paciente

aumentando así el temor y ansiedad. También hay muchas distinciones relacionadas con la condición social, ya que dan preferencias a las personas que tienen mayores recursos económicos. Con las alumnas algunas Enfermeras no son solidarias, poniendo barreras al brindar información o al momento de enseñarnos o explicarnos algún procedimiento” (Sandra).

Testimonio 2:

“Las situaciones que pude experimentar: primero fui una paciente; me operaron de apendicitis y puedo decir que el peor trato que recibí fue de un médico; las Enfermeras me trataron bien, claro unas más que otras. Como estudiante observé que se olvidan de ciertos valores porque algunas Enfermeras tienen mal trato con los pacientes, especialmente con las personas del campo. Además, la Enfermera jefe del servicio en vez de ser una líder para los demás parece un jefe que solo ordena y no practica los valores” (Andrea)

Testimonio 3:

“Durante el desarrollo de mi práctica pre profesionales me sentí a gusto, en confianza, ya que todas las enfermeras, médicos y técnicos así nos hacían sentir; además aprendí a trabajar en equipo. Todo el equipo de salud demostró tener muchos valores, la docente siempre nos recalca la importancia del buen trato al paciente, considerándolo como un ser humano y entre ellos siempre se apoyan, se ayudan, se orientan” (Katia)

Testimonio 4:

“Pude observar en las Enfermeras su carácter y mal humor al momento de tratar a los pacientes. La Enfermera del servicio de Ginecología es muy altanera, no tiene

paciencia ni tranquilidad, trata con cólera tanto a los estudiantes como a los pacientes y familiares , tienen mal trato con ellos, tan solo le dicen camina, levántate, apúrate y no le explican porque tienen que realizar dicha actividad, además cabe anotar que no saludan al paciente” (Pilar)

Testimonio 5:

“La mayoría de las Enfermeras no tratan bien a los pacientes, ya que no practican los valores; los tratan de manera hiriente. Hay pacientes que no quieren que las enfermeras los atiendan por temor y hablan mal de ellos. Quizás sea por estar demasiado tiempo en los servicios están mal humoradas, cabe hacer notar que existen Enfermeras que tratan muy bien, nosotros como futuros profesionales de salud somos los únicos que podemos cambiar este concepto” (Judith)

Testimonio 6:

“Las enfermeras fueron muy amables, nos brindaron conocimientos y consejos de comportamiento, moralidad y también el trato a los pacientes fue amable y de calidad, así los pacientes mejoran su dolor; en la comunidad observé que las enfermeras dan un trato amable, haciéndose sesiones educativas a las familias y de esta manera prevenir diferentes enfermedades” (María Elena)

Testimonio 7:

“Las Enfermeras realizan sus labores tratando solo de solucionar la enfermedad física del paciente, haciendo a un lado la práctica de los valores y el buen trato a las personas. Por ejemplo, no le explican adecuadamente acerca de su enfermedad, cuando le administran el medicamento no le explican para qué sirve. A los familiares les gritan para que salgan, les dicen que no entienden y que no pueden permanecer ahí. En el

caso del trato a los alumnos nos dicen que no tienen tiempo, que regresemos otro día para atendernos. Observamos también que entre el personal de salud no se llevan bien y hablan a espaldas de las personas” (Diana)

Testimonio 8:

“A lo largo de las prácticas en el Hospital, el trato con los compañeros de trabajo es con respeto y sobre todo como las enfermeras enseñan a los alumnos en valores. La Enfermera es colaboradora, me contestaron bien y de manera amable en todo momento” (Roxana)

Testimonio 9:

“El personal de salud se caracteriza por ser el que cultiva valores, hablan de valores, pero en la práctica no lo realizan. Cuando visité al hospital he visto y podido vivir muchas experiencias, una de ellas es que las enfermeras no tratan bien a personas del área rural, a los estudiantes nos tratan mal, nos gritan en vez de enseñarnos y compartir sus conocimientos, no nos proporcionan información que necesitamos, así también existen algunas enfermeras que son comprensivas y justas” (Erlita)

Testimonio 10:

“Durante la formación universitaria los docentes imparten sus conocimientos sobre valores, pero ya en el campo profesional algunas Enfermeras se han olvidado de su formación en la Universidad, no practican los valores más importantes como el respeto, tratando de una manera inadecuada a los pacientes, gritándoles, no les escuchan. Se debe mejorar el comportamiento y atención al usuario sin olvidar también que existen excelentes profesionales de Enfermería que deben ser reconocidas” (María Julia)

Testimonio 11:

“Mi experiencia con las enfermeras del Hospital fue un poco incómoda. En cuanto a la práctica de valores se puede observar que su trabajo es más rutinario, es decir ya no demuestran el amor, el respeto y la solidaridad con el paciente; no se relacionan con la familia, es decir, no se preocupan por el bienestar integral del paciente, las enfermeras no demuestran respeto por los estudiantes, no existe apoyo y gritan mucho a los estudiantes” (Anónimo)

Testimonio 12:

“Durante mi estancia en el Hospital Regional de Cajamarca, tuve muchas experiencias y vivencias. Una de ellas fue el trato a mi persona y a los pacientes. Sabemos que el trato a una persona en forma adecuada y humana abre muchas puertas y mucho más abre la puerta de la amistad, comprensión, cariño y verdad. En el servicio donde estuve tuve experiencia con cuatro enfermeras que vienen trabajando años, puedo decir que solo dos destacan por el cariño, la comprensión y el trato adecuado hacia las personas; cabe recalcar que tenían ética y los valores bien puestos, teniéndolos siempre presente en todo momento. Hablaban y cariñaban a cada paciente que atendían y veían, se notaba la preocupación por ellos, la humanidad y el amor que expresaban. Para mí fue la primera vez que vi, que aquellas Enfermeras brindaban ese trato sin distinción, en verdad fue una inspiración para seguir mi profesión con énfasis y fuerza; en cambio las otras dos Enfermeras inspiraban amargura, tensión y miedo; no se sus caracteres eran así, pero no tenían ese calor para cuidar y tratar a las personas; sus miradas eran un poco diferentes, las pacientes conversaban entre ellas y en una oportunidad una de ellas me dijo: aquella Enfermera es mala, mala, no le digan nada, no quiere hacer ningún favor y si lo hace lo hace de mala gana, el trato hacia mi persona de estas enfermeras no fue muy bueno, cuando preguntaba las respuestas que daban no la

hacían directamente, a veces esquivaban o miraban lejanamente como si no les importara. Terminaría diciendo que el trato cálido y humano debe ser nuestra prioridad, claro está que la ética y los valores van de la mano” (Gabriela)

4.8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN EN VALORES Y EJERCICIO ÉTICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.

PROPUESTA 1:

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE FORMACIÓN ÉTICA Y BIOÉTICA EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA MEDIANTE LAS SIGUIENTES ESTRATÉGIAS:

- a) Desarrollo de la Ética y Bioética como contenido transversal. Durante la formación profesional en enfermería se deben ofrecer contenidos temáticos que atraviesen los diferentes ciclos de formación, porque constituyen puntos de referencia para la reflexión y el análisis en la vida cotidiana.

Los profesionales de Enfermería por su valor y dignidad necesitan reflexionar durante toda la formación profesional recibiendo contenidos de manera transversal como el valor de la vida y del ser humano: respeto, amor, libertad, disciplina, equidad, honestidad, responsabilidad, honradez, son temas transversales. Así mismo la democracia, la paz, la no violencia, deberes y derechos de las personas, el respeto a los derechos humanos, el respeto a la naturaleza, amistad, confianza, cortesía, fraternidad, justicia, lealtad, respeto, solidaridad, veracidad, ello requiere un compromiso de los docentes en la formación ética de los alumnos; buscando el momento más adecuado para abordar los temas, aplicados a los objetivos y contenidos de la asignatura que desarrolla, además de brindar algunos testimonios. El docente, en la programación y desarrollo de la asignatura que dicta, encontrará el motivo, la oportunidad y la manera de llevar a la reflexión temas éticos relacionados con la realidad social y sin introducir en forma forzada. Implica que se intenta contribuir a una educación en valores, formando personas capaces de enfrentar críticamente la realidad y actuar para transformarla y mejorarla en bien de la humanidad.

b) Curso de Ética. Cuyo objetivo es familiarizar al alumno con los conceptos básicos para el ejercicio profesional. Los contenidos serán: concepto, origen, alcances, ámbito de influencia, como se relaciona con las profesiones. Estudio del ser humano como persona valiosa que tiene derechos, responsabilidades y dignidad. Enseñar los valores y antivalores para una buena convivencia, desarrollarse como humano construyendo la paz y mucho más en el ejercicio profesional al cuidado de la salud. Además, se incluirá el desarrollo de la práctica de valores éticos y morales sobre todo cuando sean profesionales en la convivencia diaria con los compañeros de trabajo, jefes y estudiantes de Enfermería. Esta sugerencia se hace en virtud de los resultados del estudio de investigación en el cual se indica la falta de práctica de valores en este sentido.

c) Incorporación del tema de valores en las diferentes Áreas Curriculares de Enfermería. La educación en valores éticos y morales debe incorporarse como parte de un capítulo de las asignaturas que comprende las áreas de formación profesional del curriculum.

Área de Salud Comunitaria. En especial analizar el valor de la justicia, el derecho a la atención sanitaria, con práctica de valores en el trabajo con las organizaciones de la comunidad, líderes, familias y usuarios de los servicios de salud, respetando a las personas, su cultura, organización de sus decisiones y acuerdos. Asimismo, cultivar los valores éticos y morales en el trabajo en los programas de salud.

Área de Salud Materno Infantil. Inculcar al estudiante a poner en práctica los valores en cuanto al inicio de la vida: métodos de planificación familiar, la esterilización asistida (inseminación artificial, bebé probeta, inducción al parto), con un amplio diálogo y análisis que permita decidir y actuar en forma correcta profesional y personalmente, teniendo en cuenta los derechos de la mujer y del niño.

Área de Enfermería en Adulto y Anciano. Como los estudiantes brindarán atención a los pacientes hospitalizados, realizando procedimientos especializados y manejo de equipo, muchas veces sofisticados y a veces con problemas de relaciones humanas, tratamientos farmacológicos, desconocidos para ellos, se pondrá énfasis en la práctica de valores en todos estos aspectos más que todo respetar la vida y privacidad del paciente, mantener el secreto profesional y las buenas relaciones interpersonales con el equipo de salud y estudiantes.

Área de Enfermería en Investigación. En esta área como se investigarán temas relacionados con la salud humana se tendrá en cuenta: respeto, honestidad, veracidad, consentimiento informado, responsabilidad, principios de beneficencia y no maleficencia, autonomía, justicia y confidencialidad.

d) Realizar Curso Taller de Ética antes y durante la Práctica del Internado. Para fortalecer los aspectos éticos de los estudiantes en el ejercicio de la Enfermería que permita tener claras las ideas, conceptos, fundamentos y criterios para la práctica basada en valores, procurando el bienestar de los internistas.

- 1) Se ofrecerán temas como: fortalezas y debilidades en los servicios y el personal, problemas y posibles soluciones que se dan, la forma como se trata a los pacientes y entre compañeros de trabajo. Hacerles conocer que es una nueva etapa en su vida pre profesional.
- 2) En un momento posterior, luego de uno o dos meses de trabajo útil, en una nueva reunión para escuchar sus experiencias, vivencias y puntos de vista respecto a la práctica de valores e interrogarles, trabajar en talleres para analizar el problema y formular pequeñas propuestas de acción que se llevarán a cabo en forma conjunta con enfermeras y enfermeros del servicio, mejorando la calidad de atención.

PROPUESTA 2:

SISTEMA DE TUTORIA Y CONSEJERÍA PARA LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

De acuerdo a los resultados del presente estudio de investigación se plantea la propuesta en mención para ser tomada en cuenta como parte de la formación de los estudiantes en la Facultad Ciencias de la Salud, la misma que debe ser implementada por la decana, directora de la Escuela Académico Profesional de Enfermería, Jefe de Departamento de Enfermería y docentes a fin de mejorar la práctica de valores como estudiantes y en un futuro como profesionales.

INTRODUCCIÓN.

El estudiante de la carrera profesional de Enfermería debe enfrentar no solo cambios y experiencias propios de su etapa de desarrollo en términos de las vivencias afectivas, cambios físicos, mentales y sociales, sino que debe también enfrentar lo que su entorno le presenta.

El entorno o contexto social actual en el cual se desenvuelve el estudiante de enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca está caracterizado entre otras cosas por grandes cambios que se suceden a un ritmo y velocidad mayores a los de otros tiempos, por el acceso a información cuantiosa y variada difícil de procesar y manejar, así como por problemáticas sociales que se intensifican y van modificando las relaciones interpersonales y las formas de vida de la población.

El estudiante de enfermería no está exento de la repercusión y los efectos que las situaciones mencionadas producen, necesitando, por lo tanto, contar con estrategias y respuestas que le permitan hacerles frente de la manera más adecuada. Para ello debe desarrollar habilidades, fortalezas y recursos internos que le den la seguridad y confianza necesarias para poder asumir y vivir su realidad.

La complejidad de esta realidad lleva al sistema educativo a asumir un papel activo, a dar una respuesta y a ofrecer al joven una posibilidad que le permita atravesar por esta etapa de la mejor manera. Una forma de hacerlo es creando espacios de diálogo con los estudiantes en los que se les ofrezca la posibilidad de hablar de los temas que les interesan y preocupan, con la confianza de que van a ser escuchados y orientados con interés y respeto, educándolos en valores.

La Educación como un proceso integral busca la formación del estudiante de enfermería en toda su dimensión humana, es decir en las áreas intelectual, afectiva, social, psicomotora y espiritual.

La Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca se desarrolla concretamente mediante la programación o realización de actividades de tipo científico, académico-profesional; actividades de servicio a la comunidad que realizan los estudiantes; actividades artístico-culturales, actividades religiosas.

En una comunidad como Enfermería, abocada a la formación integral de los estudiantes para asegurar su adaptación y éxito personal, profesional y social, una de las metas principales sería atención a todos y cada uno de ellos. Meta ambiciosa, que según experiencias reportadas por varias universidades de nuestro país es difícil de lograr porque se basan en un modelo clásico de atención pero que tiene éxito en aquellas en que participa toda la carrera profesional de Enfermería.

Conforme se vaya instalando e implementando la tutoría, se irán elaborando materiales que al igual que esta guía inicial sirvan de soporte y estímulo a la posibilidad y capacidad de cada tutor para diseñar e implementar el Sistema de tutoría que mejor se adecúe a las necesidades de los estudiantes, y que a su vez les permita poner en juego su interés, disposición, creatividad y estilo personal.

Estamos seguros de que todos los profesores recibirán y asumirán con entusiasmo esta tarea que se plantea, y que aquellos que de manera formal tengan el rol de tutor tendrán la posibilidad de implementar y llevar a cabo variadas acciones que permitan la importante labor de acompañar y orientar en valores a sus alumnos.

FUNDAMENTACIÓN.

La tutoría equivale a una orientación desplegada a lo largo del sistema educativo, para que el alumno se supere en rendimiento académico, solucione dificultades universitarias y desarrolle hábitos de trabajo, estudio, reflexión, convivencia social y sobre todo educación en valores.

Los objetivos de la tutoría están referidos básicamente a la orientación de tipo personal, académico y profesional de tal manera que pretenden cubrir una doble función: por un lado, orientar el proceso de aprendizaje del alumno (campo cognitivo, profesional y administrativo) y por otro orientarlo desde el punto de vista personal (campo emocional y afectivo).

En centros universitarios se plantea que los académicos adscritos a las Facultades o Escuelas dediquen parte de su tiempo completo o parcial a las actividades de atención a los alumnos a través de la tutoría, además de participar en programas de investigación o extensión. El tutor está en contacto con otras instancias académicas que ofrece servicios para alumnos (biblioteca, laboratorios, áreas administrativas, etc.)

Es importante que el tutor y las diferentes escuelas sistematicen las experiencias de trabajo con los tutores y generen nuevas formas de retroalimentar y hacer eficiente la Tutoría académica.

LA TUTORÍA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA.

La tutoría, como cualquier otro programa o proyecto que quiera realizarse en la Universidad con buenos resultados, tiene que derivarse del Proyecto de Desarrollo Institucional. De lo contrario, se correría el riesgo de que la comunidad universitaria no lo asuma como propio y, en el mejor de los casos, quede sólo como un servicio a cargo de los tutores y no como una actividad en la que todos se sientan comprometidos en sus fines y objetivos.

DEFINICIÓN:

El Sistema de Tutoría y Consejería a cargo de un Comité designado por la dirección de la Escuela Académico Profesional de Enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, es un conjunto de servicios brindado por los docentes a los estudiantes mediante la Consejería y Tutoría, con la finalidad de vincular activamente a los estudiantes con las diversas instancias de la Universidad y de organizar los recursos que puedan favorecerle.

OBJETIVOS:

Guiar a los estudiantes de la carrera profesional de Enfermería para que:

1. Logren su autonomía como estudiantes mediante la correcta ubicación y desplazamiento dentro de la estructura orgánico-funcional de la UNC.
2. Desarrollen su responsabilidad mediante el conocimiento de las normas sobre sus derechos y obligaciones consigo mismo y con su casa de estudios superiores.
3. Aumenten su autoestima mediante la identificación con su Universidad, Facultad y Escuela.
4. Desarrollen un mayor autoconocimiento de sus aptitudes, destrezas, potencialidades y recursos para integrarse y relacionarse adecuadamente con los demás.
5. Reciban el apoyo emocional y la orientación oportuna en situaciones específicas para prevenir dificultades mayores.
6. Reciban educación en valores para un mejor desempeño ético profesional.

Estos objetivos están incluidos en la labor docente y administrativa por la concepción de Educación que compartimos.

POLÍTICAS DEL SISTEMA DE TUTORIA Y CONSEJERIA.

1. La tutoría y consejería es parte inherente del proceso educativo que se desarrolla en la Carrera Profesional de Enfermería y se articula apoyándose con las demás oficinas técnicas de Bienestar Universitario.
2. El centro de atención del sistema será la población estudiantil de la Carrera Profesional de Enfermería, con los niveles de cobertura y acceso reglamentarios para el caso de los servicios de bienestar.

3. Los docentes de carrera regular asumirán necesariamente tareas de tutoría, y consejería según las estrategias de organización para la ejecución que se adopten, siendo la tutoría la acción indesligable de la acción lectiva, incluyendo a los docentes contratados.
4. En la Escuela Académico Profesional de Enfermería los Comités de Tutoría y Consejería constituyen uno de los Comités permanentes de asesoramiento, con funciones que se determinan en sus propios reglamentos.

Los niveles de responsabilidad, en forma ascendente, configuraran la siguiente cadena:

- Docentes.
 - Directora de Escuela – Jefes de Departamento.
 - Decana
5. Las actividades y servicios en la Escuela Académico Profesional de Enfermería serán apoyados y coordinados por el Consejo del Sistema de Tutoría y Consejería de la Universidad Nacional de Cajamarca.
 6. El Consejo del Sistema de Tutoría y Consejería, proyectará anualmente los lineamientos de política del sistema, cuya aprobación corresponderá al Consejo Universitario.
 7. Las funciones de Tutoría y Consejería formarán parte del currículo de la Carrera Académico Profesional de Enfermería, sujetas a las prescripciones normativas que emanen del Vicerrectorado Académico.
 8. El acceso de los estudiantes a los servicios de bienestar universitario se cumplirá a través de:
 - Las referencias que formulen los Docentes Tutores y consejeros.
 - La iniciativa directa o decisión autónoma de cada estudiante.
 - Establecer redes para derivación de casos especiales, según necesidades que se presenten.

MARCO LEGAL DE CREACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DEL SISTEMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA DE LA U.N.C.

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley Universitaria N° 23733
3. Estatuto de la Universidad Nacional de Cajamarca.

FORMAS DE ATENCIÓN DEL SISTEMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA UNIVERSITARIA

1. SERVICIO DE ORIENTACIÓN

DEFINICIÓN: Guía que brinda el docente al estudiante, sobre el mejor proceder en la vida, Aquí se considerará específicamente que conozca la dinámica de la organización de los servicios.

Forma de ofrecer este servicio

Este servicio se brindará de lunes a viernes en horas de mañana y tarde en forma individual en el horario establecido por cada docente de la Carrera Profesional de Enfermería, a quien el estudiante elige libremente en función de su preferencia y compatibilidad de horario.

El docente reportará los casos abordados en la hoja de registro de casos atendidos del S.T.C. del estudiante al Comité de T.C. de la E.A.P.E. con la finalidad de hacer el Estudio.

Los registros serán analizados por el Consejo del Sistema de tutoría para organizar su intervención, talleres o actividades recomendadas.

Si el motivo de la visita es algo que supera su capacidad de orientación, recurrirá al sistema de referencia. Es decir que pondrá en contacto con la Asistencia Social y/o Psicología con miembros del Comité de Consejería o con el jefe del sistema de tutoría para que conduzcan al estudiante a la instancia que le apoyará hasta resolver el problema.

2. SERVICIO DE TUTORÍA:

TUTORIA Es el Proceso mediante el cual un sector de docentes orienta sobre aspectos académicos a través de dar pautas de acción para resolver dificultades académicas y para optimizar el proceso de formación académico-profesional dentro de un marco de valores compartido por la comunidad universitaria.

Sabemos que cuando un joven llega a la Universidad no lo hace solamente con su mochila. Llega con todo lo que él es como persona, con lo que es su vida, con lo que piensa y siente, con sus deseos y proyectos, con sus preocupaciones y temores. Al entrar al aula y al encontrarse con su profesor y compañeros lo hace con todo ello.

La finalidad de esta labor es la de promover, favorecer y reforzar el desarrollo integral del alumno como persona, orientándolo a utilizar sus potencialidades y habilidades en pro de la construcción de un proyecto de vida personal.

Se le apoyará a guiar su acción diaria a su formación académica, profesional, social y ética, con un fuerte compromiso con la sociedad y con gran responsabilidad por su desarrollo personal.

Forma de ofrecer este servicio:

Se brinda de lunes a viernes en horas de mañana y tarde en forma individual en el horario establecido por la Escuela Académico Profesional de Enfermería, a quien el estudiante elige libremente en función de su preferencia y compatibilidad de horario.

El docente reportará los casos abordados en la hoja de registro de casos atendidos del S.T.C. del estudiante al Comité de T.C. de la E.A.P.E. con la finalidad de hacer el Estudio Epidemiológico.

Alternativa de atención

- El alumno en problema acude al docente por primera vez, el docente registra y orienta al estudiante y dará alternativas para solucionar el caso.
- Si luego de varios intentos no solucionan el problema, entonces deriva al alumno al Director de Escuela Profesional de Enfermería.
- Si el director no encuentra la solución, deriva el caso a la Oficina General de Bienestar Universitario a fin de resolver su problema dentro de la mayor discreción.

3. SERVICIO DE CONSEJERÍA

CONSEJERÍA Proceso mediante el cual un sector de docentes brinda consejo al estudiante para resolver dificultades personales, sociales o familiares dándole pautas de acción, técnicas, mensajes constructivos y modelos de acción de efecto conocido que le permitirían superar el problema que presenta en la actualidad que le fortalecerán y que le permitirán tomar decisiones saludables en el futuro.

Forma de ofrecer este servicio:

-) Se brinda de lunes a viernes en horas de mañana y tarde en forma individual en el horario establecido por cada docente de Facultad, a quien el estudiante elige libremente en función de su preferencia y compatibilidad de horario.
-) Los registros serán analizados por el Consejo del S.T.C. para organizar su intervención, talleres o actividades recomendadas.

4. SERVICIO DE REFERENCIA.

Referencia: Servicio mediante el cual el docente previamente actualizado sobre quienes conforman el Comité de Consejería de la Carrera Profesional de Enfermería, se pone en contacto con alguno de ellos para reportar “un caso” que a su juicio merece atención especializada, luego presenta al alumno para que continúe la red de atención hasta que halle solución a sus problemas.

Se pretende que el alumno vea que cuenta con recursos sociales que mitiguen sus sentimientos de impotencia o de falta de control sobre la situación que le preocupa. La referencia se efectuará utilizando formatos para el caso.

Forma de ofrecer este servicio

Todos los docentes serán capaces de brindar este servicio en las mismas condiciones y horarios que los anteriores. Este servicio se brinda de lunes a viernes en horas de mañana y tarde en forma individual en el horario establecido por cada docente de Facultad, a quien el estudiante elige libremente en función de su preferencia y compatibilidad de horario.

5. SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE DEL SISTEMA DE TUTORIA Y CONSEJERÍA – ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

Este servicio brindará atención mensualmente a pedido de los docentes y estará a cargo de especialistas o expertos. Se evaluará la gestión, forma de acción y de servicio con fines de perfeccionamiento en educación en valores mediante la autoevaluación y heteroevaluación.

Forma de ofrecer este servicio

- Según el perfil epidemiológico.
- Él o los docentes solicitan capacitación al Consejo del Sistema de Tutoría y Consejería de la Escuela Académico Profesional de Enfermería y se programan las actividades abiertas para los docentes que deseen.

6. SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TUTORIA Y CONSEJERÍA DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Las actividades de información se darán en los siguientes ámbitos.

INFORMACIÓN GENERAL

a. A LOS ESTUDIANTES

La Decana y el pleno de docentes de Enfermería, el día de la inauguración del ciclo darán la bienvenida y la información básica a los alumnos sobre el Sistema de Tutoría y Consejería.

Se informará y hará entrega y explicación de guías de servicios universitarios, cargos y nombres de las principales autoridades de la UNC, nombre y ubicación de las Oficinas generales de la UNC, formas de organización de los grupos estudiantiles.

El equipo de Docentes Orientadores – Tutores, al inicio de las actividades lectivas informará sobre:

- J Deberes y obligaciones que tienen los estudiantes como alumnos del curso y como estudiantes; así como sus derechos. Informarán de sus horarios de atención como consejero-Tutor o solamente como tutor.
- J El equipo de Docentes Orientadores-Consejeros, desde el inicio de las actividades lectiva informará sobre deberes y obligaciones que tienen los estudiantes como alumnos del curso y como estudiantes; así como sus derechos.
- J Informará de sus horarios de atención como Consejero-Tutor o solamente Consejero.
- J Colaborará en la evaluación de la Ficha Social para tener la información socio-económica del estudiante.
- J Promoverá el dictado de charlas de información y motivación sobre aspectos de desarrollo personal y académico.

b. INFORMACIÓN A REPRESENTANTES ESTUDIANTILES.

Se convocará especialmente a los delegados de aula y representantes estudiantiles de la carrera para informarles sobre estrategias y programas del Sistema de Tutoría y Consejería.

c. INFORMACIÓN A LOS DOCENTES

Informar y difundir entre la Jefe de Departamento y Directora de Escuela y Pleno de Docentes, las acciones de Tutoría y Consejería para que tomen conciencia de su importancia.

Promover que los docentes del Comité de Consejería asignen más horas a este Comité para poder cumplir sus funciones.

d. INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES.

Informar y difundir entre las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud las acciones de tutoría y consejería para que tomen conciencia de su importancia y las apoyen.

Promover y realizar reuniones del comité de Consejería con la Decana para informar sobre la marcha del Sistema de Tutoría y Consejería.

7. CONDICIONES DEL SERVICIO DE CONSEJERIA.

Aquellos docentes que permanecen en esta labor gozarán de las horas necesarias cada semana para orientar a sus estudiantes y al final del ciclo de un documento que reconoce su aporte a la UNC, que aumenta el valor de su Currículo Vitae.

Todos los docentes tendrán que participar en el Sistema de Tutoría y Consejería.

Todos los alumnos podrán entrevistarse con el docente de su Facultad cuando lo soliciten y este goce del tiempo necesario.

Tanto Tutores como Consejeros reportarán inmediatamente a la Jefatura de Departamento o Dirección de Escuela los casos que salen de sus posibilidades de atención y que están en riesgo de cualquier tipo. Llenarán la ficha con datos como edad, año de estudios, escuela y facultad del estudiante. Con la brevedad del caso y con la debida discreción se comunicará con la Oficina de Servicio Social para canalizar la ayuda antes de que el problema aumente y el tratamiento sea más difícil y costoso.

No es necesario identificar a los consultantes, sino solamente dar información demográfica.

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA EN LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

- Designación del Presidente del comité de Consejería.
- Conformación del Comité de Consejería.
- Conformación de equipos de docentes Consejeros, Tutores y Tutores-consejeros.
- Comunicación al alumnado sobre estos servicios.
- Establecimiento de horarios de atención en cada Departamento Académico.
- Atención al estudiante.

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:

- Tutoría o consejería.
- Registro.
- Reporte del docente de casos especiales al comité de consejería.
- Comunicación al Consejo del Sistema de Tutoría y Consejería
- Reunión del Consejo para evaluar medidas y servicios.
- Replanteamiento de acciones.

CUALIDADES QUE DEBE POSEER UN DOCENTE TUTOR:

- Capacidad de empatía y comprensión.
- Vocación eminentemente orientadora y de guía.
- Actitudes positivas respecto de sí mismo y de la persona del alumno.
- Facilidad de trato, amabilidad.
- Compromiso personal con las tareas a desarrollar, cooperación y participación.
- Ascendencia en el grupo de alumnos encargado.
- Interés por la formación personal-profesional del alumno.
- Coherencia entre valores académicos y el ejercicio profesional.
- Estar capacitado en Educación en valores.

FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA

- Realizar entrevistas con los estudiantes que acudan a su oficina.
- Orientar mediante consejería o tutoría para la solución de los problemas
- Hacer el seguimiento del caso hasta que se vea la solución.
- Derivar los casos que no pudiera ayudar a resolver.
- Capacitarse y actualizarse en competencias para la consejería, tutoría o derivación oportuna de los casos.
- Analizar y abordar los problemas en sus distintos niveles de atención (preventivo, etc.)
- Autoevaluación y heteroevaluación de su labor en el Sistema de tutoría y consejería.

CONSEJO DEL SISTEMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA. FUNCIONES

Este consejo está formado por la Directora de la Oficina General de Bienestar Universitario, Personal (Asistentas Sociales, Enfermera, Psicóloga, Directora de Escuela). Tiene como funciones:

- Cumplir y hacer cumplir los programas del Sistema de Tutoría y Consejería.
- Analizar, evaluar y aprobar las propuestas provenientes de cada Escuela.
- Viabilizar la ejecución de las propuestas.
- Planificar la labor y actualizar los Programas del Sistema de Tutoría y Consejería.
- Asesorar a los Comités de Consejería y Directores de Escuela en asuntos de su competencia.
- Evaluar el Sistema de Tutoría y Consejería.
- Informar ante las autoridades y la comunidad universitaria sus planes, logros y retos.

FUNCIONES DE LA DIRECTORA DE ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE ENFERMERIA.

- Promover la coordinación mensual de los docentes del Sistema de Tutoría y Consejería bajo la forma de actualización, entrenamiento, orientación, aprendizaje de técnicas y estilos de Tutoría y consejería.
- Promover talleres de crecimiento personal de los docentes del Sistema de Tutoría y Consejería.
- Evaluar mensualmente el funcionamiento del Sistema de Tutoría y Consejería en cada Departamento y Escuela según los objetivos planteados.
- Reportar el Sistema de Tutoría y Consejería.
- Convocar al pleno de docentes del Sistema de Tutoría y Consejería para uniformizar criterios y acciones cuando corresponda

FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE CONSEJERÍA DE LAS ESCUELAS ACADÉMICO PROFESIONALES.

Funciones de los Comités de Consejería.

Los miembros del Comité de Consejería atenderán a diario en el lugar y horario establecido por turnos (diarios o semanales) de manera que siempre esté presente uno de ellos.

1. De promoción a nivel de cada estudiante. La atención permanente del estudiante y prevención de problemas personales y académicos. El seguimiento de la solución de los casos problemas, del tratamiento o proceso de solución. La evaluación de todo el proceso realizado en cada caso.
2. De promoción a nivel de La Escuela Académico Profesional de Enfermería. La realización de actividades no académicas donde compartan profesores y alumnos, en el campus universitario. Estudiar la problemática del alumnado de su Escuela. Priorizar la solución de los problemas. Elaborar, planificar e implementar las acciones para superarlos. Evaluar los procesos seguidos en cada caso para tomar decisiones.
3. De promoción a nivel general. Canalizar los recursos humanos y materiales para la solución de los problemas. Elaborar el registro de los casos o problemas atendidos y clasificarlos con fines estadísticos para las acciones correctivas. Canalizar la referencia de los casos a las oficinas pertinentes hasta su abordaje y solución.

FUNCIONES DE LOS COMPONENTES E INTEGRANTES DEL SISTEMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA.

FUNCIONES DEL DOCENTE ORIENTADOR-TUTOR

-) Difundir el funcionamiento del Servicio de Tutoría y Consejería entre los alumnos y motivarlos a acudir.
-) Informar sobre los servicios que se brinda y requisitos para conseguirlos.
-) Identificar los problemas que trae el alumno

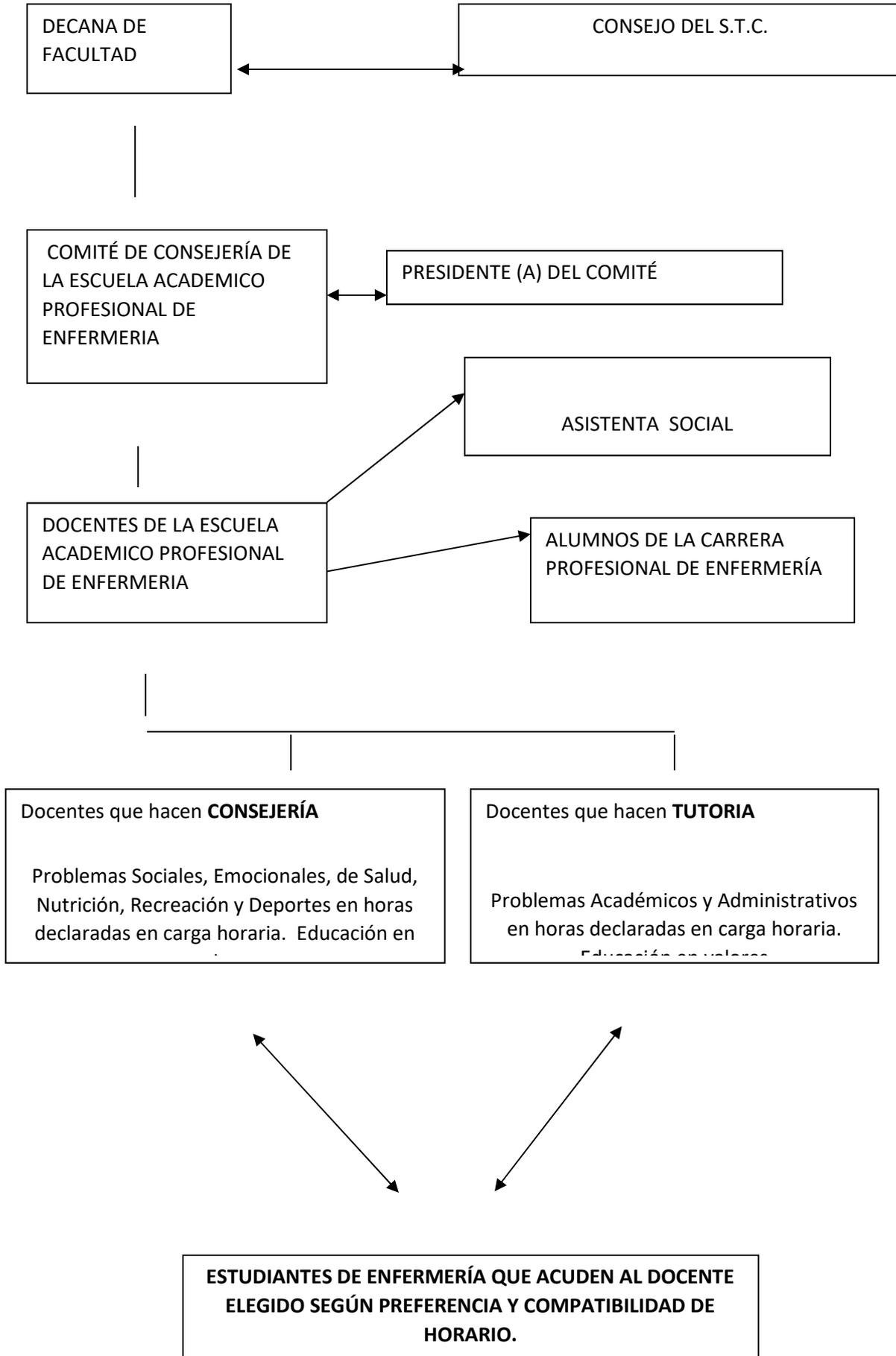
-) Orientarlo durante el proceso de resolución de sus problemas académicos.
-) Hacer un seguimiento del alumno hasta que resuelva el problema o derivar su caso si es difícil a la Oficina correspondiente.
-) Elaborar el Registro de Casos consultados.

FUNCIONES DEL DOCENTE ORIENTADOR-CONSEJERO.

-) Difundir el funcionamiento del Servicio de tutoría y Consejería entre los alumnos y motivarlos a acudir.
-) Brindar apoyo emocional y confianza.
-) Motivar el desarrollo de la personalidad y de los valores.
-) Aconsejar
-) Elaborar el Registro de los casos consultados
-) Derivar los casos difíciles e interesarse en su solución.



ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA



**FICHA DE CASO ATENDIDO EN LA ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

NOMBRE DE LA ENFERMERA DOCENTE

DATOS DEL ESTUDIANTE:

Ciclo o año de estudios -----

Sexo (M) (F) Edad ---Fecha de Nacimiento: / /

Lugar de nacimiento: Distrito -----Provincia ----- Dpto. ----

Número de hermanos que se criaron juntos -----

Lugar que ocupa entre ellos -----

Estado civil: Soltero () Conviviente () Viudo ()

Casado () Divorciado ()

Tiene hijos? Si () No () Número de hijos: ()

¿Qué Ocupación tiene además de estudiante? -----

¿Hace cuánto tiempo vive en esta ciudad -----

¿Con quién vive en la actualidad? -----

Dirección ----- Teléfono -----

(Propio o de un conocido)

MOTIVO POR EL QUE ACUDE EL ESTUDIANTE

(Escribir lo que el estudiante manifiesta, y si fuera el caso, lo que usted considera que es el motivo de fondo)

OPINIÓN FINAL DEL DOCENTE: -----

¿Se resolvió el caso? Si () No ()

se refiere o deriva a: -----

Fecha: -----

Firma del Docente ----- Código

**SISTEMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA
PARA USO DE S.T..C.
REGISTRO MENSUAL DE CASOS ATENDIDOS.**

Mes de: ----- Año: -----

Números de casos atendidos: -----

Varones: ----- Mujeres: -----

Casos de TUTORIA: ----- Varones: ----- Mujeres: -----

Número de casos por ciclo o año de estudios:

MOTIVOS: -----

Casos por CONSEJERÍA: ----- Varones ----- Mujeres -----

Número de casos por ciclo o año de estudios:

MOTIVOS: -----

SISTEMA DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

REFERENCIA DE CASOS

Datos del Docente:

Nombre:

Facultad:

Escuela Académico Profesional.....

Datos del Estudiante:

Escuela: Facultad:

Año de Estudios: Ciclo:

REFERIDO A :

MOTIVO:

Fecha: Hora:

.....

Firma del Docente

CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos y el análisis realizado en el trabajo de investigación “Educación en Valores y Ejercicio Ético Profesional en Enfermería” en egresados de la Universidad Nacional de Cajamarca que laboran en el Hospital Regional de Cajamarca, se concluye:

1. Las profesionales de Enfermería están comprendidas mayormente entre 30 y 59 años de edad, de estado civil casadas, un porcentaje considerable de solteras y que egresaron de la Universidad en su mayoría entre los años 1979 y 2003.

El mayor número de profesionales de Enfermería labora en los servicios de emergencia, medicina y cirugía, seguido por el servicio de neonatología y consultorios externos. Los profesionales de Enfermería son más numerosos en los servicios indicados por la concentración de pacientes que se atienden en ellos y la continuidad de la atención que se brinda.

El cargo de enfermera asistencial destaca en un alto porcentaje; también las profesionales ocupan diferentes jefaturas, porque su formación profesional es en el área asistencial y administrativa.

La experiencia laboral de los profesionales de Enfermería en los servicios del Hospital Regional de Cajamarca es menos de 5 años en su mayoría, seguido de los que laboran más de 19 años, y entre 10 a 14 años. Ello se debe al incremento de la demanda en los servicios de salud, lo cual significa la necesidad de mayor número de profesionales en esta rama.

Más de la mitad de profesionales son nombradas, lo cual está supeditado al presupuesto de la institución y a la gestión que efectúan sus autoridades.

2. Durante la formación profesional en las aulas universitarias las profesionales de Enfermería fueron educadas casi siempre en *valores éticos* de responsabilidad, honradez, honestidad, disciplina y equidad. Esto significa que los docentes se

preocuparon por educar en valores éticos a sus estudiantes durante el transcurso de permanencia en las aulas universitarias. Casi la cuarta parte manifiestan que a veces le impartieron el valor de la disciplina, y porcentajes considerables de profesionales manifiestan haber recibido a veces educación en valores éticos de disciplina, equidad y honestidad.

La *educación en valores morales* que recibieron casi siempre los profesionales en Enfermería fue en solidaridad, respeto, justicia, veracidad y lealtad, fraternidad, amistad y confianza.

Cabe resaltar que hay profesionales que indicaron haber recibido a veces educación en valores morales de confianza, lealtad, cortesía, justicia, solidaridad, veracidad. Ello significa que hay deficiencia en brindar la educación en este aspecto por parte de los docentes. Un número menor indicó que de vez en cuando recibió la educación en valores morales ya mencionados, por lo menos dos de las profesionales indican que casi nunca las educaron en justicia y respeto.

3. El *ejercicio ético* del profesional de Enfermería, de acuerdo con su propia opinión, se realiza casi siempre respetando la dignidad humana; los valores, hábitos, costumbres y creencias de los pacientes, cuidando que la atención se brinde con equidad, fraternidad, solidaridad, justicia, enfrenta los hechos con veracidad y mantiene buenas relaciones humanas, practica normas de conducta que fomenta la confianza de los usuarios.

Es alarmante el porcentaje de profesionales que casi nunca fomenta o participa en la formación y funcionamiento de los comités de ética institucional y por ende no interviene en la formación ética de los estudiantes de Enfermería para elevar su autoestima, menos estimula el pensamiento crítico y reflexivo de los mismos, casi nunca vela por la buena formación de los futuros profesionales de Enfermería, no interactúa con sus colegas para compartir sus experiencias referidas a la profesión significando ello que los profesionales de enfermería se dedican bien a la atención del paciente descuidando aspectos importantes como la formación integral de los futuros profesionales, lo cual en muchos casos se enseña con el ejemplo y compartiendo experiencias profesionales con sus colegas para mejorar la atención de los pacientes y la salud de la comunidad.

Existe algunos de los profesionales que a veces y otros que casi siempre utilizan recursos materiales a su cargo con fines personales, emiten críticas negativas contra sus colegas, no manejan la información con prudencia lesionando la imagen de las personas, más un grupo numeroso no lo hace.

El jefe inmediato de los profesionales de enfermería calificó a un elevado porcentaje que casi nunca participa en la formación y funcionamiento de los comités de ética de su institución, no participa en la formación ética de los estudiantes para elevar la autoestima. Asimismo, no estimula el pensamiento crítico y reflexivo de los mismos, casi nunca interactúa con sus colegas para compartir sus experiencias profesionales o valorar el desempeño excepcional que realizan para enaltecer la profesión.

Algunos utilizan recursos económicos y/o materiales a su cargo con fines personales, casi siempre emiten críticas negativas contra sus colegas y no manejan con prudencia información que lesiona la imagen. Además, hace notar la jefe inmediata que las profesionales de Enfermería valoran hábitos, costumbres y creencias de los pacientes y brinda cuidados respetando la dignidad humana.

Los estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Enfermería en su entrevista tienen la misma opinión que el jefe inmediato agregando que el profesional casi nunca afronta los hechos con veracidad y no mantienen buenas relaciones interpersonales en su centro laboral. Si practican normas de conducta que fomenta la confianza de los usuarios, prestan servicio solidario en circunstancias de emergencias y desastres.

4. El *ejercicio ético* fue calificado en su mayoría como regular según el mismo profesional, entre bueno, regular y malo están parejos los porcentajes para el jefe inmediato, para la mitad de estudiantes es malo y cerca de la mitad es regular y un pequeño porcentaje es bueno.
5. *La educación en valores éticos con el ejercicio ético profesional* de acuerdo a la opinión de los mismos profesionales se asocia significativamente para la honestidad con un grado de asociación del 35.5% (CC=0.355) y honradez con un grado de asociación del

37.9% (CC=0.379) porque el buen ejercicio ético profesional está asociado directamente con la educación en valores éticos impartidos casi siempre y frecuentemente; y por el contrario el ejercicio ético malo se asocia con la educación en valores éticos impartidos casi nunca y de vez en cuando.

De acuerdo con la opinión del jefe inmediato y del estudiante no existe asociación entre las dos variables Educación en Valores y Ejercicio Ético Profesional en estudio para ninguna de las categorías.

La asociación del *ejercicio ético profesional y educación en valores morales* del profesional de enfermería de acuerdo con el profesional en estudio se da a nivel de la educación en valores morales de solidaridad con un grado de asociación del 37.3% (CC=0.373) y veracidad con un grado de asociación del 34.1% (CC=0.341) Significa que si la educación en valores morales se da, casi siempre el ejercicio ético profesional es bueno, mientras que si se imparte de vez en cuando, a veces o casi nunca el ejercicio ético es regular o malo.

Existe asociación significativa entre la educación en valores morales de lealtad, respeto, solidaridad y veracidad con el ejercicio ético profesional en un grado de asociación del 36 % (CC=0.360), 42,8% (CC=0.428), 34.6% (CC=0.346) y 36% (CC=0.360) respectivamente para la opinión del jefe inmediato de los profesionales de enfermería. Es decir, fueron educados con frecuencia y casi siempre en lealtad, respeto, solidaridad y veracidad, el ejercicio ético profesional será bueno. Para la opinión de los estudiantes existe relación significativa entre la educación en valores morales de justicia y respeto con el buen ejercicio ético profesional.

Estos resultados deben llevarnos a la reflexión pues estamos formando profesionales con conocimientos científicos, mas no con calidad humana.

SUGERENCIAS

Consideraciones Previas. En base a los resultados de la investigación y el análisis de los datos obtenidos que nos han conducido a las conclusiones descritas, es necesario tomar conciencia de lo mucho que falta hacer en la formación de los profesionales de Enfermería, en lo que concierne a propiciar cambios de comportamiento en la práctica de valores éticos y morales al ejercer la profesión de Enfermería. Por esta razón y frente a la escasez de educación en valores que se brindaron en las diferentes asignaturas de los planes de estudios con los que fueron formados es lógico preguntarnos ¿por qué no se educa a los profesionales en base al Código de Ética y Deontología del Colegio de enfermeros del Perú, como contenido transversal en las asignaturas ofrecidas? La respuesta estaría en que probablemente en la educación solo nos centramos en aspectos científicos y técnicos desatendiendo la parte humana del profesional tanto en la atención al paciente que se cumple en algunos casos, pero el comportamiento entre profesionales, jefes y con los estudiantes de la carrera no es el adecuado; está muy venido a menos.

De acuerdo con las reflexiones antes mencionadas, recordamos que para educar a profesionales de Enfermería es indispensable considerar las características personales; en caso contrario, será difícil obtener resultados positivos. Tener en cuenta que no es necesario trazarnos metas muy grandes y ambiciosas; por el contrario, proponemos logros a corto plazo de acuerdo con nuestra realidad y con cada situación particular, las mismas que nos conducirán al logro de metas de mediano y largo plazo.

Como estrategia en la educación superior es necesario considerar que la educación es una exigencia clave en y para el siglo XXI; como proceso que sirve para adaptarse a los imperativos del mundo en constante cambio, particularmente en el mundo del trabajo. Proceso que es necesario sea permanentemente a lo largo de toda la vida, desde la infancia hasta el final. La educación debe preparar a la persona para vivir la vida del mejor modo posible. Ha de procurar despertar y cultivar sus inteligencias, su afectividad y su espíritu; y desarrollar conocimientos, habilidades, capacidades y competencias necesarias para el trabajo.

Podemos decir que “la educación encierra un tesoro” para la humanidad, como considera el Informe que la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI presentó a la UNESCO en 1996; en él se dice que la educación tiene la misión de permitir a todos sin

excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. Su realización larga y difícil será una contribución esencial en la búsqueda de un mundo más visible y más justo.

La educación debe lograr que cada persona pueda comprenderse a sí misma y a los demás, mediante un mejor conocimiento del mundo.

La educación en los diferentes niveles no debe quedar centrada en la acumulación de conocimientos teóricos, conocimientos que pronto quedarán olvidados o serán reemplazados por otros nuevos. Es necesario acción más integral que movilice las potencialidades de la persona y la provea de herramientas y estrategias útiles para su desenvolvimiento en la vida en los diferentes ámbitos; en la familia, en el trabajo, en su comunidad, en la sociedad.

Es necesario que la educación se estructure en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona en cierto sentido los pilares del conocimiento, Estos son: aprender a conocer, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión para aprender a aprender, aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y por último, aprender a ser, como un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores, como se considera en el informe a la UNESCO – 1996.

Para lograrlo es indispensable implementar estrategias adecuadas a cada situación y hacer un trabajo conjunto con la participación de las entidades, UNC y MINSA que permitan abordar por diferentes frentes y de manera total el problema del ejercicio ético y moral, sin descuidar el apoyo humano que debe darse a los profesionales de Enfermería para lograr una profunda reflexión ética en cada persona en su condición de ser humano, de ciudadano y de profesional. Una reflexión que lleve a una acción responsable, cuidadosa, amorosa, comprometida, valiente, que tenga como preocupación central cuidar y defender la vida. Asimismo, la convivencia adecuada con sus compañeros de trabajo, autoridades, estudiantes de enfermería y docentes de la Universidad Nacional de Cajamarca, la misma que si no es adecuada se convierte en la barrera principal que impide lograr cambios significativos en la formación de los profesionales de enfermería.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, presentamos las sugerencias que esperamos sean útiles y contribuyan a la educación en valores, y al ejercicio ético profesional en Enfermería.

A. A la Jefatura de Enfermería del Hospital Regional de Cajamarca.

1. Formar, implementar y poner en funcionamiento los Comités de Ética institucional, los mismos que pueden integrarse por servicios con el compromiso y participación de cada uno para hacer posible un verdadero desarrollo que beneficie a todas y todos; un desarrollo que implica justicia, equidad, solidaridad, responsabilidad y muchos valores más. Que se encargue sobre todo de fortalecer la formación ética de los profesionales de enfermería incluyendo a los estudiantes de enfermería que realizan prácticas pre-profesionales. Para ello se trabajará con el Código de Ética del Colegio de Enfermeros del Perú

2. Realización de talleres vivenciales con la integración de profesionales de Enfermería, docentes y asistenciales, con miras a construir una ética de responsabilidad y solidaridad en la que cada quien construye su propio destino. No esperar que otras entidades solucionen los problemas. Además, la solidaridad hace percibir y sentirse responsable de la superación de los demás seres humanos.

3. Organizar eventos científicos en los que los profesionales de Enfermería interactúen con sus colegas para compartir experiencias referidas a la profesión, lo cual significa mejorar la atención del paciente y la salud en la comunidad.

4. Fortalecer la práctica de valores éticos y morales mediante retiros espirituales, encaminados a mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia entre profesionales, jefes inmediatos y estudiantes para el buen ejercicio profesional.

5. Motivar a los profesionales de Enfermería para su buen desempeño, sobre todo a los que enaltecen la profesión con un trabajo excepcional.

6. Establecer mecanismos de comunicación permanente entre profesionales de Enfermería que permitan intercambiar información sobre la práctica de valores que influyan en el ejercicio ético profesional en Enfermería.

7. A cada profesional de Enfermería impartir y ejercer la práctica de valores en nuestra labor diaria educando con el ejemplo.

B. A la Escuela Académico Profesional de Enfermería.

1. Organizar e implementar el Comité de Ética de la Escuela de Enfermería, el mismo que se encargará de realizar diferentes actividades relacionadas con la práctica de valores tanto en docentes como en estudiantes.

2. Implementar el Sistema de Tutoría y Consejería para la Carrera Profesional de Enfermería propuesto, y que se presenta a continuación.

Los profesionales de la salud sirven a la vida y a la salud del ser humano y su misión es protegerla, preservarla y defenderla; pero para ello necesitan de una excelente formación científica – técnica y muy especialmente ético – humanista, que les permita desarrollarse como personas e intervenir en diferentes escenarios de la vida profesional, con calidad humana, tanto en su relación con los usuarios como con sus compañeros de trabajo. La Escuela Académico Profesional de Enfermería tiene como finalidad fomentar en el futuro profesional el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva para discernir, opinar, aportar, actuar, frente a situaciones que confrontan dilemas éticos, lo cual se logrará mediante la preparación que brinde el Comité de Ética.

3. Planteamos la estructura y organización del Área de Formación Ética y Bioética en el plan de estudios mediante las siguientes estrategias:

a) Desarrollar como eje transversal durante toda la formación tanto en el aula, como en la práctica clínica contenidos de educación en valores éticos y morales.

b) Profundizar los contenidos éticos en el curso de ética y deontología.

c) Incorporar contenidos de educación en valores éticos y morales en las áreas de Enfermería que comprende el curriculum.

d) Desarrollar cursos talleres de valores antes y durante el internado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arredondo Gonzáles Claudia Patricia, Silva Gonzáles José. *Tecnología y Humanización de los Cuidados. Una mirada desde la teoría de Relaciones Interpersonales*, España, 2008.
2. Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería. Organización Panamericana De La Salud. Organización Mundial de la Salud. Instituto de Salud MSC. *Enfermería Formación Ética para la Vida*. Perú, 1997.
3. Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de Enfermería. Organización Panamericana De La Salud. Organización Mundial de la Salud. Instituto de Salud MSC. *Enfermería Formación Ética para la Vida*. Perú, 1999.
4. Barylko, Jaime. *En busca de los valores perdidos*. Buenos Aires, Santillana, 1998.
5. Campos, Victoria. *Los valores de la educación*. Madrid, AIQUE, 1998.
6. Canales Francisca H, Alvarado Eva Luz, Pineda Elia Beatriz. *Metodología de la Investigación*. 1ra edición, Organización Panamericana de la Salud, 1989.
7. Carreras Il. *Como educar en valores*. Madrid, Edit narcea, edición 2009.
8. Castrillón, María Consuelo. *Revista Universidad de Antioquía. Dimensión Social de la Práctica de Enfermería*, Reflexiones Sociológicas acerca de Enfermería; (s/a).
9. Chuquilín Herrera, Humbelina. *Estado nutricional y rendimiento del escolar de educación primaria: Propuesta de proyecto educativo (Tesis de maestría)*. Perú: Universidad Nacional de Cajamarca, 2010.
10. Colegio de Enfermeros(as) del Perú. *Código de ética del enfermero*. Lima, 2005.
11. Cortina, Adela. *Ponencia en el Panel "Abrir caminos a la vida; Educación, cultura(s), Sociedad civil, Nuestra coyuntura histórica nos brinda una oportunidad"*. Valencia, 1996.
12. Delors, Jacques, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *La educación encierra un tesoro*. España, Madrid, Santillana, 1996.
13. Diccionario de Ciencias de la Educación. Ceguro Editores, Lima, 2000.
14. Diccionario Enciclopédico, Océano grupo editorial S.A. España; 1997.
15. Ezequiel, Ander. *Diccionario de Pedagogía*. Argentina, 2da edición, Editorial Magisterio El Río de la Plata, 1999.
16. Fabelo, J.R., *La crisis de valores como conocimiento*. La Habana, Editorial Ciencias sociales, 2009.

17. Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca. *Curriculum de Enfermería*. Perú, 1997.
18. Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca. *Curriculum de Enfermería*. Perú, 2006.
19. García L, Joaquín, *Educando con valores*, Lima, Ediciones Mirbet, 2006.
20. Garzon Alarcón Nelly, *La Ética y la Bioética*. Medellín – Colombia, 2003.
21. Garzon Alarcón, Nelly, Aspefeen. *Ética y Enfermería Nro. 3*. Perú, 1998.
22. *Glosario marianista, Hacia una cultura educativa marianista. Educación en valores*. Lima-Trujillo, 1995.
23. Gómez, L. *Ética y Valores I*. McGrawHill. México; 2010
24. Gonzáles D, Loconi C, Sánchez V, Ochoa-Vigo K. *Determinantes de la satisfacción en el trabajo de las enfermeras comunitarias de la DISA V*, Lima Ciudad. Rev enferm Herediana, 2008.
25. Hashimoto Moncayo, Ernesto E. *Como Investigar desde los tres Paradigmas de la Ciencia*. Lambayeque. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 2004.
26. Haynes, Felicity, *Ética y escuela*. España, Primera edición, Editorial Gedisa, S.A., 2005.
27. UNESCO, Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación el Siglo XXI, “*La Educación encierra un tesoro*”. Madrid, 1996.
28. Instituto de Salud MSC. *Temas Actuales de Ética y Bioética*. Volumen II, 2004
29. Instituto Peruano de Desarrollo Empresarial. *Métodos y Técnicas de Investigación*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Lima.
30. Kottow, Miguel, *Introducción a la Bioética*, Chile, Editorial Universitaria, 1996.
31. Lopera Betancur Mataha Adiel, García Henao Marpia Lucelly, Madrigal Ramírez Martha Cecilia, Forero Pulido Constanza, *Dificultades para la atención en los servicios de urgencias: La Espera Inhumana. Vol 28, N° 1, 2010*.
32. López De Llergo, Ana Teresa. *Educación en valores, educación en virtudes*, CECSA, México, 2001.
33. Ortega, P., *Valores y educación*. Barcelona, Ariel, 1996.
34. Palencia Esperanza y E. Castellano L, *Valores humanos y el ejercicio profesional de Enfermería en el Área de Cuidados Intensivos Pediatría*. Venezuela, 2008.
35. Paredes de Meañes, Zulema y Carlos Masa. *Los contenidos transversales*. El ateneo, Buenos Aires, 1997.
36. Polit D, Hungler B. *Investigación Científica en Ciencias de la Salud*. 4ta. edición, México, 1994.

37. Sánchez Torres Fernando. *Temas de ética médica*, Giro Editores Ltda., Santafé de Bogotá, 1995.
38. Savater, Fernando, *Ética como amor propio*, Grijaldo Mondador, Barcelona, 1995.
39. Urbina, Soler, Otero, *Evaluación del desempeño del profesional de enfermería del servicio de Neonatología. En Talleres de Trabajo*. La Habana, Cuba, 2006.
40. Urteaga, *Módulo Introducción a la Enfermería*. Universidad Nacional de Cajamarca, 1998.

SITIOS EN INTERNET

1. Hernández Adalberto, Rohenezs Carmen, Peña, de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior de Bogotá; 1999. Disponible: <http://eticahumana.wikispaces.com/file/view/valores+eticos.pdf>.
2. Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería “*Ética y Enfermería*” ACOFAEN, 1996. Disponible: <http://acofaen.org.co/wp-content/uploads/2013/06/Boletin-No.-21-Ética-y-Enfermería1.pdf>.
3. Fernández Editores. *Los valores morales*. México; 2013 Disponible en: <http://tareasya.com.mx/index.php/contacto.html>
4. Roncael Fredy, López Mijangos. *Valores, “Los Pilares del Mundo”* Guatemala; 2010. Disponible en: <http://paratodoslosvalores.blogspot.com/2010/09/diferencia-entre-valores-eticos-y.html>
5. González Maura, Viviana, *La educación en valores en el currículum universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio*; 1999. Disponible en <http://www.oei.es/valores2/maura.htm>.
6. Guillen Rucel. Revista *La ética y la moral en enfermería*. Escuela de Enfermería Universidad Valparaíso; 2001. Disponible en: <http://vivirconetica.blogspot.com>. [La-ética-y-la](http://vivirconetica.blogspot.com) [moral-en-enfermera.html](http://vivirconetica.blogspot.com)
7. Ideas Propias. *Educación en Valores*. Teoría y práctica para los docentes, 1ª edición. Editorial Vigo; 2004. Disponible en <http://www.ideaspropiaseditorial.com/documento>.
8. Castillo Espinosa Juana, Díaz Castillo Abel. Gort Barranco Lázara, Cabrera Acosta Mirta Felicia. Facultad de Ciencias Médicas del Este de la Habana. *Ética y Bioética en el Desempeño de la Enfermería*; 2009. Disponible: http://www.cpicmha.sld.cu/hab/pdf/vol16_2_10/hab22210.pdf

9. Pérez García Santiago, *Principios de la disciplina en enfermería*; 2002. Disponible en <http://inicia.es/de/sostoenf/enfermera.htm>.
10. Ramió Jofre, A. *Valores y actitudes profesionales. Estudio de la práctica profesional enfermera en Catalunya*. (Tesis Doctoral). Barcelona, Disponible: http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UB/AVAILABLE/TDX-0329106+9-163645/ARJ_TESIS.pdf; 2005.
11. Mena Romana, Harold *¿Transversalidad en el Currículo de Educación Profesional? O ¿Un currículo para la Formación de Valores?*; 2001. Disponible en monografias.com/trabajos/ htm.
12. Wesley R.L. *Teorías y modelos de Enfermería*, Mc Graw-Hill Interamerica, México. 2007. Disponible en <http://www.aniorte-teor-metod5.htm>, 2007.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POST GRADO

INVENTARIO: “Educación en Valores y Ejercicio Ético Profesional en Enfermería”

Buenos días (tardes) estimada (o) enfermera (o): Estamos interesados en realizar un trabajo de investigación acerca de la “Educación en valores y Desempeño Ético Profesional en Enfermería”, las respuestas que Ud. proporcione estarán en la más estricta reserva y confidencialidad y sólo serán utilizados para fines de estudio.

Agradecemos por anticipado su atención.

INVENTARIO N° :
Fecha de aplicación :
Entrevistador (a) :

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1. Nombres y Apellidos :
- 2. Edad (años) :
- 3. Sexo : Masculino () Femenino ()
- 4. Estado civil actual
 - Soltera (o) ()
 - Casada (o) ()
 - Conviviente ()
 - Divorciada (o) ()
 - Viuda (o) ()

5. Año en que egresó de la Universidad:

II. DATOS OCUPACIONALES

1. ¿Cuántos años labora Ud. en el Hospital Regional de Cajamarca?	
Menos de 5 años	
De 5 a 9 años	
De 10 a 14 años	
De 15 a 19 años	
De 20 a más años	

2. ¿En qué servicio labora actualmente?	
Medicina	
Cirugía	
Pediatría	
Sala de Operaciones	
Ginecología	
Neonatología	
Emergencia	
Unidad de cuidados intensivos	
Consultorios externos	
Otro (especifique)	

3. Cargo que desempeña	

4. ¿Cuál es su condición laboral?	
Nombrado	
Contratado	
Otros (especifique)	

III. INVENTARIO DE EDUCACIÓN EN VALORES EN LA CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNC.

INSTRUCCIONES: Responda seleccionando una de las 5 opciones de la escala que se presenta para cada uno de los valores. Lea cuidadosamente cada uno de ellos y responda de acuerdo con lo que **Ud. ha recibido de sus docentes** durante su formación profesional en la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca, con el ejemplo o en forma teórica.

ESCALA: 0 : Casi nunca
 1 : De vez en cuando
 2 : A veces
 3 : Frecuentemente
 4 : Casi siempre

A. Educación en Valores Éticos	0 Casi nunca	1 De vez en cuando	2 A veces	3 Frecuente mente	4 Casi siempre
1. Disciplina: Normas para mantener el orden					
2. Equidad: Igualdad, tener el mismo afecto a todos					
3. Honestidad: Expresarse sin fingimientos con sencillez y veracidad.					
4. Responsabilidad: Asumir las obligaciones como un compromiso en su actuación personal y colectivo.					
5. Honradez: Prestigio, reputación y confianza que se alcanza en el ejercicio					

B. Educación en Valores Morales	0 Casi nunca	1 De vez en cuando	2 A veces	3 Frecuente mente	4 Casi siempre
1. Amistad: Afecto personal puro y desinteresado, se fortalece con el trato.					
2. Confianza: Familiaridad en el trato con sus compañeros y/o colegas.					
3. Cortesía: Respeto o afecto que se tiene a una persona.					
4. Fraternalidad: Unión entre compañeras (os) y/o colegas.					
5. Justicia: Dar a cada uno lo que le corresponde.					
6. Lealtad: Cumplimiento de las leyes de la fidelidad y el honor.					
7. Respeto: Consideración, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona					
8. Solidaridad: Ayuda mutua entre las personas.					
9. Veracidad: Aspiración universal apoyada en la verdad.					

IV. INVENTARIO DEL EJERCICIO ETICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

INSTRUCCIONES: Responda seleccionando una de las tres opciones de la escala que se presenta para cada ítem. En los tópicos siguientes marque con una X su respuesta.

ITEM (A)	PROPOSICION	0 Casi Nunca	1 A Veces	2 Casi Siempre
1	Brinda cuidados respetando la dignidad humana, sin distinción alguna.			
2	Respeto los valores, hábitos, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad.			
3	Brinda cuidado con respeto, equidad, fraternidad, solidaridad y justicia			
4	Respeto las creencias religiosas.			
5	Brinda información clara, veraz y oportuna a la familia y/o comunidad con el consentimiento del paciente.			
6	Protege el derecho de la persona a la comunicación y promueve los lazos afectivos con su entorno.			
7	Presta servicios solidarios en circunstancias de emergencias y desastres.			
8	Valora el desempeño excepcional de su colega que realiza acciones que enaltecen a la profesión y las comunica oportunamente.			
9	Fomenta la formación y funcionamiento de los comités de ética de enfermería en su institución en donde labora			
10	Participa en los comités de ética institucional			
11	Afronta los hechos con veracidad y mantiene las buenas relaciones interpersonales con transparencia y sinceridad.			
12	Participa en la formación ética de los estudiantes, elevando la autoestima de los futuros profesionales			
13	Practica normas de conducta que fomente la confianza de los usuarios.			
14	Interactúa y comparte con sus colegas experiencias para mejorar el cuidado y fortalecimiento ético profesional			
15	Estimula el pensamiento crítico y reflexivo del estudiante de enfermería, en la toma de decisiones éticas.			
16	Vela porque la formación del técnico y auxiliar de enfermería corresponda a su perfil ocupacional.			
17	Vela por la buena formación de los futuros profesionales de enfermería, desde el campo que se desempeña.			

ITEM (B)	PROPOSICION	2 Casi Nunca	1 A Veces	0 Casi Siempre
18	Utiliza recursos económicos y/o materiales a su cargo con fines personales			
19	Emite críticas negativas contra sus colegas y no maneja con prudencia información que lesione la imagen.			
20	Emite críticas que lesione la reputación moral y profesional de los integrantes del equipo de salud.			

MUY AGRADECIDA POR SUS RESPUESTAS